



## SUMARIO

*Continuación de sumario y disposiciones del fascículo 1 de 2 de este mismo número*

### 5. Anuncios

#### 5.2. Otros anuncios

PÁGINA

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

Anuncio de 16 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos. 117

Anuncio de 17 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Huelva, sobre trámite de vista y audiencia en procedimiento de inscripción en el Registro de Prohibiciones de Acceso a Establecimientos de Juego. 117

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Anuncio de 5 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos. 117

Anuncio de 12 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia, Unidad de Inspección. 124

Anuncio de 14 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia. 125

Anuncio de 20 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de La Palma del Condado. 126

Anuncio de 17 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en procedimientos de reclamaciones económico-administrativas. 127

Número formado por dos fascículos

**Viernes, 5 de marzo de 2010**

**Año XXXII**

**Número 44 (2 de 2)**

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA  
Secretaría General Técnica  
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.  
41014 SEVILLA  
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00\*  
Fax: 95 503 48 05  
Depósito Legal: SE 410 - 1979  
ISSN: 0212 - 5803  
Formato: UNE A4

Anuncio de 25 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Coín. 127

Anuncio de 4 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Mijas. 128

Anuncio de 9 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Benalmádena. 133

Anuncio de 12 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Marbella. 137

Anuncio de 18 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para serles notificada por comparecencia providencia de apremio. 140

Anuncio de 24 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Alcalá de Guadaíra. 142

Anuncio de 15 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Lora del Río. 143

#### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 15 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de tasación conjunta con motivo de la obra que se cita. 143

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO

Resolución de 10 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita. 145

Anuncio de 16 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos. 148

Anuncio de 17 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos. 148

#### CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 18 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo. 149

Anuncio de 17 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se comunica Resolución de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por la que se anula la autorización sanitaria de funcionamiento de las industrias que se citan. 149

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Anuncio de 9 de febrero de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan, en relación con la Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, la Ayuda específica de Algodón, la Ayuda de Régimen de Pago Único y a la Ayuda al Cultivo de Uvas destinadas a la Producción de Pasas. 150

Anuncio de 19 de febrero de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican las resoluciones y actos de trámites de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agrícola Común (PAC), incluidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control. 156

#### CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 12 de febrero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica al interesado los actos relativos a determinados procedimientos administrativos. 161

Resolución de 5 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de renta básica de emancipación. 161

Resolución de 9 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de subvención a propietarios de viviendas libres que las destinen al alquiler, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones. 163

Resolución de 10 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de subvención a propietarios de viviendas libres que las destinen al alquiler, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones. 163

Resolución de 12 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se acuerda dar publicidad a la concesión de subvenciones del Plan de Vivienda y Suelo 2003-2007. 163

Anuncio de 8 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hace pública relación de solicitantes de subvención a propietarios de viviendas libres que las destinen al alquiler, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos. 164

**CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE**

Notificación de 16 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, de resoluciones de cancelación de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de los expedientes que se citan

164

**CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

Resolución de 12 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

164

Notificación de 10 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución adoptada en el expediente de protección de menores que se cita.

166

Notificación de 16 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de trámite de audiencia del expediente de protección que se cita.

166

Anuncio de 16 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, notificando propuesta de Resolución de expediente sancionador que se cita en materia de drogas.

166

**CONSEJERÍA DE CULTURA**

Anuncio de 17 de febrero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica el plazo de Resolución y notificación de recurso de alzada y los efectos del silencio administrativo que se cita.

167

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 4 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Jaén de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se abre el período de información pública para la obra que se cita.

167

Anuncio de 1 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.

168

Anuncio de 11 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, notificando las liquidaciones definitivas correspondientes a los expedientes de liquidación de tasa de extinción de incendios que se indican.

168

Anuncio de 8 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.

169

Anuncio de 11 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, del trámite de información pública del expediente de autorización ambiental unificada correspondiente al estudio informativo de la variante de Chucena en carretera A-481.

170

Anuncio de 12 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.

170

Anuncio de 15 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de Resolución de expediente sancionador que se cita.

170

Anuncio de 16 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de Resolución de expediente sancionador que se cita.

170

Anuncio de 9 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, de ocupación temporal de terrenos en el monte público «La Alhajuela».

171

Anuncio de 8 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre propuesta de Resolución y cambio de instructor de procedimientos sancionadores que se citan.

171

Anuncio de 10 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre resoluciones de procedimientos sancionadores que se citan.

171

Anuncio de 12 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre Resolución de procedimientos sancionadores que se citan.

172

Anuncio de 17 de febrero de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.

172

Anuncio de 17 de febrero de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre propuestas de Resolución, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.

172

**AYUNTAMIENTOS**

Resolución de 19 de febrero de 2010, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, de bases para la selección de diversas plazas vacantes en la plantilla de personal de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

172

Anuncio de 4 de febrero de 2010, del Ayuntamiento de Almería, de bases para la selección de plaza de técnico especialista en empresariales.

182

Anuncio de 10 de febrero de 2010, del Ayuntamiento de La Malahá, de bases para la selección de una plaza de peón mantenimiento depuradora y aguas potables.

190

Anuncio de 16 de febrero de 2010, del Ayuntamiento de Motril, de bases para la selección de un Técnico Medio.

192

**EMPRESAS PÚBLICAS**

Resolución de 11 de febrero de 2010, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en la convocatoria 2009 de ayudas para la promoción del tejido profesional del Flamenco en Andalucía.

194

Resolución de 11 de febrero de 2010, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en la convocatoria 2009 de subvenciones para proyectos de investigación en materia de Flamenco.

195

Resolución de 11 de febrero de 2010, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en la convocatoria 2009 de ayudas para la promoción de Festivales Flamencos de Pequeño y Mediano Formato.

195

Resolución de 11 de febrero de 2010, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en la convocatoria 2009 de ayudas para la promoción del tejido asociativo del Flamenco en Andalucía.

196

Anuncio de 10 de febrero de 2010, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el cual se hacen públicas las subvenciones para la promoción del tejido profesional de Teatro, Música y Danza en Andalucía para el año 2009.

197

---

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*ANUNCIO de 16 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda núm. 3, de Huelva:

Interesado: José Carlos Lima Granada.

NIF: 33.965.774H.

Expediente: H-46/09-ET.

Fecha: 19 de enero de 2010.

Acto notificado: Propuesta y Resolución de expediente sancionador.

Materia: Espectáculos Taurinos.

Infracción: Art. 14 de la Ley 10/91, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.

Plazo de recurso de alzada: un mes contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Huelva, 16 de febrero de 2010.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

*ANUNCIO de 17 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Huelva, sobre trámite de vista y audiencia en procedimiento de inscripción en el Registro de Prohibiciones de Acceso a Establecimientos de Juego.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que

se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda núm. 3, de Huelva:

Interesado: Diego Pereal Belchior.

Expediente: P-IP-H-89/09.

N.I.F.: 44.207.949V.

Fecha: 15 de diciembre de 2009.

Acto notificado: Trámite de audiencia.

Materia: Establecimientos Públicos.

Normativa: Art. 32.3 Decreto 65/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Juego del Bingo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Trámite de vista y audiencia: diez días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Huelva, 17 de febrero de 2010.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*ANUNCIO de 5 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Almería, C/ Trajano, 13, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B04335709	PROMIBISCO SL	NOTIFICA-EH0401-2009/14858	P101040446211	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/471	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04484382	PROPAFRANJO DEL MAR SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16473	P101040455205	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/6020	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04534509	PROMOSOLPLAYA, SL	NOTIFICA-EH0401-2010/384	P101040456763	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/504550	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04534509	PROMOSOLPLAYA, SL	NOTIFICA-EH0401-2010/384	P101040456797	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/504550	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04546941	INDALCAVI SL	NOTIFICA-EH0401-2010/37	P101040455275	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/6184	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04564183	JARDINES DE ROQUETAS PROMOCIONES, SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16491	P101040455616	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/24827	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04564183	JARDINES DE ROQUETAS PROMOCIONES, SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16491	P101040455625	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/24827	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B18392753	HAZA LAS MARINAS SL	NOTIFICA-EH0401-2010/470	P101040457725	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/509473	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B18392753	HAZA LAS MARINAS SL	NOTIFICA-EH0401-2010/470	P101040457716	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/509473	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X3135567T	RADUCAN, FLORIN	NOTIFICA-EH0401-2009/15244	P101040450953	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/519766	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X3861345J	MAHFOUD, RAHHALI	NOTIFICA-EH0401-2009/15124	P101040449587	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/12229	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X6816990C	SCHMEISKE RUIVO MISAE	NOTIFICA-EH0401-2009/15306	P101040450831	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2006/42618	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X6816990C	SCHMEISKE RUIVO MISAE	NOTIFICA-EH0401-2009/15307	P101040450944	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2006/42622	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X7131645N	DUMITRU FLORIN	NOTIFICA-EH0401-2009/15480	P101040452563	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2008/19529	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
13777422P	LLANO CAGIGAL JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2009/14581	P101040445116	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/520206	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
16245072B	SANTOS MORENO PEDRO	NOTIFICA-EH0401-2009/15233	P101040450603	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/516725	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
23275584K	ROMERO GARCIA FRANCISCO MANUE	NOTIFICA-EH0401-2009/15098	P101040449325	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2008/8439	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27167251L	TORTOSA MULLOR MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2009/14558	P101040443971	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2008/195	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27167420G	GONZALEZ JIMENEZ MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2009/15295	P101040449447	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/33574	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27205933S	BELMONTE GIL MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2009/14879	P101040447733	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/27884	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27223323V	CAÑIZARES SANCHEZ ROGELIA FRANCISCA	NOTIFICA-EH0401-2009/15211	P101040449517	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDON-EH0401-2008/832	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27242443R	GARCIA MAÑAS MIGUEL	NOTIFICA-EH0401-2009/15853	P101040453875	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2006/7806	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27264417X	BOGA SANCHEZ DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2009/15510	P101040452956	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2008/515093	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27494999V	RODRIGUEZ REUS DIEGO MIGUEL	NOTIFICA-EH0401-2009/15185	P101040450201	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/3590	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27494999V	RODRIGUEZ REUS DIEGO MIGUEL	NOTIFICA-EH0401-2009/15185	P101040450217	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/3590	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27498831P	MARTIN REQUENA JUAN	NOTIFICA-EH0401-2009/14853	P111040032413	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2007/78	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27506954N	MAÑAS FERNANDEZ JUAN IGNACIO	NOTIFICA-EH0401-2009/16392	P101040454837	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/3069	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27518394K	PADILLA PAUL JUAN	NOTIFICA-EH0401-2009/14122	P101040440767	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/23331	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27528224F	FUENTES LOPEZ SEBASTIAN	NOTIFICA-EH0401-2009/15326	P101040447715	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2008/9797	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27531464G	GOMEZ CALVACHE PABLO	NOTIFICA-EH0401-2009/15532	P111040032693	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2006/80	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
34862069A	JIMENEZ RIVAS DIEGO	NOTIFICA-EH0401-2009/13895	P101040440803	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2005/39202	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
44272743C	PEREZ GOÑI ALEJANDRO	NOTIFICA-EH0401-2009/15940	P111040032937	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2006/1815	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
45585766L	GOMEZ CALVACHE ANA BELEN	NOTIFICA-EH0401-2009/15531	P111040032702	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2006/80	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
45590232T	GALLARDO MARTINEZ GINES	NOTIFICA-EH0401-2009/15788	P101040453421	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/520043	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
53705063V	RUBIA RUBIA JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH0401-2009/15365	P101040451583	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/22139	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
53705063V	RUBIA RUBIA JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH0401-2009/15365	P101040451574	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/22139	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
53714497K	MORAL RUIZ YESICA	NOTIFICA-EH0401-2009/16472	P101040455171	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/3871	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
74644738D	PEREZ GOÑI VICTOR	NOTIFICA-EH0401-2009/15941	P111040032921	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2006/1815	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
74712963Q	LOPEZ MORENO GABRIEL	NOTIFICA-EH0401-2010/371	P101040456282	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/504395	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
74712963Q	LOPEZ MORENO GABRIEL	NOTIFICA-EH0401-2010/371	P101040456291	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/504395	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
74952291Y	PARRAS MORAL DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2009/15579	P101040453211	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/503588	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75204873W	FUENTES GUILLEN JOSE	NOTIFICA-EH0401-2009/15337	P101040451477	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH0401-2006/1769	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75242787N	TORRES TORRES PEDRO JAVIER	NOTIFICA-EH0401-2009/15254	P101040451172	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/519045	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75249981F	SANCHEZ GOMEZ JOSE MARIA	NOTIFICA-EH0401-2009/15962	P101040454191	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2006/45769	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
75269730E	GONZALEZ FAJES MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH0401-2009/16429	R101040029927	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH0401-2009/340	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75271904B	LOPEZ BIOSCA MOISES	NOTIFICA-EH0401-2009/15169	P101040449964	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/519563	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
76632964T	ESCANEZ GALACHO LIDIA	NOTIFICA-EH0401-2009/15293	P101040449343	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/32997	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
77089304C	ROMERA RODRIGUEZ PURIFICACION	NOTIFICA-EH0401-2009/15325	P101040451346	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/11808	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B04287926	PROMOCIONES EL OASIS DE LAS CUMBRES SL	NOTIFICA-EH0401-2010/33	0102040631363	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/42690	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04321170	ACT AUTO-CORNER SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16197	0102040665203	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH0401-2008/501089	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04321170	ACT AUTO-CORNER SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16195	0102040665185	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH0401-2008/501244	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04394698	PROMO ALQUIAN SL	NOTIFICA-EH0401-2009/14825	0102040638606	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/25121	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04446787	MALPI-SOL V.A. ALMERIA, SL	NOTIFICA-EH0401-2009/15728	0102040625863	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/39340	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04446787	MALPI-SOL V.A. ALMERIA, SL	NOTIFICA-EH0401-2009/15728	0102040625836	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/39340	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04474177	PROMOCAMPRA, SL UNIPERSONAL	NOTIFICA-EH0401-2009/15831	0102040636006	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/15582	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04476172	INVERSIONES PATRIMONIALES DEL SURESTE SL	NOTIFICA-EH0401-2010/29	0102040634435	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2004/14478	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04484903	PROMOCIONES LAS HIGUERILLAS SL	NOTIFICA-EH0401-2009/15721	0102040621410	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/36408	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04491718	CORTIJOS y VILLAS DE MOJACAR, SL	NOTIFICA-EH0401-2009/15749	0102040621855	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/53409	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04493508	ALMERIMAR AUTO SLU	NOTIFICA-EH0401-2009/16188	0102040665100	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH0401-2008/217	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04527743	EDIFICACIONES y PROYECTOS SERMAN SL	NOTIFICA-EH0401-2009/14637	0102040636111	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/513544	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04527743	EDIFICACIONES y PROYECTOS SERMAN SL	NOTIFICA-EH0401-2009/14637	0102040636102	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/513544	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04534889	MONJERCOL SLU	NOTIFICA-EH0401-2009/15810	0102040631891	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/6788	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04541652	BLANES NIETO, SL	NOTIFICA-EH0401-2009/14639	0102040636091	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/513481	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04549101	AUTOMOVILES LAURA-EL EJIDO, SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16329	0102040666226	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH0401-2007/1423	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04560710	IMPOR-CAR EJIDO SL	NOTIFICA-EH0401-2010/153	0102040667342	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH0401-2008/317	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04560710	IMPOR-CAR EJIDO SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16190	0102040665135	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH0401-2008/382	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16323	0102040666143	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH0401-2008/35	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16314	0102040665786	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH0401-2008/500175	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16315	0102040665793	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH0401-2008/500220	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16316	0102040665814	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH0401-2007/500393	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16317	0102040665831	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH0401-2007/500400	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16318	0102040665845	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH0401-2007/500417	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16330	0102040666240	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH0401-2007/2773	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04605697	JAENAL CARS SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16196	0102040665191	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH0401-2008/501270	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04616777	AUTOMOCION RIPOLL & LINARES SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16198	0102040665212	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH0401-2008/500914	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B14626733	HIJOS DE TRIVIÑO y GONZALEZ SL	NOTIFICA-EH0401-2009/15687	0102040621362	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/508020	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B14626733	HIJOS DE TRIVIÑO y GONZALEZ SL	NOTIFICA-EH0401-2009/15687	0102040621323	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/508020	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B53884706	CHOICE CAR CENTRE SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16327	0102040666186	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH0401-2007/2260	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B53884706	CHOICE CAR CENTRE SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16328	0102040666216	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH0401-2007/2302	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B53884706	CHOICE CAR CENTRE SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16325	0102040666164	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH0401-2007/2197	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B53884706	CHOICE CAR CENTRE SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16313	0102040665751	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH0401-2008/500054	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B53884706	CHOICE CAR CENTRE SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16326	0102040666173	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH0401-2007/2189	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
G04364220	ASOC DE COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE ALMERIA LA PLAZA	NOTIFICA-EH0401-2009/15612	0142040001663	LIQ. TASA RIFAS, TOMBOLAS...		SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
J04639217	ASOC DE COMERCIANTES y EMPRESARIOS DE NUEVA ANDALUCIA	NOTIFICA-EH0401-2009/16254	0142040001693	LIQ. TASA RIFAS, TOMBOLAS...		SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X1118731B	TALIB, NASSIM	NOTIFICA-EH0401-2010/117	0102040630143	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/1830	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X1386906Y	AZZAKHNINI RABAH	NOTIFICA-EH0401-2009/15822	0102040636336	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/12559	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X1386906Y	AZZAKHNINI RABAH	NOTIFICA-EH0401-2009/15825	0102040636503	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/13034	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X1386906Y	AZZAKHNINI RABAH	NOTIFICA-EH0401-2009/15820	0102040636311	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/12554	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X1386906Y	AZZAKHNINI RABAH	NOTIFICA-EH0401-2009/15821	0102040636320	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/12555	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X3842553N	AOUZAL, ABDERRAHIM	NOTIFICA-EH0401-2009/15727	0102040619425	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/39331	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X6077501G	HAAG, OLOF RAGNAR	NOTIFICA-EH0401-2009/15712	0102040613416	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/2811	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X6237376Y	ESSAOUDI EP CHOUGDALI NADIA	NOTIFICA-EH0401-2010/352	0102040667683	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH0401-2009/2539	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
15425557D	MARIN MARTINEZ CRISTINA	NOTIFICA-EH0401-2009/15819	0102040635004	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/12466	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
15425557D	MARIN MARTINEZ CRISTINA	NOTIFICA-EH0401-2009/15819	0102040634961	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/12466	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
18110337E	CRUZ VILLEGAS JOSE LUIS	NOTIFICA-EH0401-2009/15726	0102040619282	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/39248	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
25428341R	TRULLEN PINA MARIA PILAR	NOTIFICA-EH0401-2009/15748	0102040623481	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/53163	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
26981490Y	BAENA MARTINEZ DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2009/14843	0112040053293	LIQ. DE SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2007/1503	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27073649G	ORTIZ FRENICHE CONSUELO	NOTIFICA-EH0401-2009/15800	0102040629220	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/22612	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27174354S	ORTA GARCIA JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2009/15764	0102040620420	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/45654	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27231439Z	GARCIA LOPEZ MARIA JESUS	NOTIFICA-EH0401-2009/15866	0102040615303	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/22804	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27244599H	RUIZ RIVAS JUAN JOSE	NOTIFICA-EH0401-2009/15840	0102040633954	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/519070	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27524146T	GALERA OLIVER FERNANDO	NOTIFICA-EH0401-2009/15722	0102040622623	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/37315	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27524146T	GALERA OLIVER FERNANDO	NOTIFICA-EH0401-2009/15722	0102040622614	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/37315	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
34850592A	DE LA CRUZ FERNANDEZ MANUELA	NOTIFICA-EH0401-2009/15816	0102040634544	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/11616	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
44700518H	CABRERA ESPINO MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH0401-2009/15865	0102040616685	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/24966	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
51096132E	PARRILLA TEGEL SAMUEL	NOTIFICA-EH0401-2009/13534	0102040612515	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/43426	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
52478272T	SANZ SANCHEZ, OSCAR	NOTIFICA-EH0401-2009/13570	0102040573845	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/511698	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
74702764Y	ROMERA ROMERA ENCARNACION	NOTIFICA-EH0401-2009/13376	0122040048711	LIQUIDACION DONACIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2008/303	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75203190K	ALMANSA MOLINA AMALIA	NOTIFICA-EH0401-2009/14368	0112040051414	LIQ. DE SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2008/858	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75230169K	SALVADOR HERNANDEZ DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2009/15717	0102040614235	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/21398	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75232262K	SANTIGO FERNANDEZ MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2010/31	0102040619910	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/36259	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA



NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
75266549S	HERNANDEZ PEREZ ALICIA	NOTIFICA-EH0401-2009/13322	0102040613242	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/2793	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
78031322G	GARCIA GARCIA GABRIEL ANGEL	NOTIFICA-EH0401-2009/15680	0102040623070	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/501836	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
<b>COMPROBACIONES</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
X3861345J	MAHFOUD, RAHHALI	NOTIFICA-EH0401-2009/15124	0393040188931	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2009/2678	SERV.DE VALORACION
15425557D	MARIN MARTINEZ CRISTINA	NOTIFICA-EH0401-2009/15819	0393040125012	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2007/3443	SERV.DE VALORACION
26981490Y	BAENA MARTINEZ DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2009/14843	0393040187102	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	SUCDON-EH0401-2007/1503	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27167251L	TORTOSA MULLOR MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2009/14558	0393040191905	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2008/195	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27167420G	GONZALEZ JIMENEZ MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2009/15295	0393040160222	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2008/1315	SERV.DE VALORACION
27205933S	BELMONTE GIL MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2009/14879	0393040159233	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2008/128	SERV.DE VALORACION
27223323V	CAÑIZARES SANCHEZ ROGELIA FRANCISCA	NOTIFICA-EH0401-2009/15211	0393040173583	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2009/1696	SERV.DE VALORACION
27264417X	BOGA SANCHEZ DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2009/15510	0393040197706	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2008/515093	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27506954N	MAÑAS FERNANDEZ JUAN IGNACIO	NOTIFICA-EH0401-2009/16392	0393040199571	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2009/3069	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
53714497K	MORAL RUIZ YESICA	NOTIFICA-EH0401-2009/16472	0393040193603	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2007/1938	SERV.DE VALORACION
74712963Q	LOPEZ MORENO GABRIEL	NOTIFICA-EH0401-2010/371	0393040198686	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2007/2949	SERV.DE VALORACION
74712963Q	LOPEZ MORENO GABRIEL	NOTIFICA-EH0401-2010/371	0393040198652	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2007/2949	SERV.DE VALORACION
75271904B	LOPEZ BIOSCA MOISES	NOTIFICA-EH0401-2009/15169	0393040196123	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2007/519563	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
<b>PETICIÓN DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B04275236	EXPOAUTO ALMERIA SL	NOTIFICA-EH0401-2010/61	0331040443002	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/502024	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04321170	ACT AUTO-CORNER SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16077	0331040439983	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/501007	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04321170	ACT AUTO-CORNER SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16078	0331040439992	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/501006	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04321170	ACT AUTO-CORNER SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16069	0331040439590	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/234	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04321170	ACT AUTO-CORNER SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16072	0331040439730	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/500912	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04321170	ACT AUTO-CORNER SL	NOTIFICA-EH0401-2010/285	0331040445556	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/502318	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04321170	ACT AUTO-CORNER SL	NOTIFICA-EH0401-2010/88	0331040443212	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/501983	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04335758	ALMERIRACING SLU	NOTIFICA-EH0401-2010/870	0331040449826	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2009/3	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04335758	ALMERIRACING SLU	NOTIFICA-EH0401-2010/869	0331040449810	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2009/2	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04338430	EME GE-GESTION INTEGRAL SL	NOTIFICA-EH0401-2010/1094	0331040451043	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/203	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04339529	AUTOMOCION ROCAYNA SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16292	0331040442144	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/649	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04339529	AUTOMOCION ROCAYNA SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16505	0331040443553	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/502113	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04403846	SMARTY PAINTS SPAIN SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16079	0331040440001	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/501283	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04403846	SMARTY PAINTS SPAIN SL	NOTIFICA-EH0401-2010/347	0331040446204	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/502255	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04403846	SMARTY PAINTS SPAIN SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16080	0331040440010	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/501246	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04493508	ALMERIMAR AUTO SLU	NOTIFICA-EH0401-2009/16510	0331040443614	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/502108	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04527404	AUTOS COSTA FLEMING SL	NOTIFICA-EH0401-2010/262	0331040445285	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/502365	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B04545307	TURISMOS ALMERIA SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16501	0331040443510	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/502117	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04545307	TURISMOS ALMERIA SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16500	0331040443501	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/502118	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04550166	SERVIJUPER SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16071	0331040439624	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/160	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04550166	SERVIJUPER SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16070	0331040439615	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/164	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2010/716	0331040449135	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/500913	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16060	0331040439974	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/201	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16059	0331040439956	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/259	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16058	0331040439940	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/501031	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16057	0331040439931	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/501038	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16056	0331040439922	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/501039	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16055	0331040439913	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/501573	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16054	0331040439904	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/501151	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16053	0331040439895	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/501085	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16052	0331040439881	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/501084	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16051	0331040439852	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/500818	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2010/717	0331040449144	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/501011	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2010/718	0331040449162	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/500935	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2010/719	0331040449171	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/500955	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2010/720	0331040449180	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/500959	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2010/721	0331040449196	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/501002	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16046	0331040439800	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/500822	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16047	0331040439816	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/500810	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16048	0331040439825	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/500788	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16049	0331040439834	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/500812	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16050	0331040439843	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/500817	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04598249	CAR CENTRO ALMERIMAR SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16062	0331040439642	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/716	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04605697	JAENAL CARS SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16073	0331040439755	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/500769	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04605697	JAENAL CARS SL	NOTIFICA-EH0401-2010/673	0331040448663	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/502548	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04605697	JAENAL CARS SL	NOTIFICA-EH0401-2010/651	0331040448426	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/502584	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04622171	AUTOMOCION INDALO CARBONERAS SL	NOTIFICA-EH0401-2010/663	0331040448566	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/502562	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04622171	AUTOMOCION INDALO CARBONERAS SL	NOTIFICA-EH0401-2010/653	0331040448444	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/502579	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04632337	OVERA IMPORT 2007 SL	NOTIFICA-EH0401-2010/281	0331040445504	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/502334	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04634960	AUTOCOMERCIAL INDAMAR, SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16287	0331040442074	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/644	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04634960	AUTOCOMERCIAL INDAMAR, SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16116	0331040440534	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/535	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04634960	AUTOCOMERCIAL INDAMAR, SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16384	0331040442390	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/666	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04646600	CONSTRUCCIONES HUALPE, SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16033	0331040439423	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH0401-2009/63	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B73452153	GATOWAGEN SL.	NOTIFICA-EH0401-2009/16074	0331040439782	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/500579	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
E04616371	INTERAUTO-NIJAR CB	NOTIFICA-EH0401-2010/79	0331040443115	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/502000	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
F14456099	SERVIAGRO SDAD COOP AN-DALUZA	NOTIFICA-EH0401-2009/15440	0331040436772	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2007/3151	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X2010158G	DAWSON, FRANK	NOTIFICA-EH0401-2009/15334	0331040437314	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH0401-2007/1222	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X6869974N	ODDICH, ABDELKRIM	NOTIFICA-EH0401-2009/16486	0331040445014	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH0401-2009/362	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
23810155A	DE ALMEIDA CASQUEIRA MARIA DE LURDES	NOTIFICA-EH0401-2010/310	0331040445671	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH0401-2009/357	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27226372F	MIRALLES JIMENEZ JOSE	NOTIFICA-EH0401-2010/174	0331040444402	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH0401-2008/881	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
34849719G	MILAN ARAGON RAFAEL MIGUEL	NOTIFICA-EH0401-2009/15460	0331040437734	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2007/523909	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
50670847F	MARTIN FABRA RAFAEL LUIS	NOTIFICA-EH0401-2009/15430	0331040437350	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH0401-2009/108	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
<b>AUDIENCIAS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B04335709	PROMIBISCO SL	NOTIFICA-EH0401-2009/14858	1341040435813	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/471	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04484382	PROPAFRANJO DEL MAR SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16473	1341040445832	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/6020	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04534509	PROMOSOLPLAYA, SL	NOTIFICA-EH0401-2010/384	1341040447661	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/504550	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04546941	INDALCAVI SL	NOTIFICA-EH0401-2010/37	1341040445963	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/6184	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04564183	JARDINES DE ROQUETAS PROMOCIONES, SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16491	1341040446383	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/24827	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B18392753	HAZA LAS MARINAS SL	NOTIFICA-EH0401-2010/470	1341040448860	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/509473	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X3135567T	RADUCAN, FLORIN	NOTIFICA-EH0401-2009/15244	1341040440923	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/519766	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X3861345J	MAHFOUD, RAHHALI	NOTIFICA-EH0401-2009/15124	1341040439584	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/12229	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X6816990C	SCHMEISKE RUIVO MISAE	NOTIFICA-EH0401-2009/15307	1341040440932	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2006/42622	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X6816990C	SCHMEISKE RUIVO MISAE	NOTIFICA-EH0401-2009/15306	1341040440792	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2006/42618	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X7131645N	DUMITRU FLORIN	NOTIFICA-EH0401-2009/15480	1341040442910	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2008/19529	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
13777422P	LLANO CAGIGAL JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2009/14581	1341040434623	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/520206	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
16245072B	SANTOS MORENO PEDRO	NOTIFICA-EH0401-2009/15233	1341040440555	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/516725	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
23275584K	ROMERO GARCIA FRANCISCO MANUE	NOTIFICA-EH0401-2009/15098	1341040439313	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2008/8439	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27167251L	TORTOSA MULLOR MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2009/14558	1341040433424	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2008/195	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27167420G	GONZALEZ JIMENEZ MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2009/15295	1341040439444	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/33574	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27205933S	BELMONTE GIL MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2009/14879	1341040437536	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/27884	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27223323V	CAÑIZARES SANCHEZ ROGELIA FRANCISCA	NOTIFICA-EH0401-2009/15211	1341040439523	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2008/832	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27242443R	GARCIA MAÑAS MIGUEL	NOTIFICA-EH0401-2009/15853	1341040444405	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2006/7806	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27264417X	BOGA SANCHEZ DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2009/15510	1341040443285	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2008/515093	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27494999V	RODRIGUEZ REUS DIEGO MIGUEL	NOTIFICA-EH0401-2009/15185	1341040440223	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/3590	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27498831P	MARTIN REQUENA JUAN	NOTIFICA-EH0401-2009/14853	1341040436574	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2007/78	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27506954N	MAÑAS FERNANDEZ JUAN IGNACIO	NOTIFICA-EH0401-2009/16392	1341040445403	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/3069	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27518394K	PADILLA PAUL JUAN	NOTIFICA-EH0401-2009/14122	1341040429574	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/23331	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27528224F	FUENTES LOPEZ SEBASTIAN	NOTIFICA-EH0401-2009/15326	1341040437511	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2008/9797	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
27531464G	GOMEZ CALVACHE PABLO	NOTIFICA-EH0401-2009/15532	1341040442332	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2006/80	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
34862069A	JIMENEZ RIVAS DIEGO	NOTIFICA-EH0401-2009/13895	1341040429626	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2005/39202	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
44272743C	PEREZ GOÑI ALEJANDRO	NOTIFICA-EH0401-2009/15940	1341040444423	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2006/1815	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
45585766L	GOMEZ CALVACHE ANA BELEN	NOTIFICA-EH0401-2009/15531	1341040442341	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2006/80	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
45590232T	GALLARDO MARTINEZ GINES	NOTIFICA-EH0401-2009/15788	1341040443784	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/520043	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
53705063V	RUBIA RUBIA JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH0401-2009/15365	1341040441632	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/22139	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
53714497K	MORAL RUIZ YESICA	NOTIFICA-EH0401-2009/16472	1341040445771	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/3871	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
74644738D	PEREZ GOÑI VICTOR	NOTIFICA-EH0401-2009/15941	1341040444432	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2006/1815	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
74712963Q	LOPEZ MORENO GABRIEL	NOTIFICA-EH0401-2010/371	1341040447275	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/504395	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
74952291Y	PARRAS MORAL DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2009/15579	1341040443565	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/503588	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75204873W	FUENTES GUILLEN JOSE	NOTIFICA-EH0401-2009/15337	1341040441501	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH0401-2006/1769	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75242787N	TORRES TORRES PEDRO JAVIER	NOTIFICA-EH0401-2009/15254	1341040441151	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/519045	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75249981F	SANCHEZ GOMEZ JOSE MARIA	NOTIFICA-EH0401-2009/15962	1341040444782	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2006/45769	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75271904B	LOPEZ BIOSCA MOISES	NOTIFICA-EH0401-2009/15169	1341040440013	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/519563	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
76632964T	ESCANEZ GALACHO LIDIA	NOTIFICA-EH0401-2009/15293	1341040439340	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/32997	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
77089304C	ROMERA RODRIGUEZ PURIFICACION	NOTIFICA-EH0401-2009/15325	1341040441343	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/11808	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B04553020	PROMODULCE SONORA SL	NOTIFICA-EH0401-2009/14693	0551040001653	COMUNICACION	ACTUINSP-EH0401-2008/379	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
00694072R	GARCIA MAURIÑO y LORENTE ENRIQUE JOAQUIN	NOTIFICA-EH0401-2009/15667	0531040008852	REQUERIMIENTO	ACTUINSP-EH0401-2009/248	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
Y0118049G	DIXON, STANLEY RYAN	NOTIFICA-EH0401-2009/16547	D113040030175	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH0401-2009/154	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27219628W	GARCIA MOYA GABRIEL	NOTIFICA-EH0401-2009/16020	D113040030096	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH0401-2009/330	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Almería, 5 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.

*ANUNCIO de 12 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia, Unidad de Inspección.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, de conformidad con lo dispuesto en el art. 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18 de diciembre), se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Unidad de Inspección de la Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria de Andalucía, situada en calle Trajano, 13, planta primera, de Almería, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, en cuyo caso, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos de que se trate, con excepción de las liquidaciones que pudieran derivar de los mismos y manteniéndose el derecho a comparecer en cualquier momento.

NIF: B04505301. Nombre: Triluna Inversiones, S.L.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: ACTUINSP- EH0401-2008/463.  
Documento: R091040004736. Descripción: Resolución del Inspector Jefe.

NIF: X7051062K. Nombre: Stenson Lee Martín.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: ACTUINSP- EH0401-2009/94.  
Documento: 0022040004770. Descripción: Acta de disconformidad.

NIF: X7051050D. Nombre: Brown Suzanne Elizabeth.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: ACTUINSP - EH0401-2009/103.  
Documento: 0022040004786. Descripción: Acta de disconformidad.

NIF: B04413480. Nombre: Valkeatalo, S.L.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: ACTUINSP - EH0401-2009/248.  
Documento: 0511040018684. Descripción: Citación.

NIF: 27258940F. Nombre: Gabriel José López Fernández.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: ACTUINSP - EH0401-2009/83.  
Documento: 0022040004752. Descripción: Acta de disconformidad.

NIF: X6720653F. Nombre: Pedro Daniel Caric Fernández.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: ACTUINSP - EH0401-2009/124.  
Documento: 0022040004813. Descripción: Acta de disconformidad.

NIF: B04589107. Nombre: Carbochac, S.L.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: ACTUINSP - EH0401-2009/153.  
Documento: 0022040004856. Descripción: Acta de disconformidad.

NIF: B04589107. Nombre: Carbochac, S.L.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: ACTUINSP - EH0401-2009/154.  
Documento: 0022040004822. Descripción: Acta de disconformidad.

NIF: B04503843. Nombre: Rompis, S.L.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: ACTUINSP - EH0401-2009/214.  
Documento: 0022040004865. Descripción: Acta de disconformidad.

NIF: 08912210D. Nombre: M.ª Soledad Palmero Suárez.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: ACTUINSP - EH0401-2009/287.  
Documento: 0511040018553. Descripción: Citación.

NIF: 08912210D. Nombre: M.ª Soledad Palmero Suárez.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: ACTUINSP - EH0401-2009/288.  
Documento: 0511040018562. Descripción: Citación.

NIF: 08912210D. Nombre: M.ª Soledad Palmero Suárez.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: ACTUINSP - EH0401-2009/289.  
Documento: 0511040018571. Descripción: Citación.

NIF: B04589107. Nombre: Carbochac, S.L.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: ACTUINSP - EH0401-2010/4.  
Documento: 0022040004831. Descripción: Acta de Disconformidad.

NIF: B04589107. Nombre: Carbochac, S.L.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: ACTUINSP - EH0401-2010/5.  
Documento: 0022040004840. Descripción: Acta de Disconformidad.

NIF: A04120275. Nombre: Puerto y Playa, S.A.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: EXPSANC - EH0401-2009/338.  
Documento: 0092040007125. Descripción: Resolución Propuesta Sanción.

NIF: 34847480I. Nombre: Federico Moya Sánchez.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: EXPSANC - EH0401-2009/365.  
Documento: 0092040007116. Descripción: Resolución Propuesta Sanción.

NIF: 27258940F. Nombre: Gabriel José López Fernández.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: EXPSANC - EH0401-2010/1.  
Documento: 0083040003015. Descripción: Acuerdo Sanción con Disconformidad a Propuesta.

NIF: 27258940F. Nombre: Gabriel José López Fernández.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: EXPSANC - EH0401-2010/2.  
Documento: 0083040003024. Descripción: Acuerdo Sanción con Disconformidad a Propuesta.

NIF: X6720653F. Nombre: Pedro Daniel Caric Fernández.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: EXPSANC - EH0401-2010/6.  
Documento: 0083040003051. Descripción: Acuerdo Sanción con Disconformidad a Propuesta.

NIF: B04589107. Nombre: Carbochac, S.L.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: EXPSANC - EH0401-2010/7.  
Documento: 0083040003060. Descripción: Acuerdo Sanción con Disconformidad a Propuesta.

NIF: B04589107. Nombre: Carbochac, S.L.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: EXPSANC - EH0401-2010/8.  
Documento: 0083040003076. Descripción: Acuerdo Sanción con Disconformidad a Propuesta.

NIF: B04589107. Nombre: Carbochac, S.L.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: EXPSANC - EH0401-2010/9.  
Documento: 0083040003085. Descripción: Acuerdo Sanción con Disconformidad a Propuesta.

NIF: B04589107. Nombre: Carbochac, S.L.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: EXPSANC - EH0401-2010/10.  
Documento: 0083040003094. Descripción: Acuerdo Sanción con Disconformidad a Propuesta.

NIF: B0403843. Nombre: Rompis, S.L.  
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.  
Procedimiento: EXPSANC - EH0401-2010/11.  
Documento: 0083040003103. Descripción: Acuerdo Sanción con Disconformidad a Propuesta.

Almería, 12 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.

*ANUNCIO de 14 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia, con domicilio en Medina-Sidonia, C/ Extremadura, 7, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B11756202	ESTRUCTA ELEMENTOS EN CONSTRUCCION, SL	NOTIFICA-EH1107-2010/1	P101110573812	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1107-2009/500266	Of. Liquid. de MEDINA SIDONIA

Cádiz, 14 de enero de 2010.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 20 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de La Palma del Condado.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de la Palma del Condado, con domicilio en Palma Cdo. La, C/ Plaza de España, 13, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

**OTROS**

NIF	Nombre	R.U.E.
75545092M	CACERES MARTIN MANUELA	NOTIFICA-EH2105-2010/6
Documento:	P101210058126	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2009/2608	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

**LIQUIDACIONES**

NIF	Nombre	R.U.E.
B21360102	ESSENTIA-HOTELS-RESORTS, SL	NOTIFICA-EH2105-2010/23
Documento:	0102210227695	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2009/1073	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

B21381603	INMOBILIARIA SIERRAONUBA SLU	NOTIFICA-EH2105-2010/26
Documento:	0102210227586	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2009/4181	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

B21401997	PROVIAL ESTUDIOS E INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH2105-2010/29
Documento:	0102210227600	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2009/4181	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

28601226J	GALEOTE DOMINGUEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2105-2010/16
Documento:	0102210221913	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2009/1845	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

28731231E	REALES MARTINEZ VICENTE	NOTIFICA-EH2105-2010/35
Documento:	0102210230562	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2007/2744	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

28731233R	REALES MARTINEZ AFRICA	NOTIFICA-EH2105-2010/11
Documento:	0102210230526	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2007/2744	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

28731234W	REALES MARTINEZ JUANA TERESA	NOTIFICA-EH2105-2010/37
Documento:	0102210230510	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2007/2744	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

28758819X	REALES MARTINEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH2105-2010/12
Documento:	0102210230544	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2007/2744	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

NIF	Nombre	R.U.E.
Documento:	0102210231505	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2009/3285	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

28758821N	REALES MARTINEZ JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2105-2010/13
Documento:	0102210230571	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2007/2744	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

29415240B	MARTINEZ MORENO ANA MARIA	NOTIFICA-EH2105-2010/4
Documento:	0102210230501	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2007/2744	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

44201255Q	HERNANDEZ PEREZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2105-2010/9
Documento:	0102210230595	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2009/1886	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

Documento:	0102210230600	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2009/1887	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

**AUDIENCIAS**

NIF	Nombre	R.U.E.
A21054291	COSTA DE MALA LANZAROTE COMALA SA	NOTIFICA-EH2105-2010/14
Documento:	0341210033342	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2009/3903	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

Documento:	0341210033333	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2009/3905	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

A91096511	CON TSA CORPORACION EMPRESARIAL SA	NOTIFICA-EH2105-2010/38
Documento:	0341210029903	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2009/1447	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

Documento:	0341210030210	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2009/715	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

B21104385	INVERSIONES ALMONTE, SL	NOTIFICA-EH2105-2010/5
Documento:	0341210031172	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2009/2447	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

B21280706	CONSTRUCCIONES DUNAS DE ALMONTE, SL	NOTIFICA-EH2105-2010/1
Documento:	0341210029221	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2008/5112	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

B21280854	LA CARPA COSTA DE LA LUZ, S.L.	NOTIFICA-EH2105-2010/2
Documento:	0341210035765	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2009/501371	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

B21371596	ELECTRODOMESTICOS REALES S.L.U.	NOTIFICA-EH2105-2010/25
Documento:	0341210034986	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2009/5520	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

B21409784	EDICONDADO SL	NOTIFICA-EH2105-2010/31
Documento:	0341210032861	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2009/3843	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

B91159038	VALENCINA HOGAR SL	NOTIFICA-EH2105-2010/17
Documento:	0341210031206	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2009/3288	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

Documento:	0341210030804	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2009/526	Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

NIF	Nombre	R.U.E.
B91160978	INVERS INMOB CEBALLOS Y NAVARRO SEV SL	NOTIFICA-EH2105-2010/18
Documento: 0341210035512 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2007/501870 Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
B91276378	OBRARQUINM SL	NOTIFICA-EH2105-2010/22
Documento: 0341210035591 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2007/500971 Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
B91454868	APORTA DESARROLLO URBANISTICOS SL	NOTIFICA-EH2105-2010/27
Documento: 0341210032064 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2009/4050 Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
B91494864	DICASA SOLUCIONES URBANISTICAS SL	NOTIFICA-EH2105-2010/30
Documento: 0341210034480 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2007/380 Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
B91740084	CAMPO ACA	NOTIFICA-EH2105-2010/32
Documento: 0341210034051 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2009/4585 Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
02853178M	GONZALEZ JIMENEZ MARIA ANTONIA	NOTIFICA-EH2105-2010/28
Documento: 0341210031574 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2009/2535 Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
26079200Y	BONILLA REINA CARMEN	NOTIFICA-EH2105-2010/33
Documento: 0341210036133 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2007/3391 Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
27323258V	SANTOS CUMPLIDO JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2105-2010/36
Documento: 0341210031470 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2009/2515 Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
28476031F	LOMBARDO CASTILLO LUIS	NOTIFICA-EH2105-2010/34
Documento: 0341210034873 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2007/4159 Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
28502077V	MORENO VALERO MANUEL	NOTIFICA-EH2105-2010/10
Documento: 0341210031242 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2009/1470 Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
28717951J	VAZQUEZ MENDEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2105-2010/19
Documento: 0341210034751 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2009/2442 Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
28899988A	CARO GARCIA FERNANDO	NOTIFICA-EH2105-2010/20
Documento: 0341210033245 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2009/4933 Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
29412710B	BAÑEZ ROMERO JUAN	NOTIFICA-EH2105-2010/21
Documento: 0341210031750 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2009/4038 Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
29759178F	ARIZA BARRANCA JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2105-2010/3
Documento: 0341210032134 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2009/3313 Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
48817080V	SANTOS CUMPLIDO EZEQUIEL	NOTIFICA-EH2105-2010/39
Documento: 0341210031486 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2009/2515 Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
75421678D	HURTADO GARRIDO MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2105-2010/7
Documento: 0341210031644 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2009/1953 Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
75512923J	FRANCO DIAZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2105-2010/24
Documento: 0341210033875 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2009/4137 Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		

NIF	Nombre	R.U.E.
75536476Z	RODRIGUEZ BORRERO, PETRA	NOTIFICA-EH2105-2010/15
Documento: 0341210031635 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2009/3221 Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
75551019K	LIGERO MARTIN ANTONIO	NOTIFICA-EH2105-2010/8
Documento: 0341210031705 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2009/2950 Org. Resp.:Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		

Huelva, 20 de enero de 2010.- El Delegado, Juan Félix Masa Parralejo.

*ANUNCIO de 17 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en procedimientos de reclamaciones económico-administrativas.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Junta Provincial de Hacienda, con domicilio en C/ Los Mozárabes número 8, Huelva, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre. General Tributaria (BOE 18.12.2003).

Relación de Resoluciones pendientes de recepcionar por los interesados:

NIF: B21330626.  
Nombre: Menisvel, S.L.L.  
Procedimiento: Reclamación económico-administrativa núm. 08/2008.  
Descripción: Resolución de inadmisión por extemporaneidad.  
Órgano competente: Junta Provincial de Hacienda.

NIF: A28047884.  
Nombre: Autotransporte Turístico Español, S.L.  
Procedimiento: Reclamación económico-administrativa núm. 38/2007.  
Descripción: Resolución desestimatoria.  
Órgano competente: Junta Provincial de Hacienda.

Huelva, 17 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

*ANUNCIO de 25 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Coin.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Coin, con domicilio en Coin, Pz. de la Villa, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

## OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
X2332282J	ALLDIS GILBERT ANDREW	NOTIFICA-EH2907-2010/28
<b>Documento:</b>	P101290809751 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2907-2009/500956 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de COIN	
X2482343E	RUSH ANTONY STEVEN	NOTIFICA-EH2907-2010/30
<b>Documento:</b>	P101290756533 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2907-2009/356 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de COIN	
X4331798R	MENZI MARTIN	NOTIFICA-EH2907-2010/21
<b>Documento:</b>	P101290842606 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2907-2009/501180 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de COIN	
X4781000J	VAUGHAN JOHN SMITH	NOTIFICA-EH2907-2010/23
<b>Documento:</b>	P101290825474 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2907-2009/500738 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de COIN	
X5277564F	DOVE ESTELLE	NOTIFICA-EH2907-2010/24
<b>Documento:</b>	P101290835606 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2907-2009/500889 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de COIN	
X5584354T	GERALD REGINALD OWENS	NOTIFICA-EH2907-2010/26
<b>Documento:</b>	P101290834696 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2907-2009/1501 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de COIN	
X7969803B	RETTNER NICHOLAS MICHAEL	NOTIFICA-EH2907-2010/27
<b>Documento:</b>	P101290829184 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2907-2009/501045 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de COIN	
Y0637083C	DEAR MALCOLM JOHN	NOTIFICA-EH2907-2010/29
<b>Documento:</b>	P101290816435 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2907-2009/501152 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de COIN	
25327505C	LUQUE REINA JOSE RAMON	NOTIFICA-EH2907-2010/17
<b>Documento:</b>	P101290829604 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2907-2009/501131 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de COIN	
27345858P	JIMENEZ DE LA RUBIA SALVADOR	NOTIFICA-EH2907-2010/19
<b>Documento:</b>	P101290795873 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2907-2009/1584 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de COIN	
27392743L	GARCIA SERRANO ANA MARIA	NOTIFICA-EH2907-2010/18
<b>Documento:</b>	P101290813775 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2907-2009/1092 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de COIN	
<b>Documento:</b>	P101290813836 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2907-2009/1092 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de COIN	
74798045K	ANGULO FARFAN JUAN	NOTIFICA-EH2907-2010/14
<b>Documento:</b>	P101290846501 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2907-2009/501272 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de COIN	
79012731A	ARAGON JIMENEZ CRISTOBAL JORGE	NOTIFICA-EH2907-2010/20
<b>Documento:</b>	P101290838704 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2907-2009/501307 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de COIN	

## LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
B95392833	RIO ORIA SERVICIOS SL	NOTIFICA-EH2907-2010/25
<b>Documento:</b>	0102290919492 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2907-2007/501998 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de COIN	

NIF	Nombre	R.U.E.
X2553527K	COPESTAKE RAYMOND	NOTIFICA-EH2907-2010/22
<b>Documento:</b>	0102291172635 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2907-2009/500123 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de COIN	
X3366455Z	HAWK ALISON JEAN	NOTIFICA-EH2907-2010/13
<b>Documento:</b>	0102291133092 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2907-2008/5340 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de COIN	
24931232Z	VILLALOBOS LUCENA ANA	NOTIFICA-EH2907-2010/15
<b>Documento:</b>	0102291232695 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2907-2009/1235 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de COIN	
27391008D	ARAGON GUERRERO MARIA IMMACULADA	NOTIFICA-EH2907-2010/16
<b>Documento:</b>	0102291206324 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2907-2009/1196 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de COIN	
78977222Y	NAVARRO SANCHEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2907-2010/32
<b>Documento:</b>	0102291219436 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2907-2009/501016 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de COIN	
79021976W	MUÑOZ RAMIREZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH2907-2010/31
<b>Documento:</b>	0102291172558 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2907-2009/577 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de COIN	

Málaga, 25 de enero de 2010.- El Delegado, Enrique Javier Benítez Palma.

*ANUNCIO de 4 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Mijas.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Mijas, con domicilio en Mijas, CM. de Albero, 25, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

## OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
B11839636	PROMOCIONES Y TECNICAS MAJUSA,SL	NOTIFICA-EH2912-2010/29
<b>Documento:</b>	P101290823557 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2009/3271 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
B29539913	HAZA DEL ALGARROBO SL	NOTIFICA-EH2912-2010/82
<b>Documento:</b>	0291290306946 <b>Descripción:</b> OTRAS NOTIFICACIONES	
<b>R.U.E. Origen:</b>	OTRNOTOL-EH2912-2010/7 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
B29609468	MIJAS SOL SL	NOTIFICA-EH2912-2010/86
<b>Documento:</b>	P101290844952 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2009/4499 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
B38484184	ABIGAIL MARTINEZ SL	NOTIFICA-EH2912-2010/5
<b>Documento:</b>	P101290832404 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2007/15398 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de MIJAS	



NIF	Nombre	R.U.E.	NIF	Nombre	R.U.E.
B92151141	ROSADO KINSELLA SL	NOTIFICA-EH2912-2010/71	X2994018Q	RENMANS GUENTER H	NOTIFICA-EH2912-2010/65
Documento:	P101290846334	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	Documento:	P101290834373	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3822	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/1714	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
B92152230	HISPANOBRTANICA DE CONSTRUCCIONES E INVER	NOTIFICA-EH2912-2010/63	X3411485X	SAUNDERS FIONA	NOTIFICA-EH2912-2010/146
Documento:	P101290828703	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	Documento:	P101290844724	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/502345	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4435	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
B92740190	EXPRESS FINANCE SL	NOTIFICA-EH2912-2010/30	X4014446A	VAN KASTEREN CARLO OSCAR HUGO	NOTIFICA-EH2912-2010/25
Documento:	0291290306246	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	Documento:	P101290837812	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	OTRNOTOL-EH2912-2010/1	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3397	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
N0302286J	PADDEBORG KOMMANDIT BOLAG	NOTIFICA-EH2912-2010/120	X4794894S	WESTON MELANIE KIM	NOTIFICA-EH2912-2010/34
Documento:	P101290838887	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	Documento:	P101290826524	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/2696	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3665	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
N0302312D	SALONG GEORGES AKTIEBOLAG	NOTIFICA-EH2912-2010/46	Documento:	P101290826551	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
Documento:	P101290833971	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3665	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4299	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	X4794911D	WESTON DEREK JAMES	NOTIFICA-EH2912-2010/23
X0515085T	STACEY VERA MARY	NOTIFICA-EH2912-2010/84	Documento:	P101290826436	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
Documento:	P111290089502	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3665	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
R.U.E. Origen:	SUCDONOL-EH2912-2010/4	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	Documento:	P101290826542	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
X0824043E	GALE JAMES LAWRENCE GEORGE	NOTIFICA-EH2912-2010/93	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3665	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Documento:	P101290840183	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	X4823419C	COLBECK JACQUELINE RUTH	NOTIFICA-EH2912-2010/35
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3175	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	Documento:	P101290814511	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
X1008165Y	BOHL WERNER	NOTIFICA-EH2912-2010/85	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/1339	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Documento:	P101290850631	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	X5103965N	PEARCE GEOFFREY	NOTIFICA-EH2912-2010/115
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3365	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	Documento:	P101290848531	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
X1080537C	EVANS KIM WILLIAM	NOTIFICA-EH2912-2010/83	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/503037	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Documento:	P101290844837	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	X5237753D	MOYANO PER THOMAS	NOTIFICA-EH2912-2010/42
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4471	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	Documento:	P101290836516	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
X1240181K	JOHNSON VALERIE	NOTIFICA-EH2912-2010/17	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4354	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Documento:	P101290836683	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	X5535035Q	MOEDJIONO POETRIANA	NOTIFICA-EH2912-2010/100
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4378	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	Documento:	0291290306903	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
X1240185W	JOHNSON DAVID	NOTIFICA-EH2912-2010/18	R.U.E. Origen:	OTRNOTOL-EH2912-2010/5	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Documento:	P101290836674	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	X5747519A	LAVRIJSEN LINDA HUBERTA ANNA	NOTIFICA-EH2912-2010/99
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4378	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	Documento:	P101290845232	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
X1350521F	NOWROOZI MEHRAN	NOTIFICA-EH2912-2010/44	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4539	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Documento:	P101290838835	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	X5883283K	SUAREZ SANTALLA REINIER	NOTIFICA-EH2912-2010/32
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3482	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	Documento:	P101290833156	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
X1533073P	SCOTT CHRISTOPHER	NOTIFICA-EH2912-2010/19	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/502978	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Documento:	P101290838905	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	Documento:	P101290833226	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3682	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/502977	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
X1711697Z	SOLOMON FENELLA LUCINDA	NOTIFICA-EH2912-2010/141	X6124531E	PROSSER JOHN PHILIP	NOTIFICA-EH2912-2010/28
Documento:	P101290841635	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	Documento:	P101290832632	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/503209	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4102	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
X2438192P	TAYLOR MARK ANTHONY	NOTIFICA-EH2912-2010/3	X8673623R	KILLEEN PADRAIG JOHN PETER	NOTIFICA-EH2912-2010/104
Documento:	0291290306370	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	Documento:	P101290841662	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	OTRNOTOL-EH2912-2010/4	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/503137	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
X2449211X	GALE CLAUDIA CAROLINE HOLLY	NOTIFICA-EH2912-2010/132	X8673626G	KILLEEN LINDA MARIE	NOTIFICA-EH2912-2010/105
Documento:	P101290840192	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	Documento:	P101290841671	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3175	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/503137	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
X2820268P	TADLAOUI LARBI	NOTIFICA-EH2912-2010/64	X9771301G	FABISZEWSKI DARIUSZ KRZYSTOF	NOTIFICA-EH2912-2010/38
Documento:	P101290834416	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	Documento:	P101290831914	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2008/6136	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4295	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS

NIF	Nombre	R.U.E.	NIF	Nombre	R.U.E.
X9965188R	BOJALLALA ABDELMALEK	NOTIFICA-EH2912-2010/55	Y0841465R	BOWDEN KIERAN RICHARD	NOTIFICA-EH2912-2010/56
Documento:	P101290837471	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	Documento:	P101290830496	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4225	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3928	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Y0521789W	SHAW THOMAS STANLEY JAMES	NOTIFICA-EH2912-2010/133	11425438G	DOS SANTOS RODRIGUEZ ALEJANDRO	NOTIFICA-EH2912-2010/114
Documento:	P101290845117	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	Documento:	0291290306912	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4415	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	OTRNOTOL-EH2912-2010/9	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Y0559151N	SYVOKAS ALGIS	NOTIFICA-EH2912-2010/45	15253827C	BELLO ALONSO GABRIEL	NOTIFICA-EH2912-2010/50
Documento:	P101290833095	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	Documento:	P101290839063	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4174	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3146	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Documento:	P101290834565	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	24726365P	WERNER HEREDIA CASILDA	NOTIFICA-EH2912-2010/74
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4334	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	Documento:	P101290845153	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
Y0561678D	LASTOCHKIN NIKOLAY	NOTIFICA-EH2912-2010/53	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4417	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Documento:	P101290822385	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	24862545M	BARRERA ANGUITA M SOLEDAD	NOTIFICA-EH2912-2010/75
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/502877	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	Documento:	P101290844855	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
Y0634950A	POTEMKINA OLGA	NOTIFICA-EH2912-2010/49	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4472	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Documento:	P101290834495	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	24941333H	GAMES ESPAÑA FRANCISCO	NOTIFICA-EH2912-2010/7
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4331	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	Documento:	P101290837986	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
Y0638632Y	PEARCE MARK	NOTIFICA-EH2912-2010/137	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3613	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Documento:	P101290848556	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	25071660G	MILLAN ALCOHOLADO MANUEL	NOTIFICA-EH2912-2010/8
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/503037	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	Documento:	P101290839176	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
Y0653045C	ZYUZYA SERGEY	NOTIFICA-EH2912-2010/131	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/503083	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Documento:	P101290842003	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	25101679P	LORENTE MUÑOZ MARIA LUZ	NOTIFICA-EH2912-2010/9
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/503096	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	Documento:	P101290837751	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
Y0654953L	KLAUS CARSTEN	NOTIFICA-EH2912-2010/135	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3239	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Documento:	P101290839422	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	25659475P	CUEVAS MORENO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2912-2010/76
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4308	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	Documento:	P101290839885	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
Y0654987F	KLAUS ALEXANDRA PETRA	NOTIFICA-EH2912-2010/138	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3707	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Documento:	P101290839431	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	25697039J	ALMANSA HOLGADO MARIA LAURA	NOTIFICA-EH2912-2010/87
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4308	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	Documento:	0291290306885	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
Y0688258K	CLARKE BOWDEN ANN	NOTIFICA-EH2912-2010/51	R.U.E. Origen:	OTRNOTOL-EH2912-2010/8	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Documento:	P101290830471	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	25699288P	BUENDIA PEREZ BENJAMIN FRANCISCO	NOTIFICA-EH2912-2010/15
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3928	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	Documento:	P101290819987	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
Y0737818E	TALAA HASSAN	NOTIFICA-EH2912-2010/52	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/502048	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Documento:	P101290816015	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	27379714P	PEREZ MUÑOZ FERNANDO JOSE	NOTIFICA-EH2912-2010/13
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/502815	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	Documento:	0291290306352	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
Y0751448G	ESSABER AZIZ	NOTIFICA-EH2912-2010/57	R.U.E. Origen:	OTRNOTOL-EH2912-2010/3	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Documento:	P101290839465	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	27379858Z	MATEOS PHEILER MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2912-2010/22
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4403	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	Documento:	P101290838975	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
Y0751447M	MISTRETTA CINZIA	NOTIFICA-EH2912-2010/58	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3275	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Documento:	P101290839474	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	27383038C	SERRANO DIAZ LAZARO	NOTIFICA-EH2912-2010/12
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4403	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	Documento:	P101290829841	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
Y0751448Y	MEKKAOUI ABDELLATIF	NOTIFICA-EH2912-2010/130	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/2791	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Documento:	P101290833314	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	27383887H	MARTINEZ MUÑOZ SONIA	NOTIFICA-EH2912-2010/14
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/503003	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	Documento:	0291290306343	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
Y0754152L	GOUGH SIMON JAMES	NOTIFICA-EH2912-2010/54	R.U.E. Origen:	OTRNOTOL-EH2912-2010/3	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Documento:	P101290835502	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	27388946V	CANO MOLINA JORGE LUIS	NOTIFICA-EH2912-2010/10
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/503032	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	Documento:	P101290834425	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
Y0809907E	HAYES DAVID PETER	NOTIFICA-EH2912-2010/60	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2008/6136	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Documento:	P101290839492	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	27394096S	CORREA CUEVAS ALEJANDRO	NOTIFICA-EH2912-2010/81
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4347	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	Documento:	P101290844995	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
Y0810063V	FOULKES MICHAEL FRANCIS	NOTIFICA-EH2912-2010/59	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4505	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
Documento:	P101290839501	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.			
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4347	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS			

NIF	Nombre	R.U.E.
27394938Y	MOLINA FISHER CARMEN ELISA	NOTIFICA-EH2912-2010/89
Documento: P101290845013 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/4505 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
30540512P	VILAPLANA MARTINEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH2912-2010/77
Documento: P101290844961 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/4517 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
38101968F	CAMPOS SANCHEZ ENRIQUE	NOTIFICA-EH2912-2010/90
Documento: P101290844925 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/4487 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
43006111K	CILIMINGRAS CASASNOVAS FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH2912-2010/107
Documento: P101290845083 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/4524 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
50604472X	NUÑEZ RODRIGUEZ BEATRIZ	NOTIFICA-EH2912-2010/144
Documento: P101290845162 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/4530 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
50604473B	NUÑEZ RODRIGUEZ ALMUDENA	NOTIFICA-EH2912-2010/95
Documento: P101290845187 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/4530 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
74811360L	MUÑOZ RODRIGUEZ JUAN	NOTIFICA-EH2912-2010/79
Documento: P101290843071 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/3987 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
74841126T	LOPEZ VEGA MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH2912-2010/20
Documento: P101290820005 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/502048 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
74879656M	DIAZ AGUILAR ELISABETH	NOTIFICA-EH2912-2010/147
Documento: P101290841896 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/503092 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
74933869F	GOMEZ DAVID ANA SORAYA	NOTIFICA-EH2912-2010/4
Documento: P101290829516 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/502930 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
78972070Y	CRESPO SEOANE TAMARA	NOTIFICA-EH2912-2010/66
Documento: P101290834687 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/503161 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
79013775N	LOPEZ CORTIJO NORSKOV CRISTINA	NOTIFICA-EH2912-2010/145
Documento: P101290845101 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/4524 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
79013906M	GAMEZ VALIENTE EVA MARIA	NOTIFICA-EH2912-2010/61
Documento: P101290828204 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/502423 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
79014420J	BADIAS PORRAS DAVID	NOTIFICA-EH2912-2010/88
Documento: P101290845241 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/4539 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
79016210D	OMALLEY MEHLHORN GRANIA DAPHNE	NOTIFICA-EH2912-2010/143
Documento: P101290841075 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/502921 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
79016850M	MANSO PADILLA PABLO	NOTIFICA-EH2912-2010/142
Documento: P101290841714 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/503092 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
79017485L	GIL HURTADO FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2912-2010/73
Documento: P101290841626 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/503209 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		

NIF	Nombre	R.U.E.
79020371F	MORILLO SALINAS LORENA	NOTIFICA-EH2912-2010/67
Documento: P101290839106 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/3429 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
79021244Y	DOMINGUEZ FLORES MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2912-2010/6
Documento: P101290837216 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/503107 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
79022874A	GONZALEZ NOVOA MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH2912-2010/68
Documento: P101290833253 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/502977 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
79022874A	GONZALEZ NOVOA MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH2912-2010/68
Documento: P101290833183 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/502978 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
79024585N	MORENO ARREZA FRANCISCO	NOTIFICA-EH2912-2010/70
Documento: P101290837191 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/503107 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
79026637V	MOGHADAM MEHNAM ZHARA SHAHLA	NOTIFICA-EH2912-2010/98
Documento: 0291290306955 Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES		
R.U.E. Origen: OTRNOTOL-EH2912-2010/10 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
<u>LIQUIDACIONES</u>		
NIF	Nombre	R.U.E.
A22041859	INMOLIGA SA	NOTIFICA-EH2912-2010/80
Documento: 0102291227316 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/3462 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
A28407179	GRUPO LIGA FINANCIERA SA	NOTIFICA-EH2912-2010/127
Documento: 0102291227404 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/3462 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
B91405894	CASA FINANCIAL ALCALA SL	NOTIFICA-EH2912-2010/27
Documento: 0102291160592 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/2186 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
X0562729B	MURPHY SANDRA MARY JACINTA	NOTIFICA-EH2912-2010/11
Documento: 0102291231451 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/3758 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
X1816110F	STARK ERNST JOSEF	NOTIFICA-EH2912-2010/123
Documento: 0102291196062 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/2017 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
X1828018R	PAGET JAMES ROBERT	NOTIFICA-EH2912-2010/139
Documento: 0102291261182 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/3632 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
X2082576H	THORMANN HEIDEMARIE GISELA	NOTIFICA-EH2912-2010/92
Documento: 0102291209836 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/3430 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
X2083988W	THORMANN JUERGEN	NOTIFICA-EH2912-2010/91
Documento: 0102291209820 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/3430 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
X2581364M	JANJODA FAISEL NASEEN	NOTIFICA-EH2912-2010/140
Documento: 0102291187575 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/1072 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
X2791893S	AMRIAMINE ABDELILLAH	NOTIFICA-EH2912-2010/72
Documento: 0102291213180 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/3174 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		
X2856087Q	ADAMS ROBIN JOHN	NOTIFICA-EH2912-2010/69
Documento: 0102291253054 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2912-2009/4271 Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS		

NIF	Nombre	R.U.E.	NIF	Nombre	R.U.E.
X2988076P	BUCKLAND GEORGE GEOFFREY	NOTIFICA-EH2912-2010/94	X9006136A	JARRETT GEOFFREY WILLIAM	NOTIFICA-EH2912-2010/47
Documento:	0102291194350	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102291247510	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3028	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3964	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
X3868478Q	SEREBRYAKOVA ELENA	NOTIFICA-EH2912-2010/101	X9608048M	FIORE ALESSANDRA CARMELA	NOTIFICA-EH2912-2010/36
Documento:	0102291252393	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102291182115	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/500949	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/2799	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
X5204002E	COULES PAUL DAVID	NOTIFICA-EH2912-2010/96	X9867470X	ROSOLOV VALENTIN	NOTIFICA-EH2912-2010/113
Documento:	0102291196785	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102291207763	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/2203	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/1829	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
X5204007G	COULES SHARON MICHELE	NOTIFICA-EH2912-2010/97	Y0277238X	HOCHMAYER MICHELLE ELIZABETH	NOTIFICA-EH2912-2010/116
Documento:	0102291195586	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102291196176	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/2203	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3401	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
X5290629P	MURPHY EAMON PATRICK	NOTIFICA-EH2912-2010/26	Y0277290Q	HOCHMAYER ANTHONY	NOTIFICA-EH2912-2010/117
Documento:	0102291261532	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102291196151	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3344	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3401	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
X5335327V	O CONNOR PAMELA JUNE	NOTIFICA-EH2912-2010/108	Y0333176N	THIELEN ALEXIS GASTON	NOTIFICA-EH2912-2010/128
Documento:	0102291195495	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102291207600	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3338	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3322	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
X5335328H	O CONNOR JOHN MARTIN	NOTIFICA-EH2912-2010/109	Y0373448B	DEMENTIEVA GALINA	NOTIFICA-EH2912-2010/134
Documento:	0102291195452	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102291252402	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3338	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/500949	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
X5335333T	CLOTHIER PAULINE ANGELA	NOTIFICA-EH2912-2010/110	Y0416605C	EL AMRANI WAFIA	NOTIFICA-EH2912-2010/119
Documento:	0102291195504	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102291196033	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3338	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3378	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
X5353689W	WALLER ANN ELIZABETH	NOTIFICA-EH2912-2010/111	Y0417561X	RAHMOUNI HASSAN	NOTIFICA-EH2912-2010/118
Documento:	0102291195461	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102291196015	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3338	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3378	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
X5353698B	WALLER CLIVE FREDERICK MALCOLM	NOTIFICA-EH2912-2010/112	Y0518810J	OLIVER JEAN PIERRE	NOTIFICA-EH2912-2010/121
Documento:	0102291195486	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102291195734	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3338	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/1840	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
X5504941Y	MARTINETTI RICKY	NOTIFICA-EH2912-2010/102	Y0526187F	KIERNAN MICHAEL JAMES	NOTIFICA-EH2912-2010/40
Documento:	0102291195615	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102291181390	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3353	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/2397	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
X5535035Q	MOEDJIONO POETRIANA	NOTIFICA-EH2912-2010/100	Y0549395P	PETROVA LIUDMILA	NOTIFICA-EH2912-2010/126
Documento:	0102291262066	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102291195033	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/1813	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/502276	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
X5939679K	NAYANA ADAMS	NOTIFICA-EH2912-2010/37	Y0549539Z	MCBURNNEY DARREN	NOTIFICA-EH2912-2010/41
Documento:	0102291253072	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102291170563	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/4271	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/2746	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
X6726892J	STANISLAVSKAYA SVETLANA	NOTIFICA-EH2912-2010/31	Y0585603Z	RICHARDSEN TOR	NOTIFICA-EH2912-2010/124
Documento:	0102291172140	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102291195411	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2007/12553	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3337	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
X7416514A	ARGYROU PANAGIOTIS	NOTIFICA-EH2912-2010/103	Y0596839A	MULREANY BRIAN GERARD	NOTIFICA-EH2912-2010/43
Documento:	0102291253145	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102291181415	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2007/505532	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/2397	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
X8114340D	RUMPING CAROLINE FRANCISCA HENDRIKA	NOTIFICA-EH2912-2010/106	Y0658182M	HILDEN ARI PEKKA	NOTIFICA-EH2912-2010/125
Documento:	0102291253260	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102291192503	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2007/505532	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/3082	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS
X8925163J	JEBARI MOHAMMED CHAKIB	NOTIFICA-EH2912-2010/33			
Documento:	0102291176392	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION			
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2912-2009/2587	Org. Resp.:Of. Liquid. de MIJAS			

**NIF** Nombre **R.U.E.**  
Y0728127F ABDA TOMAS REYAD NOTIFICA-EH2912-2010/129  
**Documento:** 0102291209846 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2912-2009/3290 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de MIJAS

01173339V SOBRIN ENCINAS OSCAR NOTIFICA-EH2912-2010/48  
**Documento:** 0102291249441 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2912-2009/502438 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de MIJAS

05299811J MENDOZA RUIZ DE ZUAZU MARIA PILAR NOTIFICA-EH2912-2010/122  
**Documento:** 0102291175325 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2912-2009/2510 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de MIJAS

**Documento:** 0102291175241 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2912-2009/2509 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de MIJAS

25270795M ROMAY RAMOS M DEL CARMEN NOTIFICA-EH2912-2010/24  
**Documento:** 0102291175913 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2912-2009/2540 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de MIJAS

2739338Q MARIN CONDE MARIA DEL CARMEN NOTIFICA-EH2912-2010/16  
**Documento:** 0102291164786 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2912-2009/501422 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de MIJAS

31819051T SERRANO MARISCAL JOSE NOTIFICA-EH2912-2010/138  
**Documento:** 0102291254493 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2912-2009/4138 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de MIJAS

44961148N ESPINOSA PEREZ MARCO ANTONIO NOTIFICA-EH2912-2010/148  
**Documento:** 0102291262075 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2912-2009/1813 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de MIJAS

45058069B SEMPERE MACIA FCO JOSE NOTIFICA-EH2912-2010/78  
**Documento:** 0102291189195 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2912-2009/501961 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de MIJAS

52384572W RANZ LARA ALEJANDRO NOTIFICA-EH2912-2010/39  
**Documento:** 0102291222796 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2912-2009/502575 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de MIJAS

**Documento:** 0102291222714 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2912-2009/502578 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de MIJAS

74589504K DOMINGO CONTRERAS LIBERADA NOTIFICA-EH2912-2010/1  
**Documento:** 0102291170555 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2912-2009/2745 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de MIJAS

X1933823Y SALMON KIM VANESSA NOTIFICA-EH2912-2010/21  
**Documento:** D11329002651 **Descripción:** ACUERDO DE DEVOLUCION  
3 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de MIJAS  
**R.U.E. Origen:** DEVINGOL-EH2912-2006/17

Málaga, 4 de febrero de 2010.- El Delegado, Enrique Javier Benítez Palma.

*ANUNCIO de 9 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Benalmádena.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Benalmádena, con domicilio en Benalmádena, Av. Ciudad de Melilla, 17, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publica-

ción del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

#### OTROS

**NIF** Nombre **R.U.E.**  
A08148744 BANCO URQUIJO SA NOTIFICA-EH2905-2010/212  
**Documento:** P101290735165 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2905-2009/500876 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

B29582087 HIGABA SL NOTIFICA-EH2905-2010/142  
**Documento:** P101290827425 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2905-2009/917 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

B29631165 PROMOCIONES AFERMO SL NOTIFICA-EH2905-2010/144  
**Documento:** P101290817031 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2905-2009/2004 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

B29787694 CONCESIONARIO SUR DE CEMENTOS SL NOTIFICA-EH2905-2010/148  
**Documento:** P101290774505 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2905-2009/1903 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

B63613830 EUROGARBER GESTION, SL NOTIFICA-EH2905-2010/171  
**Documento:** P101290797447 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** CAUCIOOL-EH2905-2008/13 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

**Documento:** P101290797422 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** CAUCIOOL-EH2905-2008/13 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

B64854615 MIRCO 2008, SL EN CONSTITUCION NOTIFICA-EH2905-2010/186  
**Documento:** P101290784131 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** CAUCIOOL-EH2905-2009/1 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

**Documento:** P101290784122 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** CAUCIOOL-EH2905-2009/1 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

B92245497 SIGFREDO ASESORIA FINANCIERA E INMOBILIARIA S NOTIFICA-EH2905-2010/227  
**Documento:** P101290797517 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** CAUCIOOL-EH2905-2006/4 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

B92279074 LUXOR MARKETING SL NOTIFICA-EH2905-2010/116  
**Documento:** P101290718067 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** CAUCIOOL-EH2905-2007/6 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

**Documento:** P101290718051 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** CAUCIOOL-EH2905-2007/6 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

B92363530 LINDOWS SPAIN SL NOTIFICA-EH2905-2010/120  
**Documento:** P101290797282 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** CAUCIOOL-EH2905-2007/9 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

B92449172 TECHNICON REAL ESTATE ESPAÑA JOSE SL NOTIFICA-EH2905-2010/161  
**Documento:** P101290814834 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2905-2009/2701 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

B92639418 REINO DE TAIFAS SL NOTIFICA-EH2905-2010/168  
**Documento:** P101290792696 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2905-2009/1613 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

B92731041 ANHEVIER PATRIMONIOS SL NOTIFICA-EH2905-2010/173  
**Documento:** P101290797395 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** CAUCIOOL-EH2905-2007/8 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

B92740190 EXPRESS FINANCE SL NOTIFICA-EH2905-2010/174  
**Documento:** P101290797352 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** CAUCIOOL-EH2905-2009/16 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

**Documento:** P101290797316 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** CAUCIOOL-EH2905-2009/16 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF	Nombre	R.U.E.
B92917640	100 POR CIEN SHOPPING SL	NOTIFICA-EH2905-2010/181
<b>Documento:</b> P101290817074 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/502545 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X0820182W	RIDLEY DARRN STEPHEN	NOTIFICA-EH2905-2010/121
<b>Documento:</b> P101290804176 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/2094 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X1098195Z	DUNGLISON PETER PHILLIP	NOTIFICA-EH2905-2010/141
<b>Documento:</b> P101290794981 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/2037 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X1558479E	MONTGOMERY ROBERT ALEXANDER	NOTIFICA-EH2905-2010/214
<b>Documento:</b> P101290796284 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/2832 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X2024981S	JONES ALAN LEWIS	NOTIFICA-EH2905-2010/149
<b>Documento:</b> P101290794604 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/1895 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
<b>Documento:</b> P101290794577 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/1895 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X2108410T	MADSEN PER WERNER	NOTIFICA-EH2905-2010/150
<b>Documento:</b> P101290787394 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/2284 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X2990573K	BROWN PETER	NOTIFICA-EH2905-2010/115
<b>Documento:</b> P101290786974 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/2400 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X3083579S	FAURE PHILIPPE DANIEL	NOTIFICA-EH2905-2010/154
<b>Documento:</b> P101290769386 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/1788 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X3351245F	MADSEN HENRIK WERNER	NOTIFICA-EH2905-2010/216
<b>Documento:</b> P101290787464 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/2284 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X3530130K	COOMBS VICTOR JOSEPH	NOTIFICA-EH2905-2010/226
<b>Documento:</b> P101290767471 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/501787 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X3673347V	FANE VASILE ROMEL	NOTIFICA-EH2905-2010/176
<b>Documento:</b> P101290577911 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2008/2762 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X3933743F	KEERS PAULUS REINTER MARIA	NOTIFICA-EH2905-2010/158
<b>Documento:</b> P101290811142 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/2443 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X3940204M	GEMELLI ERIC	NOTIFICA-EH2905-2010/196
<b>Documento:</b> P101290802313 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/502381 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X4293945Y	PILLINGER JOHN MARTIN	NOTIFICA-EH2905-2010/156
<b>Documento:</b> P101290800134 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/502341 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X4331465J	ARBINI JULIETA	NOTIFICA-EH2905-2010/118
<b>Documento:</b> P101290821956 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/3638 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X4391251E	RASMUSSEN TINA	NOTIFICA-EH2905-2010/119
<b>Documento:</b> P101290742926 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/500536 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		

NIF	Nombre	R.U.E.
X4451483V	KUMAR VARINDER	NOTIFICA-EH2905-2010/170
<b>Documento:</b> P101290731281 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/500179 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X4494435M	BARNES GRANT DAVID	NOTIFICA-EH2905-2010/163
<b>Documento:</b> P101290749077 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/1424 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X5082568M	VAN DEN BERG JACOB BERNARD	NOTIFICA-EH2905-2010/175
<b>Documento:</b> P101290795934 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/2717 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X5590832S	ARMOUS WILLIAM SUTHERLAND	NOTIFICA-EH2905-2010/166
<b>Documento:</b> P101290758965 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/501209 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X6274800D	UTTRIDGE PETER	NOTIFICA-EH2905-2010/172
<b>Documento:</b> P101290769614 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/1803 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X6418351V	VAN AS IAN	NOTIFICA-EH2905-2010/184
<b>Documento:</b> P101290794552 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/2045 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X6993161B	JAMES PLIMMER	NOTIFICA-EH2905-2010/178
<b>Documento:</b> P101290824354 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/3754 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
<b>Documento:</b> P101290824327 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/3754 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X7041753G	TAPLEY JOHN HOWARD	NOTIFICA-EH2905-2010/179
<b>Documento:</b> P101290775686 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/1833 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X7244341P	GRAGAGNINI ADALGISA	NOTIFICA-EH2905-2010/194
<b>Documento:</b> P101290760487 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/501414 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X7459817C	CHARAI ABDELOUHAB	NOTIFICA-EH2905-2010/205
<b>Documento:</b> P101290817013 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/502539 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X7888088P	VAN OORSCHOT JOHANNES FRANCISCUS ADRIANUS	NOTIFICA-EH2905-2010/204
<b>Documento:</b> P101290831144 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/3965 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X8297510F	DARREN STEVEN GREENWOOD	NOTIFICA-EH2905-2010/180
<b>Documento:</b> P101290771793 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/1989 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X8795035L	OUKALDI MUSTAPHA	NOTIFICA-EH2905-2010/177
<b>Documento:</b> P101290773026 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/1939 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X9025658K	VAN DONGEN SONIA ANNA JACOBA GRUMMELS	NOTIFICA-EH2905-2010/198
<b>Documento:</b> P101290821466 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/3568 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X9312541W	KAGILEVA YULIA	NOTIFICA-EH2905-2010/182
<b>Documento:</b> P101290798086 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/2861 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X9427630E	CAHILL THOMAS DANIEL	NOTIFICA-EH2905-2010/183
<b>Documento:</b> P101290809234 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/3147 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		

NIF	Nombre	R.U.E.	NIF	Nombre	R.U.E.
X9776377C	SALLAMI HADHOM	NOTIFICA-EH2905-2010/185	01760848Z	ESCOLAR ALVAREZ BLANCA NIEVES	NOTIFICA-EH2905-2010/112
Documento:	P101290796783 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento:	P101290815437 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/2844 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/2709 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA	
X9861600M	THYGESEN THOMAS CRAMER	NOTIFICA-EH2905-2010/187	05088090F	MARIN RUBIO JOSE	NOTIFICA-EH2905-2010/213
Documento:	P101290800825 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento:	P101290832395 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/3065 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/3936 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA	
X9686690R	HANDA SARJIT KUMAR	NOTIFICA-EH2905-2010/189	05235391Q	MELIDA ARDURA FERNANDO	NOTIFICA-EH2905-2010/122
Documento:	P101290814405 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento:	P101290780525 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/2899 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/1341 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA	
X9905371F	VAN DER KAA EVA CATHARINA WILHELMINA	NOTIFICA-EH2905-2010/190	13762412V	QUIRCE HUIDOBRO M ANGELES	NOTIFICA-EH2905-2010/140
Documento:	P101290732216 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento:	P101290791813 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2008/503016 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/502167 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA	
Y0027267A	HANSEN HENRIK	NOTIFICA-EH2905-2010/191	14603855M	ESPAÑA LOZANO MANUEL	NOTIFICA-EH2905-2010/139
Documento:	P101290801123 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento:	P101290796196 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/3006 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/2831 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA	
Y0211675C	MILLER JOAN	NOTIFICA-EH2905-2010/192	20426433H	FRANCES PAREJA JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2905-2010/165
Documento:	P101290726634 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento:	P101290793003 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/24 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/501019 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA	
Y0316770M	BOSMA, ASCHWIN FERDI	NOTIFICA-EH2905-2010/195	24291197T	ARCAS VEDIA ROSA MARIA	NOTIFICA-EH2905-2010/123
Documento:	P101290814773 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento:	P101290785705 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/3386 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/501922 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA	
Y0331091C	EL BAKTIT BRAHIM	NOTIFICA-EH2905-2010/200	Documento:	P101290785696 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
Documento:	P101290780324 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/501922 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/1514 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA				
Y0342682L	MADSEN HANNE	NOTIFICA-EH2905-2010/193	24575270T	BUENO YEBENES BLANCA	NOTIFICA-EH2905-2010/124
Documento:	P101290787437 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento:	P101290815376 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/2284 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/2707 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA	
Y0345036G	SALEM AICHA	NOTIFICA-EH2905-2010/201	24701874N	RAMIREZ MOYANO LEANDRO	NOTIFICA-EH2905-2010/125
Documento:	P101290780333 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento:	P101290830435 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/1514 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/3907 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA	
Y0453379V	RAJABALINIA MOHSEN	NOTIFICA-EH2905-2010/197	Documento:	P101290814125 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
Documento:	P101290814764 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/3385 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/3385 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA				
Y0483835K	KEMLAND MANUELLA VIVIANE ANDREA	NOTIFICA-EH2905-2010/209	24869465W	CABELLO GONZALEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2010/126
Documento:	P101290827075 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento:	P101290825212 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/502709 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/502723 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA	
Y0531960F	CORNELISSEN HERMANUS HENDRIKUS JOHANNES	NOTIFICA-EH2905-2010/199	24872551Y	MARTINEZ CANO ANDRES	NOTIFICA-EH2905-2010/127
Documento:	P101290781146 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento:	P101290773062 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/1197 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/1942 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA	
Documento:	P101290781164 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		25026526L	REINA ESCOBAR JOSE	NOTIFICA-EH2905-2010/128
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/1198 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		Documento:	P101290793064 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
			R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/501693 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA	
Y0596160Z	ALCALA TERIUS LEONARDO JOSE	NOTIFICA-EH2905-2010/202	25066747J	LOZANO PALLARES MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2905-2010/129
Documento:	P101290782993 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento:	P101290796266 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/502047 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/2773 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA	
Y0682669C	BRUSCO PIETRO	NOTIFICA-EH2905-2010/210	25336068G	SANCHEZ BREA DAVID	NOTIFICA-EH2905-2010/211
Documento:	P101290818937 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento:	P101290827251 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/2910 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/502798 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA	
Y0700083T	QUIRKE JENNIFER MARY RITA	NOTIFICA-EH2905-2010/208	2568640L	BOLORINO PANIAGUA JESUS	NOTIFICA-EH2905-2010/137
Documento:	P101290822227 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento:	P101290811361 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/502550 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/2896 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA	
Y0741196N	HAYOZ JEAN CHARLES	NOTIFICA-EH2905-2010/206	25683599M	MARTIN RODRIGUEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2905-2010/136
Documento:	P101290816663 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento:	P101290796677 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/502460 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2905-2009/2785 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA	

NIF	Nombre	R.U.E.
25702617W	LOZANO MANZANO FRANCISCO ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2010/130
Documento: P101290824747 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/502151 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
25716575E	MARIN CAPOTE ANTONIO JOSE	NOTIFICA-EH2905-2010/134
Documento: P101290826341 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/502385 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
25717086G	HEREDIA MARTIN FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2905-2010/147
Documento: P101290791743 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/502034 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
25719322D	EL OUALI ESSADKI NABILA	NOTIFICA-EH2905-2010/217
Documento: P101290765764 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/871 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
Documento: P101290765807 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/1726 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
25725139F	GOMEZ CASARES PURIFICACION	NOTIFICA-EH2905-2010/151
Documento: P101290793012 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/501019 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
Documento: P101290793021 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/501019 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
25726177X	AMOR DE LA MUÑOZA EVA DESEADA	NOTIFICA-EH2905-2010/113
Documento: P101290811973 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/2684 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
25726654G	ARJONA MILLAN ELISABETH	NOTIFICA-EH2905-2010/230
Documento: P101290821816 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/3585 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
25728907A	FERREIRA RUIZ EDURNE	NOTIFICA-EH2905-2010/219
Documento: P101290804361 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/2203 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
Documento: P101290804352 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/2203 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
26800247A	MARTIN PEREZ MERCEDES	NOTIFICA-EH2905-2010/228
Documento: P101290813714 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/2689 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
28412350J	CURADO CARBAJO JOSEFA	NOTIFICA-EH2905-2010/152
Documento: P101290826682 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/3719 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
28657809P	CRESPO GONZALEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2905-2010/153
Documento: P101290796503 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/2783 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
30442439F	CABRERA AMIAN JESUS MARIA	NOTIFICA-EH2905-2010/107
Documento: P101290731394 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/500008 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
30806891R	COBO TORRES FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2905-2010/108
Documento: P101290803616 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/502434 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
30837307B	GONZALEZ ZUHEROS SANTIAGO	NOTIFICA-EH2905-2010/109
Documento: P101290824765 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/502371 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
31230426Z	SAN JUAN ESCARCENA CONCEPCION	NOTIFICA-EH2905-2010/162
Documento: P101290768311 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/1817 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
33362192W	SAN EMETERIO PEREZ JOSE FRANCISCO	NOTIFICA-EH2905-2010/133
Documento: P101290779055 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/1840 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		

NIF	Nombre	R.U.E.
33364152F	CABRERA ANAYA MARIA MAR	NOTIFICA-EH2905-2010/135
Documento: P101290803485 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/502428 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
34017205K	CABELLO GARCIA MARIA NIEVES	NOTIFICA-EH2905-2010/159
Documento: P101290819043 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/2863 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
37193927Y	ALDEAN ALDEAN ROSA	NOTIFICA-EH2905-2010/203
Documento: P101290794841 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/1731 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
41501493V	ESTER PAMOS SUSANA	NOTIFICA-EH2905-2010/114
Documento: P101290811386 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/2896 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
41521208K	FLORES MACIAS FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2905-2010/155
Documento: P121290036362 Descripción: PROP.LIQ. DONACIONES GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/502031 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
43540685Y	GOMEZ BERLANGA OMAR	NOTIFICA-EH2905-2010/222
Documento: P101290821843 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/3585 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
44033500T	GARCIA ARJONA JOSEVICENTE	NOTIFICA-EH2905-2010/164
Documento: P101290784996 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/502123 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
44138430G	GOBANTES CHACON CARLOS	NOTIFICA-EH2905-2010/146
Documento: P101290811964 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/2684 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
44365074Y	SERRANO LOZANO ELIAM	NOTIFICA-EH2905-2010/223
Documento: P101290814256 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/2700 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
44576681J	CAÑETE TORRES SERGIO	NOTIFICA-EH2905-2010/143
Documento: P101290799714 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/502165 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
44960749G	CALSO VELAZQUEZ ATAULFO	NOTIFICA-EH2905-2010/106
Documento: P121290036965 Descripción: PROP.LIQ. DONACIONES GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/3112 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
45267052Q	TORTOSA MURCIANO MIGUEL ANGEL ESTEBAN	NOTIFICA-EH2905-2010/131
Documento: P101290791761 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/502167 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
47286955J	FERNANDEZ CRUZ ESTHER	NOTIFICA-EH2905-2010/188
Documento: P121290036353 Descripción: PROP.LIQ. DONACIONES GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/502031 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
48869737G	LOPEZ MORALES ALBERTO	NOTIFICA-EH2905-2010/110
Documento: P101290795855 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/2713 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
50654892Z	MARTIN MARTINEZ JOSE	NOTIFICA-EH2905-2010/111
Documento: P101290812996 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/2243 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
52166833G	MUÑOZ ESPINOSA MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH2905-2010/167
Documento: P101290795882 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/2713 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		
52313329J	DUEÑAS RUIZ HENESTROSA JESUS IGNACIO	NOTIFICA-EH2905-2010/233
Documento: P101290796381 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/2774 Org. Resp.:Of. Liquid. de BENALMADENA		



NIF	Nombre	R.U.E.
52971068K	JIMENEZ GÓMEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2010/207
<b>Documento:</b> P101290827111 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/502712 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
74691783L	JUAREZ HENARES JOSE CARLOS	NOTIFICA-EH2905-2010/218
<b>Documento:</b> P101290795733 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2007/501689 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
<b>Documento:</b> P101290795706 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2007/501688 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
74704467F	OJEDA GUTIERREZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2010/132
<b>Documento:</b> P101290781182 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/1100 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
74826826Y	MUÑOZ LENTISCO MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH2905-2010/225
<b>Documento:</b> P101290824494 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/502615 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
74826020G	CUENCA ORTIZ YOLANDA	NOTIFICA-EH2905-2010/145
<b>Documento:</b> P101290734912 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2008/503022 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
74841830Z	RODRIGUEZ HIDALGO DAVID	NOTIFICA-EH2905-2010/215
<b>Documento:</b> P101290824476 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/502615 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
74843558V	FERNANDEZ BUENO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2010/157
<b>Documento:</b> P101290825273 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/502726 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
<b>Documento:</b> P101290825291 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/502722 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
74856575Q	PADILLA TORRES ADRIAN	NOTIFICA-EH2905-2010/224
<b>Documento:</b> P101290836631 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/502888 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
<b>Documento:</b> P101290836561 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/502889 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
74865846H	HIDALGO GONZALEZ M CARMEN	NOTIFICA-EH2905-2010/220
<b>Documento:</b> P101290836604 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/502889 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
<b>Documento:</b> P101290836656 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/502888 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
74872935T	LAPADULA MICALIZZI VANDA DANIELA	NOTIFICA-EH2905-2010/232
<b>Documento:</b> P101290819445 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/2494 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
74900077W	GUERRERO RUIZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2010/138
<b>Documento:</b> P101290813303 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/2688 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
74917106B	CANTERO MORILLO NOEMI	NOTIFICA-EH2905-2010/221
<b>Documento:</b> P101290827233 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/502798 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
75132442K	JUAREZ BENITEZ EMILIO	NOTIFICA-EH2905-2010/231
<b>Documento:</b> P101290795742 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2007/501689 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
<b>Documento:</b> P101290795715 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2007/501688 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		

NIF	Nombre	R.U.E.
75818372E	PIZARRO SUAREZ CARLOS	NOTIFICA-EH2905-2010/229
<b>Documento:</b> P101290813671 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/2689 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
76638446P	EL MERRAKCHI MGHAI TI MOHAMED	NOTIFICA-EH2905-2010/160
<b>Documento:</b> P101290814283 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/2700 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
78610875A	GONZALEZ DORTA MARGARITA	NOTIFICA-EH2905-2010/117
<b>Documento:</b> P101290786003 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/502354 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
79032485T	MORILLAS SILVANA ANDREA	NOTIFICA-EH2905-2010/169
<b>Documento:</b> P101290766972 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> CAUCIOOL-EH2905-2009/7 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		

**LIQUIDACIONES**

NIF	Nombre	R.U.E.
B92449172	TECHNICON REAL ESTATE ESPAÑA JOSE SL	NOTIFICA-EH2905-2010/161
<b>Documento:</b> 0102291235295 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/2701 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
X9427630E	CAHILL THOMAS DANIEL	NOTIFICA-EH2905-2010/183
<b>Documento:</b> 0102291229355 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/3147 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
<b>Documento:</b> 0102291229416 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/3147 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
25719322D	EL OUALI ESSADKI NABILA	NOTIFICA-EH2905-2010/217
<b>Documento:</b> 0102291182830 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/1726 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
<b>Documento:</b> 0102291182795 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/871 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
48869737G	LOPEZ MORALES ALBERTO	NOTIFICA-EH2905-2010/110
<b>Documento:</b> 0102291215243 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/2713 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		
52166833G	MUÑOZ ESPINOSA MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH2905-2010/167
<b>Documento:</b> 0102291215234 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2905-2009/2713 <b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de BENALMADENA		

Málaga, 9 de febrero de 2010.- El Delegado, Enrique Javier Benítez Palma.

*ANUNCIO de 12 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Marbella.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Marbella, con domicilio en Marbella, Av. de Ricardo Soriano, 19, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
A92328301	LAKEVIEW SA	NOTIFICA-EH2911-2010/111	P101290833621	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2007/12956	Of. Liquid. de MARBELLA
B29824968	PARADISEBIRD ESTATES, SL	NOTIFICA-EH2911-2010/57	P101290827452	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/6064	Of. Liquid. de MARBELLA
B83273359	MICRODES CONSULTING SL	NOTIFICA-EH2911-2010/92	P101290783526	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/7969	Of. Liquid. de MARBELLA
B92050061	BETAPROJEKT, SL	NOTIFICA-EH2911-2010/101	P101290810853	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/9109	Of. Liquid. de MARBELLA
B92066968	INTERMER SUR.SL	NOTIFICA-EH2911-2010/51	P101290818447	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/504503	Of. Liquid. de MARBELLA
B92173517	URBANIZADORA EL SARGO SL	NOTIFICA-EH2911-2010/103	P101290585401	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2005/25408	Of. Liquid. de MARBELLA
B92173517	URBANIZADORA EL SARGO SL	NOTIFICA-EH2911-2010/103	P101290585392	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2005/25408	Of. Liquid. de MARBELLA
B92915453	MELISINDA SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2911-2010/75	P101290786116	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/6871	Of. Liquid. de MARBELLA
X1180648N	PERRY LEE ALLAN	NOTIFICA-EH2911-2010/110	P101290787254	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/5707	Of. Liquid. de MARBELLA
X2149954Y	LUTKEMEYER MARIETTA PETRA	NOTIFICA-EH2911-2010/86	P101290790937	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/503081	Of. Liquid. de MARBELLA
X2573949L	DUBINSKAS VIKTORAS	NOTIFICA-EH2911-2010/102	P101290758974	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/5812	Of. Liquid. de MARBELLA
X2730205J	MULLER MARITA FRIEDA	NOTIFICA-EH2911-2010/105	P101290813766	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/9888	Of. Liquid. de MARBELLA
X2730206Z	MULLER MANFRED	NOTIFICA-EH2911-2010/106	P101290813757	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/9888	Of. Liquid. de MARBELLA
X2737836P	LI BI	NOTIFICA-EH2911-2010/53	P101290784375	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/7560	Of. Liquid. de MARBELLA
X3720705H	HOLT JOAN MARILYN	NOTIFICA-EH2911-2010/108	P101290834547	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/11353	Of. Liquid. de MARBELLA
X4786928F	HANRATTY IMELDA	NOTIFICA-EH2911-2010/66	P101290824537	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/11609	Of. Liquid. de MARBELLA
X5088612T	WATKINSON IAN PHILIP	NOTIFICA-EH2911-2010/65	P101290792154	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/8646	Of. Liquid. de MARBELLA
X6934689M	HALFDAN MILLANG	NOTIFICA-EH2911-2010/67	P101290792102	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/8775	Of. Liquid. de MARBELLA
X8953586P	MCDONALD SCOTT MARTIN	NOTIFICA-EH2911-2010/82	P101290782686	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/8176	Of. Liquid. de MARBELLA
X9939755Y	FADAI BEHROUZ	NOTIFICA-EH2911-2010/97	P101290818867	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/10206	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0510313A	SERGEYEV SERGEY	NOTIFICA-EH2911-2010/81	P101290774487	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/503228	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0551903D	ALALI AMINA	NOTIFICA-EH2911-2010/85	P101290785513	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/7168	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0553531G	MOLLOY RONNIE	NOTIFICA-EH2911-2010/84	P101290757172	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/5597	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0593313L	AJANA KHALED	NOTIFICA-EH2911-2010/93	P101290797002	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/503882	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0601051Y	RAPPE, FREDERIC RAYMOND AURELE	NOTIFICA-EH2911-2010/88	P101290784813	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/7265	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0678869S	ALLESSIE PETRUS LUDOVICUS ANTONIUS	NOTIFICA-EH2911-2010/91	P101290793326	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/8812	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0684861G	BINMASOSUD MOHAMED AHMED ALI	NOTIFICA-EH2911-2010/87	P101290811212	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/9053	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0685653Z	ALIMOHAMMADI AZAM	NOTIFICA-EH2911-2010/90	P101290797745	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/503940	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0688138S	BEN SALAH SONIA	NOTIFICA-EH2911-2010/89	P101290782677	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/8145	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0742533S	KOBY YORAM	NOTIFICA-EH2911-2010/94	P101290806041	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/503988	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0764818J	EREMIN VLADIMIR	NOTIFICA-EH2911-2010/95	P101290818833	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/10246	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0871167X	SHOROKHOV MIKHAIL	NOTIFICA-EH2911-2010/98	P101290834452	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/11349	Of. Liquid. de MARBELLA
07982639Y	FERNANDEZ LASO ALBERTO	NOTIFICA-EH2911-2010/74	P101290813793	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/9880	Of. Liquid. de MARBELLA
07996883J	GARCIA SANCHEZ, SUSANA ROSARIO	NOTIFICA-EH2911-2010/64	P101290810923	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/9070	Of. Liquid. de MARBELLA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
27342991Q	GUERRERO ROJAS FRANCISCO JAVIE	NOTIFICA-EH2911-2010/58	P101290806242	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/503802	Of. Liquid. de MARBELLA
31961876H	VILLANUEVA FAVA MERCEDES	NOTIFICA-EH2911-2010/112	P101290784664	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/7581	Of. Liquid. de MARBELLA
31988086P	DIAZ FLORES JUAN	NOTIFICA-EH2911-2010/109	P111290086072	PROPLIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDONOL-EH2911-2009/290	Of. Liquid. de MARBELLA
32001221X	DIAZ FLORES, ANA	NOTIFICA-EH2911-2010/55	P111290086054	PROPLIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDONOL-EH2911-2009/290	Of. Liquid. de MARBELLA
32003677M	DIAZ FLORES INES	NOTIFICA-EH2911-2010/56	P111290086063	PROPLIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDONOL-EH2911-2009/290	Of. Liquid. de MARBELLA
44763258Z	PEREZ GIL PEDRO	NOTIFICA-EH2911-2010/68	P101290789582	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/8356	Of. Liquid. de MARBELLA
45083000X	MOHAMED ABDESELAM RABEA	NOTIFICA-EH2911-2010/100	P101290792197	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/8474	Of. Liquid. de MARBELLA
50842159S	ANSORENA CAO MARIO DE	NOTIFICA-EH2911-2010/72	P101290786791	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/502637	Of. Liquid. de MARBELLA
74792308B	BELTRAN FERNANDEZ M JOSEFA	NOTIFICA-EH2911-2010/54	P101290806267	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/504088	Of. Liquid. de MARBELLA
75433229Z	SANCHEZ RODRIGUEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH2911-2010/99	P101290818422	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/504199	Of. Liquid. de MARBELLA
78507727X	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2911-2010/104	P101290818386	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/504749	Of. Liquid. de MARBELLA
78980893C	ORTIZ RODRIGUEZ SALVADOR	NOTIFICA-EH2911-2010/107	P101290797842	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/504426	Of. Liquid. de MARBELLA
79030562D	MARIÑO COLLADO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2911-2010/63	P101290818544	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/10259	Of. Liquid. de MARBELLA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B18677922	VACORELO SL	NOTIFICA-EH2911-2010/62	0102291186913	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/8596	Of. Liquid. de MARBELLA
B54166921	TRIUMF INVEST SL	NOTIFICA-EH2911-2010/71	0102291132204	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2008/13020	Of. Liquid. de MARBELLA
B92470293	PARTIDA AZPAR,S.L.	NOTIFICA-EH2911-2010/60	0102291195131	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCIOOL-EH2911-2007/20	Of. Liquid. de MARBELLA
B98061708	ANTASSI SLU	NOTIFICA-EH2911-2010/77	0102291133685	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2008/13356	Of. Liquid. de MARBELLA
N0531062H	NORDIC HOLDING GROUP OU	NOTIFICA-EH2911-2010/96	0102291230930	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/9218	Of. Liquid. de MARBELLA
X3591794E	MCCARTHY DOMINICA	NOTIFICA-EH2911-2010/79	0102291129711	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/3184	Of. Liquid. de MARBELLA
X4492848M	SHARPLES GEOFFREY	NOTIFICA-EH2911-2010/61	0102291192115	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/6609	Of. Liquid. de MARBELLA
X4812997V	BOY HELEN CHRISTINE	NOTIFICA-EH2911-2010/59	0102290700176	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2006/29986	Of. Liquid. de MARBELLA
X4865624C	FURLOG PAUL BEATRAN	NOTIFICA-EH2911-2010/70	0102291121164	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2008/14262	Of. Liquid. de MARBELLA
X4865624C	FURLOG PAUL BEATRAN	NOTIFICA-EH2911-2010/70	0102291121142	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2008/14262	Of. Liquid. de MARBELLA
X6971671A	EVEREST CARL ANTHONY	NOTIFICA-EH2911-2010/76	0102291124803	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/543	Of. Liquid. de MARBELLA
X7535876H	WAFER MICHAEL	NOTIFICA-EH2911-2010/69	0102291121173	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2008/14262	Of. Liquid. de MARBELLA
X7535876H	WAFER MICHAEL	NOTIFICA-EH2911-2010/69	0102291121151	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2008/14262	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0361504G	BADIE IBRAHIM AHMED MOHAMED	NOTIFICA-EH2911-2010/78	0102291124793	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/2417	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0500403Y	DELAMARRE SERGE CHARLES EDGAR	NOTIFICA-EH2911-2010/80	0102291175291	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICUOL-EH2911-2009/301	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0532686C	CLASSEN CHARLES JOACHIM	NOTIFICA-EH2911-2010/83	0102291170343	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/5370	Of. Liquid. de MARBELLA
05604026F	FLORO SANZ SILVINO	NOTIFICA-EH2911-2010/73	0102291143614	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/500966	Of. Liquid. de MARBELLA
27341057Z	YAGUE FONSECA GUILLERMO	NOTIFICA-EH2911-2010/52	0102291192821	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/6740	Of. Liquid. de MARBELLA

ANUNCIO de 18 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para serles notificada, por comparecencia, providencia de apremio.

No habiendo sido posible, por esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Málaga de la Junta de Andalucía, efectuar la notificación personal de la providencia de apremio de ingresos de derecho público a los interesados que se indican posteriormente por causas no imputables a esta Administración e intentada aquélla al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, a los obligados que se relacionan, o a sus representantes, para comparecer en la oficina de recaudación ejecutiva sita en Plaza de la Marina s/n, en Málaga, de lunes a viernes, en día hábil, entre las 9,00 y las 14,00 horas, para ser notificados, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Se advierte a los interesados que si no hubieren comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Table with columns: DNI/CIF, APELLIDOS Y NOMBRE, NÚMERO SUR, IMPORTE. Lists various taxpayers and their associated data.

Table with columns: DNI/CIF, APELLIDOS Y NOMBRE, NÚMERO SUR, IMPORTE. Lists various taxpayers and their associated data.





## LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
A84338334	GAVILANN NEGOCIOS SA	NOTIFICA-EH4102-2009/93
Documento: 0102410687444	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: CAUCIOOL-EH4102-2007/33	Org. Resp.: Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA	
B91441501	BAR ZEREP ROCIERO SL	NOTIFICA-EH4102-2009/91
Documento: 0102410476865	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4102-2006/923	Org. Resp.: Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA	
28338366C	VARGAS FERNANDEZ ANTONIO IGNACIO	NOTIFICA-EH4102-2009/86
Documento: 0162410160796	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4102-2006/11604	Org. Resp.: Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA	
Documento: 0162410160810	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4102-2006/11604	Org. Resp.: Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA	
48878398V	BENITEZ JIMENEZ OSCAR	NOTIFICA-EH4102-2009/98
Documento: 0102410755112	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4102-2008/501766	Org. Resp.: Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA	
77531827T	ORTIZ GAVIRA JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4102-2009/96
Documento: 0102410661961	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4102-2006/9343	Org. Resp.: Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA	

Sevilla, 24 de diciembre de 2009.- La Delegada, Eva María Vidal Rodríguez.

*ANUNCIO de 15 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Lora del Río.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Lora del Río, con domicilio en Lora del Río, C/ Guadalupe, 21, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

Otros:

NIF: B3929546.  
 Nombre: Buena Mar Invest, S.L.  
 RUE: Notifica-EH4108-2010/1.  
 Documento: P101410208137.  
 Descripción: Prop. Liq. Transmisiones. Gest.  
 RUE Origen: ITPAJDOL-EH4108-2009/1301.  
 Org. Resp.: Of. Liquid. de Lora del Río.

Sevilla, 15 de enero de 2010.- La Delegada, Eva María Vidal Rodríguez.

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de tasación conjunta con motivo de la obra que se cita.*

## EXPROPIACIONES

Obra: «Ampliación del Centro de Transportes de Mercancías de interés autonómico de Sevilla en la zona de Majarabique, 1.ª fase».

Mediante Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de fecha 15 de octubre de 2009 en la que se acuerda:

Primero. Iniciar el expediente de expropiación forzosa de la obra referenciada, por el procedimiento de Tasación Conjunta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 de la Ley 6/1998, de 1 de abril, sobre Régimen de Suelo y Valoraciones; 122, 161 y ss de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y en los artículos 18 y 20 de la Ley 5/2001, de 4 de junio, por la que se regulan las áreas de transportes de mercancías de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Segundo. Mediante Orden de 7 de abril de 2009 (BOJA núm. 80, de 28 de abril, se dispuso la aprobación del proyecto, la cual implica la declaración de utilidad pública de las obras y la necesidad de ocupación de los terrenos y edificios correspondientes, tal como se establece en la Ley 5/2001, de 4 de junio.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, a través de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, asume la condición de administración actuante, siendo la beneficiaria la entidad «Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A.».

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

Exponer al público mediante anuncio en el BOJA, BOP y prensa local el expediente referenciado por el plazo de un mes para que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen conveniente, en particular en lo que concierne a titularidad y valoración de los respectivos derechos para la consulta del proyecto pueden dirigirse a las oficinas de esta Delegación, sita en C/ Amor de Dios núm. 20, Sevilla.

Notificar individualmente a los propietarios para que puedan formular alegaciones en el plazo de un mes contado a partir de la notificación.

## RELACION DE FINCAS AFECTADAS

Proyecto de expropiación forzosa por tasación conjunta de «Ampliación del Centro de Transportes de Mercancías de Interés Autonómico de Sevilla» en la Zona de Majarabique, 1.ª Fase

Parcela Fincas núm.	Ref. Catastral (Pol.- Parc.)	Finca Registral	Uso Actual	Titular	Clasificación	Sup. m <sup>2</sup>
TÉRMINO MUNICIPAL DE LA RINCONADA						
1	19 - 13	1.126	Naranjos en riego	Cesáreo Jiménez Jiménez	S.N.U.S	723
2	19 - 14 19 - 15	1.124	Naranjos en riego	Tomás Cebriá Hermanos, S.L. Banco de Santander (Hipoteca)	S.N.U.S	17.201

Parcela Finca núm.	Ref. Catastral	Finca Registral	Uso Actual	Titular	Clasificación	Sup. m <sup>2</sup>
	(Pol.- Parc.)					
3	19 - 16	1.156	Naranjos en riego	María Josefa Ridao Segura	S.N.U.S	9.391
4	19 - 17	4.797	Naranjos en riego	Francisco Ridao García	S.N.U.S	9.820
5	19 - 18	4.800	Naranjos en riego	José Manuel Barquín Ochoa Piedad Martínez Ridao	S.N.U.S	10.350
6	19 - 19	4.799	Naranjos en riego	Luis Ridao Segura Ángeles Rueda Avellaneda	S.N.U.S	10.960
7	19 - 20	4.798	Naranjos en riego	Alfonso Ridao Segura María Ridao Clemente	S.N.U.S	4.579
8	20 - 24	1.759	Calma Riego	Juan Pedro, Rosina Antonia y Montes Agustí María Luisa Martínez Maldonado Concepción Ariza Rodríguez Torres Enrique Fernández Vidal	S.N.U.S	25.863
9	19 - 21	1.144	Calma Riego	Ginesa, Luisa y Juan Antonio Ridao Sánchez	S.N.U.S	29.095
10	19 - 22	1.637	Naranjos en riego	Luis Ridao Navío María del Carmen Fernández Contreras Dolores Navío Galera (Usufructo) José Ridao Ridao (Usufructo)	S.N.U.S	7.000
11	19 - 23	1.636	Calma Riego	Isabel Valero Ridao Juan Martín Gómez María Ridao Ridao (Usufructo)	S.N.U.S	11.000
12	19 - 42	7.450	Calma Riego	Juan José Valero Ridao Ignacio Valero Guerrero Antonia Ridao Ridao (Usufructo)	S.N.U.S	16.576
13	19 - 41	10.378	Naranjos en riego	Luis Ridao Navío Antonia Ridao Ridao (Usufructo)	S.N.U.S	14.000
14	oct-24	7.448	Calma Riego	Isabel Valero Ridao Ignacio Valero Guerrero Antonia Ridao Ridao (Usufructo)	S.N.U.S	16.576
15	19 - 38	7.449	Naranjos en riego	Luis Valero Alonso Antonia Ridao Ridao (Usufructo) Banco de Granada (Embargo)	S.N.U.S	2.576
16	19 - 25	4.801	Naranjos en riego	María José y Bernardo Ridao García	S.N.U.S	18.195
17	19 - 26	4.804	Naranjos en riego	Alfonso Ridao Segura María Ridao Clemente	S.N.U.S	13.485
18	19 - 27	4.803	Naranjos en riego	Manuel Martínez Morilla Juana Ridao Segura	S.N.U.S	16.068
19	19 - 28	1.154	Naranjos en riego	Luis Ridao Segura Ángeles Rueda Avellaneda	S.N.U.S	2.464
20	19 - 29 19 - 30	9.650	Calma Riego	Diego Valero Ridao Manuela Escudero Valdivia María Ridao Ridao (Usufructo) Rodrigo Valero Guerrero (Usufructo)	S.N.U.S	17.000
21	19 - 29 19 - 30	9.651	Calma Riego	Luis Valero Ridao María Ridao Ridao (Usufructo) Rodrigo Valero Guerrero (Usufructo)	S.N.U.S	17.000
22	19 - 29 19 - 30	9.652	Calma Riego	Isabel Valero Ridao Juan Martín Gómez María Ridao Ridao (Usufructo) Rodrigo Valero Guerrero (Usufructo)	S.N.U.S	6.000
23	19 - 31	2.090	Naranjos en riego	María Rosario Molina Menchaca María Rosario Menchaca Cubero (Usufructo)	S.N.U.S	3.235
24	19 - 40	12.028	Herbáceos Regadio	Alfonso Belmonte Pérez María Luisa Martínez Encuentra	S.N.U.S	2.000
25	19 - 39	2.091	Calma Riego	Diego Belmonte Pérez Rosario Fernández Parejo	S.N.U.S	7.355
26	20 - 15	1.631	Calma Riego	Antonia García Gallardo José María Arenas Bencano	S.N.U.S	7.131
TÉRMINO MUNICIPAL DE SEVILLA						
27	19 - 32 19 - 37 9 - 15	292	Calma Riego	Diego, Juan María, Manuel, Miguel, Carlos y Fátima Maestre Benjumea	S.N.U.S	588.042
28	19 - 35		Calma Riego	Ministerio de Economía y Hacienda. Patrimonio del Estado	S.N.U.S	12.966
29	19 - 36		Calma Riego	Ministerio de Economía y Hacienda. Patrimonio del Estado	S.N.U.S	14.423



Parcela Finca núm.	Ref. Catastral (Pol.- Parc.)	Finca Registral	Uso Actual	Titular	Clasificación	Sup. m <sup>2</sup>
30	09 - 11	11.370	Calma Riego	María Victoria Benjumea Morenés	S.N.U.S	41.326
31	09 - 32	11.369	Calma Riego	María Cristina Benjumea Morenés	S.N.U.S	31.172
32	20 - 17	1.632	Melocotonero	María Antonieta, Rita María y María del Pilar Fernández Gómez Antonia López Toro	S.N.U.S.	4.048
33	20 - 17	16.057	Melocotonero temprano	María Antonieta Fernández Gómez Antonia López Toro (Usufructo)	S.N.U.S	5.209
34	20 - 18	1.633	Calma Riego Melocotonero temprano	Manuel Gómez López	S.N.U.S	36.007
35	20 - 19 20 - 20	1.634	Herbáceos Regadío	José Luis, Manuel, María del Mar Gómez Cabrera Antonia López Toro	S.N.U.S	26.631

Lo que se hace público a los efectos del apartado tercero del acuerdo y a los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para los supuestos de propietario o domicilio desconocidos.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.- La Delegada, Salud Santana Dabrio.

## CONSEJERÍA DE EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Sevilla, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo al Programa Presupuestario 32 D y al amparo de la Orden de 31 de octubre de 2008 por la que se establece el plan extraordinario para la mejora de la empleabilidad de las personas demandantes de empleo y se regulan y convocan las ayudas para la ejecución del mismo.

41/2009/M/0003	R1	Interaula Écija, S.L.L.	45.792,00 euros
41/2009/M/0004	R1	María Isabel Bellido Andrades	46.620,00 euros
41/2009/M/0007	R1	Escuela Técnica Profesional, S.L.	122.354,25 euros
41/2009/M/0009	R1	Aima Formación y Empleo, S.L.	30.060,00 euros
41/2009/M/0010	R1	Ayuntamiento de La Algaba	53.824,50 euros
41/2009/M/0011	R1	Aima Ciclos, S.L.	111.375,00 euros
41/2009/M/0012	R1	Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta	156.747,00 euros
41/2009/M/0013	R1	Julio Álvarez Alegre	338.623,50 euros
41/2009/M/0014	R1	Porzuna 21	139.245,75 euros
41/2009/M/0017	R1	Visomotor, S.L.	196.404,00 euros
41/2009/M/0020	R1	Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos	53.980,50 euros
41/2009/M/0021	R1	Sociedad de Desarrollo Económico de Marchena, S.L.	112.165,50 euros
41/2009/M/0024	R1	El Chozo Frasco, S.L.	62.640,00 euros
41/2009/M/0025	R1	Centros de Formación Nexus, S.L.	41.296,50 euros
41/2009/M/0027	R1	Asociación Educativa, Social y Cultural Albaydar	107.820,00 euros
41/2009/M/0028	R1	System Centros de Formación, S.L.	63.765,00 euros
41/2009/M/0030	R1	Academia Rga Informática, S.L.	65.550,00 euros
41/2009/M/0031	R1	Sodivecu S.L.	30.060,00 euros

41/2009/M/0032	R1	Asociación para la Recuperación de la Artesanía	82.320,00 euros
41/2009/M/0033	R1	Hermanos Mayo Cabrera, S.L.	157.434,00 euros
41/2009/M/0034	R1	Sociedad Ecijana para el Desarrollo Económico, S.A.	177.285,00 euros
41/2009/M/0036	R1	Fundacion Edea	101.439,00 euros
41/2009/M/0038	R1	Centro de Estudios Academia El Pantano, S.L.	78.390,00 euros
41/2009/M/0039	R1	Centro de Formación Antaya, S.L.	45.792,00 euros
41/2009/M/0041	R1	Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra	226.545,75 euros
41/2009/M/0042	R1	Centro de Enseñanza Logos, S.L.	159.855,00 euros
41/2009/M/0043	R1	Esc. Estud. Superiores ESIC	39.060,00 euros
41/2009/M/0044	R1	Moar-4 Gestión, S.L.	129.567,00 euros
41/2009/M/0045	R1	Asociación para el Progreso de la Mujer en el Mundo Rural	84.870,00 euros
41/2009/M/0047	R1	Astivia Tecnologías Avanzadas, S.L.L.	51.754,50 euros
41/2009/M/0049	R1	Ceder Corazón de Andalucía	27.555,00 euros
41/2009/M/0050	R1	Iniciativas Comunitarias de Desarrollo Estepa Sierra Sur, S.A.	62.640,00 euros
41/2009/M/0052	R1	Ayuntamiento de Dos Hermanas	257.862,00 euros
41/2009/M/0053	R1	Ayuntamiento de Estepa	143.727,75 euros
41/2009/M/0054	R1	Infoma Ceigest, S.L.	84.240,00 euros
41/2009/M/0056	R1	Centro Gastronómico Ecijano, S.L.	62.640,00 euros
41/2009/M/0057	R1	Centro Residencial de Mayores Los Jardines, S.L.L.	50.403,00 euros
41/2009/M/0059	R1	Ciroas Formación, S.L.	94.965,00 euros
41/2009/M/0060	R1	Ayuntamiento de Camas	23.310,00 euros
41/2009/M/0061	R1	José Demetrio López Paguillo	44.268,00 euros
41/2009/M/0062	R1	Sociedad para el Desarrollo de Camas, S.A.	161.823,75 euros
41/2009/M/0063	R1	Ayuntamiento de Mairena del Alcor	146.329,50 euros
41/2009/M/0064	R1	Ayuntamiento de La Rinconada	130.544,25 euros
41/2009/M/0066	R1	Sage Logic Control, S.L.	53.625,00 euros
41/2009/M/0067	R1	Ficom, S.C.A.	175.428,00 euros
41/2009/M/0070	R1	Animación, Formación y Asesoramiento de Entidades, S.L.	64.239,00 euros
41/2009/M/0075	R1	Educatum, S.L.	53.625,00 euros
41/2009/M/0076	R1	Asociación Andaluza para la Promoción e Investigación en Salud	41.808,00 euros
41/2009/M/0077	R1	Produsa, Sda. Prom. y Des. Ultera	53.625,00 euros
41/2009/M/0080	R1	Sage Formación, S.A.	64.239,00 euros
41/2009/M/0081	R1	Aprende Sevilla, S.L.	91.458,00 euros
41/2009/M/0082	R1	Forinem 2002, S.L.	21.060,00 euros

41/2009/M/0086	R1	Organismo Autónomo Local Ceproem «La Estación»	41.296,50 euros
41/2009/M/0089	R1	Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla	23.868,00 euros
41/2009/M/0092	R1	Ayuntamiento de El Rubio	21.060,00 euros
41/2009/M/0094	R1	Ribamar, S.A.	117.888,00 euros
41/2009/M/0095	R1	Sociedad Herrereña de la Vivienda, S.L.	25.724,25 euros
41/2009/M/0098	R1	Ayuntamiento de Constantina	30.060,00 euros
41/2009/M/0103	R1	Colegio El Divino Salvador	72.149,25 euros
41/2009/M/0104	R1	Cepa, S.C.A.	48.000,00 euros
41/2009/M/0105	R1	Marcos Lázaro Torres	187.548,00 euros
41/2009/M/0106	R1	Laboratorio Torrecilla Fuentes, S.L.	36.465,00 euros
41/2009/M/0109	R1	Cofis Asesores, S.L.	51.754,50 euros
41/2009/M/0111	R1	Ayuntamiento de Pedrera	43.470,00 euros
41/2009/M/0112	R1	SAFES-Altair	149.967,00 euros
41/2009/M/0113	R1	Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes	41.895,00 euros
41/2009/M/0114	R1	Formación y Medios Pedro Díaz, S.L.	154.575,00 euros
41/2009/M/0116	R1	Innovadidact S. Coop. And. de Interés Social	14.625,00 euros
41/2009/M/0122	R1	Ayuntamiento El Viso del Alcor	50.403,00 euros
41/2009/M/0123	R1	Ayuntamiento de Martín de la Jara	41.895,00 euros
41/2009/M/0124	R1	Javier Manuel Infantes Atencia	51.754,50 euros
41/2009/M/0128	R1	Ayuntamiento de Brenes	32.565,00 euros
41/2009/M/0131	R1	Ayuntamiento de Carmona	193.008,00 euros
41/2009/M/0132	R1	System Morón, S.L.	45.792,00 euros
41/2009/M/0137	R1	Fundación Gerontológica Internacional	96.828,00 euros
41/2009/M/0142	R1	Inavar Formación, S.L.	45.792,00 euros
41/2009/M/0143	R1	Instituto de Planificación y Gestión Integral	51.993,00 euros
41/2009/M/0145	R1	Formación & Estrategia S.L.	25.724,25 euros
41/2009/M/0146	R1	Ayuntamiento de Herrera	66.732,75 euros
41/2009/M/0148	R1	Asociación Nacional AFAR	27.555,00 euros
41/2009/M/0152	R1	Ayuntamiento de El Pedroso	48.449,25 euros
41/2009/M/0154	R1	Ittaca Gestores de Formación, S.L.	53.625,00 euros
41/2009/M/0165	R1	Formación y Gestión Sierra Norte, S.L.L.	148.742,25 euros
41/2009/M/0169	R1	Forminal, S.C.	78.390,00 euros
41/2009/M/0175	R1	Instituto Técnico Superior de Informática Studium, S.L.	74.685,00 euros
41/2009/M/0180	R1	Mancomunidad de Municipios del Aljarafe	94.017,00 euros
41/2009/M/0181	R1	Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación	81.315,00 euros
41/2009/M/0182	R1	Sociedad para el Desarrollo Económico y Fomento del Empleo, S.A.	167.265,00 euros
41/2009/M/0183	R1	Ayuntamiento de Guadalcanal	44.268,00 euros
41/2009/M/0184	R1	Ayuntamiento de La Puebla del Río	193.089,00 euros
41/2009/M/0185	R1	Ayuntamiento de Arahal	17.940,00 euros
41/2009/M/0187	R1	Ayuntamiento de Gines	142.535,25 euros
41/2009/M/0190	R1	Centro de Estudios Polivalentes de Sevilla, S.L.	21.060,00 euros
41/2009/M/0194	R1	Uaga-Sevilla	133.569,00 euros
41/2009/M/0195	R1	Planificación, Cooperación y Desarrollo, S.L.	442.833,00 euros
41/2009/M/0196	R1	Ayuntamiento de Bormujos	85.299,00 euros
41/2009/M/0197	R1	Aldi Multimedia, S.L.	32.565,00 euros
41/2009/M/0198	R1	Ayuntamiento de Pruna	45.785,25 euros
41/2009/M/0199	R1	Ayuntamiento de Alcolea del Río	24.570,00 euros
41/2009/M/0201	R1	Ayuntamiento de Gilena	43.470,00 euros
41/2009/M/0202	R1	Fundación para el Desarrollo Agroalimentario	62.356,50 euros

41/2009/M/0204	R1	Ayuntamiento de Paradas	56.244,00 euros
41/2009/M/0206	R1	Ayuntamiento de Coria del Río	41.296,50 euros
41/2009/M/0207	R1	Ayuntamiento de Castilleja del Campo	21.060,00 euros
41/2009/M/0209	R1	Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache	89.296,50 euros
41/2009/M/0212	R1	Mejias y Pinilla, S.L.	72.318,00 euros
41/2009/M/0213	R1	Grupo Neteman S.L.	377.493,00 euros
41/2009/M/0217	R1	Ayuntamiento de Salteras	25.724,25 euros
41/2009/M/0218	R1	Dherfor, S.C.	176.265,00 euros
41/2009/M/0225	R1	Centro de Estudios de Andalucía, S.A.	32.565,00 euros
41/2009/M/0226	R1	Ayuntamiento de Almensilla	80.991,00 euros
41/2009/M/0228	R1	María Isabel Cabrera Molina	125.025,00 euros
41/2009/M/0232	R1	Ayuntamiento de Los Corrales	27.555,00 euros
41/2009/M/0236	R1	Ayuntamiento de Villanueva de San Juan	17.940,00 euros
41/2009/M/0238	R1	Ayuntamiento de Palomares del Río	64.890,00 euros
41/2009/M/0239	R1	Ayuntamiento de Guilléna	43.329,00 euros
41/2009/M/0240	R1	Ayuntamiento de Valencina de la Concepción	25.724,25 euros
41/2009/M/0241	R1	Sic Center Centro de Formación, S.L.	78.390,00 euros
41/2009/M/0243	R1	Ayuntamiento de Montellano	73.851,75 euros
41/2009/M/0244	R1	Infovica, S.L.	63.732,00 euros
41/2009/M/0245	R1	Ayuntamiento de Morón de la Frontera	102.218,25 euros
41/2009/M/0246	R1	Ayuntamiento de Santiponce	109.756,50 euros
41/2009/M/0247	R1	Ayuntamiento de Osuna	17.940,00 euros
41/2009/M/0248	R1	Fundación Pública de Estudios Universitarios Francisco Maldonado	46.425,00 euros
41/2009/M/0252	R1	Centro Municipal de Formación Integral O.A.L.	115.071,00 euros
41/2009/M/0253	R1	Instituto Cibernos, S.A.	18.994,50 euros
41/2009/M/0257	R1	Cema, S.L.	159.855,00 euros
41/2009/M/0259	R1	Factor Consultores, S.A.	96.804,00 euros
41/2009/M/0263	R1	Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra	17.940,00 euros
41/2009/M/0264	R1	Salesianos San Pedro	43.560,00 euros
41/2009/M/0266	R1	Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía	111.624,00 euros
41/2009/M/0267	R1	Ayuntamiento de Almadén de la Plata	25.724,25 euros
41/2009/M/0268	R1	Level Center, S.L.	160.104,00 euros
41/2009/M/0272	R1	Alcorien, S.L.	43.470,00 euros
41/2009/M/0275	R1	Centro de Estudios Profesionales de Andalucía, S.L.	90.468,00 euros
41/2009/M/0276	R1	Suyma Consultores, S.L.	41.809,50 euros
41/2009/M/0279	R1	Ayuntamiento de Tomares	159.855,00 euros
41/2009/M/0282	R1	Federac. Andaluza Atención Dependencia	143.253,00 euros
41/2009/M/0284	R1	Enrique Liger Martín	69.762,00 euros
41/2009/M/0286	R1	Ingeniería del Conocimiento, S.A.	49.140,00 euros
41/2009/M/0289	R1	Fundación Geron	50.403,00 euros
41/2009/M/0290	R1	Ecijana de Formación Integral, S.L.L.	22.860,00 euros
41/2009/M/0293	R1	Ayuntamiento de El Ronquillo	145.632,00 euros
41/2009/M/0294	R1	Francisco Sarria, S.L.	46.620,00 euros
41/2009/M/0298	R1	Cefoem, S.C.	30.060,00 euros
41/2009/M/0300	R1	Instalaciones Industriales Mitchell, S.L.	126.110,25 euros
41/2009/M/0302	R1	Ayuntamiento de Espartinas	46.425,00 euros
41/2009/M/0303	R1	Ayuntamiento de El Saucejo	21.060,00 euros
41/2009/M/0306	R1	Balcón de Sevilla, S.L.	21.060,00 euros
41/2009/M/0308	R1	Ayuntamiento de La Campana	41.895,00 euros

41/2009/M/0310	R1	Vega Multimedia, S.L.	72.072,00 euros
41/2009/M/0314	R1	Fundación Lebrija Solidaria	41.296,50 euros
41/2009/M/0315	R1	Ayuntamiento de Lora de Estepa	19.890,00 euros
41/2009/M/0316	R1	Ayuntamiento de Isla Mayor	43.329,00 euros
41/2009/M/0322	R1	Parque Isla Mágica, S.A.	415.416,00 euros
41/2009/M/0324	R1	Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor	109.120,50 euros
41/2009/M/0329	R1	Ayuntamiento de Lantejuela	72.318,00 euros
41/2009/M/0337	R1	Escuelas Salesianas M.ª Auxiliadora	46.425,00 euros
41/2009/M/0340	R1	Perna Embutidos y Jamones, S.L.	25.740,00 euros
41/2009/M/0346	R1	Ayuntamiento de Aznalcázar	45.211,50 euros
41/2009/M/0350	R1	Compursis Formación y Desarrollo, S.L.	124.182,00 euros
41/2009/M/0352	R1	HASA Sevilla Asistencial, S.L.	137.235,00 euros
41/2009/M/0357	R1	MDR Computer, S.L.	76.692,00 euros
41/2009/M/2000	R1	Level Center, S.L.	112.914,00 euros
41/2009/M/2001	R1	Fundación Gerontológica Internacional	135.375,00 euros
41/2009/M/2002	R1	Ayuntamiento de Herrera	66.732,75 euros
41/2009/M/2005	R1	Visomotor, S.L.	72.318,00 euros
41/2009/M/2006	R1	Interaula Écija, S.L.L.	75.964,50 euros
41/2009/M/2007	R1	Centro de Estudios Los Abanicos, S.L.	78.390,00 euros
41/2009/M/2008	R1	María Isabel Bellido Andrades	51.120,00 euros
41/2009/M/2011	R1	Sergio Ruiz Lara	76.692,00 euros
41/2009/M/2012	R1	Asociación Musicaula	76.311,00 euros
41/2009/M/2016	R1	Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal	27.555,00 euros
41/2009/M/2017	R1	SAFES-Altair	92.862,00 euros
41/2009/M/2018	R1	Parque Isla Mágica, S.A.	231.708,00 euros
41/2009/M/2019	R1	Formación Caef, S.L.U.	191.403,00 euros
41/2009/M/2022	R1	Zambra Alcalá, S.L.	94.794,00 euros
41/2009/M/2043	R1	Sistemas y Fomentos Tecnológicos, S.A.	75.852,00 euros
41/2009/M/2044	R1	Centro Especializado en Formación y Asesoramiento de Nuevas Tecnologías	178.758,00 euros
41/2009/M/2045	R1	Tecnieca, S.L.	100.368,00 euros
41/2009/M/2046	R1	Servicios, Producción y Estudios, S.A.	84.852,00 euros
41/2009/M/2049	R1	Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla	51.408,00 euros
41/2009/M/2051	R1	Ayuntamiento de Camas	27.331,50 euros
41/2009/M/2052	R1	Escuela Técnica Profesional, S.L.	37.306,50 euros
41/2009/M/2056	R1	Iniciativas de Desarrollo de Los Palacios (Idelpa, S.L.)	173.355,00 euros
41/2009/M/2058	R1	System Centros de Formación, S.L.	168.955,50 euros
41/2009/M/2061	R1	Asoc. Terracota Restauración e Investigación Artística	48.180,00 euros
41/2009/M/2062	R1	Infoma Ceingest, S.L.	57.672,00 euros
41/2009/M/2064	R1	Academia Salas Gil, S.L.	107.010,00 euros
41/2009/M/2065	R1	MDR Computer, S.L.	134.364,00 euros
41/2009/M/2066	R1	Miguel Pérez M., S.L.	25.056,00 euros
41/2009/M/2067	R1	Asociación Andaluza para la Promoción e Investigación en Salud	23.430,00 euros
41/2009/M/2068	R1	Orplare, S.L.	155.161,50 euros
41/2009/M/2069	R1	Comar Tecnología Informática, S.L.	246.528,00 euros
41/2009/M/2071	R1	Gorca Sociedad Cooperativa Andaluza	27.904,50 euros
41/2009/M/2076	R1	RB Sistemas Informáticos, S.L.	73.696,50 euros
41/2009/M/2077	R1	Esc. Estud. Superiores ESIC	96.375,00 euros
41/2009/M/2080	R1	Ayuntamiento de Estepa	57.634,50 euros
41/2009/M/2082	R1	Ceder Corazón de Andalucía	80.452,50 euros

41/2009/M/2084	R1	Sage Logic Control, S.L.	60.214,50 euros
41/2009/M/2085	R1	Manuel Velázquez Aguilera	27.555,00 euros
41/2009/M/2094	R1	Sage Formación, S.A.	48.060,00 euros
41/2009/M/2095	R1	Ayuntamiento de Gilena	45.792,00 euros
41/2009/M/2096	R1	Centro de Formación Antaya, S.L.	57.964,50 euros
41/2009/M/2098	R1	Instituto Cibernos, S.A.	70.749,00 euros
41/2009/M/2099	R1	Academia RGA Informática, S.L.	67.941,75 euros
41/2009/M/2103	R1	AA.VV. «Tierras del Sur»	123.117,00 euros
41/2009/M/2104	R1	Ayuntamiento de La Algaba	27.904,50 euros
41/2009/M/2107	R1	Ficom, S.C.A.	51.754,50 euros
41/2009/M/2111	R1	Perales y Jurado, S.L.	94.794,00 euros
41/2009/M/2115	R1	Ayuntamiento de Lantejuela	23.430,00 euros
41/2009/M/2117	R1	Animación, Formación y Asesoramiento de Entidades, S.L.	51.754,50 euros
41/2009/M/2118	R1	Gericonfort, S.L.	87.240,00 euros
41/2009/M/2124	R1	Fundación para el Desarrollo Agroalimentario	43.470,00 euros
41/2009/M/2128	R1	Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache	75.409,50 euros
41/2009/M/2130	R1	Centro de Estudios Tecnifip, S.C.	241.170,00 euros
41/2009/M/2132	R1	Colegio Salesiano Santísima Trinidad	535.176,00 euros
41/2009/M/2134	R1	El Pinar Alternativas de Ocio y Educación, S.C.	98.553,00 euros
41/2009/M/2136	R1	Caedye, S.L.	71.823,00 euros
41/2009/M/2137	R1	José Palma Moreno	94.965,00 euros
41/2009/M/2138	R1	Fundación Pública de Estudios Universitarios Francisco Maldonado	97.878,00 euros
41/2009/M/2139	R1	Atel Estudios Técnicos, S.L.	153.384,00 euros
41/2009/M/2141	R1	Ayuntamiento de Osuna	108.876,00 euros
41/2009/M/2143	R1	Ribamar, S.A.	63.810,00 euros
41/2009/M/2145	R1	María del Carmen Martínez Fajardo	107.010,00 euros
41/2009/M/2146	R1	Cofis Asesores, S.L.	57.427,50 euros
41/2009/M/2150	R1	Formación & Estrategia, S.L.	196.447,50 euros
41/2009/M/2152	R1	Forminal, S.C.	71.977,50 euros
41/2009/M/2153	R1	Análisis y Formación Aplicada, S.L.	181.683,00 euros
41/2009/M/2154	R1	Sic Center Centro de Formación, S.L.	39.877,50 euros
41/2009/M/2155	R1	Alminar, S.L.	53.279,25 euros
41/2009/M/2156	R1	Inavar Formación, S.L.	51.120,00 euros
41/2009/M/2157	R1	Moar-4 Gestión, S.L.	62.643,00 euros
41/2009/M/2168	R1	IPP Informática para Profesionales, S.L.	152.122,50 euros
41/2009/M/2173	R1	CENEC, S.A.	58.957,20 euros
41/2009/M/2175	R1	Factor Consultores, S.A.	30.060,00 euros
41/2009/M/2182	R1	Entidad de Gestión de Servicios del Comercio Sevillano, S.L.U.	14.625,00 euros
41/2009/M/2183	R1	Gestión Hostelería Salteras, S.L.	167.334,00 euros
41/2009/M/2184	R1	Centro de Estudios Polivalentes de Sevilla S.L.	30.060,00 euros
41/2009/M/2186	R1	Sc María Angeles García Maldonado y María José Rodríguez Berdún	79.659,00 euros
41/2009/M/2188	R1	Kou Productos, S.L.	107.010,00 euros
41/2009/M/2192	R1	Centro Gastronómico Ecijano, S.L.	68.640,00 euros
41/2009/M/2194	R1	Treinta Profesores, S.C.A.	57.964,50 euros
41/2009/M/2203	R1	Ciroas Formación, S.L.	81.315,00 euros
41/2009/M/2204	R1	Academia San Ildefonso S.L.	68.760,00 euros
41/2009/M/2207	R1	Centros de Formación Nexus, S.L.	102.256,00 euros
41/2009/M/2209	R1	Escuela Andaluza de Arte Floral Luis López Barreto, S.C.	40.387,50 euros

41/2009/M/2210	R1	System Morón, S.L.	73.696,50 euros
41/2009/M/2211	R1	Aldi Multimedia, S.L.	30.060,00 euros
41/2009/M/2213	R1	Academia Bernal, S.L.	91.917,00 euros
41/2009/M/2215	R1	Fundación Lebrija Solidaria	53.160,00 euros
41/2009/M/2219	R1	Alcorlen, S.L.	196.632,00 euros
41/2009/M/2221	R1	Infovica, S.L.	27.904,50 euros
41/2009/M/2222	R1	Produsa, Sda. Prom. y Des.Ultera	27.904,50 euros
41/2009/M/2224	R1	Center For Cross Cultural	62.601,75 euros
41/2009/M/2229	R1	Ayuntamiento El Viso del Alcor	23.430,00 euros
41/2009/M/2230	R1	Panacea, S. Coop. And. de Interés Social	72.285,00 euros
41/2009/M/2232	R1	UAGA-Sevilla	32.565,00 euros
41/2009/M/2233	R1	Ayuntamiento de El Saucejo	25.724,25 euros
41/2009/M/2235	R1	Casado Automoción SLNE	134.232,00 euros
41/2009/M/2240	R1	Auto-Escuela Julio Llamas, S.L.	12.528,00 euros
41/2009/M/2249	R1	Ayuntamiento de Pedrera	99.645,00 euros
41/2009/M/2253	R1	Ayuntamiento de Brenes	43.470,00 euros
41/2009/M/2257	R1	Ingeniería del Conocimiento, S.A.	151.815,00 euros
41/2009/M/2259	R1	Avante Formación, S.L.L.	137.376,00 euros
41/2009/M/2261	R1	Centro de Integración Sordo-Oyente	48.060,00 euros
41/2009/M/2269	R1	R&R Formato, Formación, Tecnología y Orientación	16.575,00 euros
41/2009/M/2270	R1	Educatum, S.L.	21.346,50 euros
41/2009/M/2273	R1	Instituto Informático Hispalense, S.L.	96.022,50 euros
41/2009/M/2274	R1	Centro de Estudios Profesionales de Andalucía, S.L.	86.748,00 euros
41/2009/M/2276	R1	Prevención de Riesgos Seguridad y Calidad S.L.	141.987,00 euros
41/2009/M/2282	R1	Salesianos San Pedro	180.496,50 euros
41/2009/M/2284	R1	Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra	100.368,00 euros
41/2009/M/2286	R1	R.R. Adoratrices Esclavas de Sacramento	46.425,00 euros
41/2009/M/2290	R1	José María Luna Fernández (Autoescuela San Miguel de Estepa)	38.088,00 euros
41/2009/M/2296	R1	Aima Formación y Empleo, S.L.	30.060,00 euros
41/2009/M/2298	R1	Andaluza de Prevención, S.L.	77.652,00 euros
41/2009/M/2300	R1	Instituto de Planificación y Gestión Integral	31.267,50 euros
41/2009/M/2301	R1	Cárdenas Durán Cobos Informática, S.L.L.	27.904,50 euros
41/2009/M/2303	R1	Asociación Educativa, Social y Cultural Albaydar	89.820,00 euros
41/2009/M/2305	R1	Centro de Formación Jaramillo, S.L.	94.920,00 euros
41/2009/M/2307	R1	Enrique Liger Martín	57.964,50 euros
41/2009/M/2311	R1	Fundación Escuelas Parroquiales	100.368,00 euros
41/2009/M/2314	R1	Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra	86.287,50 euros
41/2009/M/2315	R1	Ayuntamiento de Los Corrales	27.904,50 euros
41/2009/M/2321	R1	María Isabel Cabrera Molina	27.904,50 euros
41/2009/M/2332	R1	Forinem 2002, S.L.	104.542,50 euros
41/2009/M/2334	R1	Innovadictat S. Coop. And. de Interés Social	57.964,50 euros
41/2009/M/2336	R1	Centro de Estudios de Andalucía, S.A.	72.819,00 euros
41/2009/M/2338	R1	Fundación Asistencial para la Formac. Investig. y Estudio	47.736,00 euros
41/2009/M/2340	R1	Planificación Cooperación y Desarrollo, S.L.	232.085,25 euros
41/2009/M/2343	R1	Epyme (Asoc. Prov. de Empresas Instaladoras de Sevilla)	24.570,00 euros
41/2009/M/2345	R1	Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor	25.050,00 euros
41/2009/M/2353	R1	Ecijana de Formación Integral S.L.L.	59.832,00 euros
41/2009/M/2356	R1	Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación	71.977,50 euros

41/2009/M/2357	R1	Nuevas Profesiones, S.A.	172.028,25 euros
41/2009/M/2367	R1	Servicios Informáticos Pavón, S.L.	45.792,00 euros
41/2009/M/2372	R1	Diseño y Desarrollo de Sistemas, S.C.P.	79.659,00 euros
41/2009/M/2388	R1	Centro Benéfico ADA de Sevilla-Centro de Formación Profesional	169.749,00 euros
41/2009/M/2396	R1	Astivia Tecnologías Avanzadas, S.L.L.	45.792,00 euros
41/2009/M/2400	R1	Sevilla Diseño, S.L.	42.693,00 euros
41/2009/M/2406	R1	José Demetrio López Paguillo	44.268,00 euros
41/2009/M/2421	R1	Ruiz de Alarcón Consultores, S.L.	103.509,00 euros
41/2009/M/2431	R1	Fundación Gerón	87.288,00 euros
41/2009/M/2431	R2	Fundación Gerón	116.280,00 euros
41/2009/M/2434	R1	Biotgensystem, S.L.	71.565,00 euros
41/2009/M/2436	R1	Cysmo - Comunicaciones y Soluciones Informáticas Monic 2000, S.L.L.	210.399,00 euros

Sevilla, 10 de febrero de 2010.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de 16 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: MA/PCA/00092/2007 (Fecha de la solicitud: 9.8.2007).

Entidad: Pilar Bernad Yela.

Acto notificado: Resolución de fecha 19.1.2010.

Expediente: MA/PCA/00017/2008 (Fecha de la solicitud: 18.1.2008).

Entidad: Juan José Pardo Jordán.

Acto notificado: Resolución de fecha 18.1.2010.

Expediente: MA/PCA/00095/2007 (Fecha de la solicitud: 14.8.2007).

Entidad: Antonio Jesús Lucena Castañeda.

Acto notificado: Resolución de fecha 19.1.2010.

Málaga, 16 de febrero de 2010.- El Director, P.D. (Resolución de 20 de mayo de 2009), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

*ANUNCIO de 17 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: MA/AAI/01012/2006 (Fecha de la solicitud: 29.9.2006).

Entidad: Paloma Ruiz Peláez.

Acto notificado: Resolución de fecha 14.1.2010.

Málaga, 17 de febrero de 2010.- El Director, P.D. (Resolución de 20 de mayo de 2009), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.*

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en la Unidad Técnica de Consumo de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal núm. 45, bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte: 274/09 JBS.

Notificado: Soidemer, S.L.

Último domicilio: P.E. Sta. Bárbara C/ Fidas, 41, 29004 (Málaga).

Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte: 327/09 FVM.

Notificado: Joaquín Serra Mateo.

Último domicilio: Av. Locutor Vicente Hipólito, 20 B -32; 03540 Alicante.

Se notifica: Resolución pecuniaria

Núm. Expte: 349/09 FVM.

Notificado: Ana M. Marín Aguilar.

Último domicilio: C/ Luis de Medina, 63, 41840 Pilas (Sevilla).

Se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte: 452/09 FVM.

Notificado: Fco. Javier Carrión Rodríguez.

Último domicilio: Avda. Juan Molina, 13, 41980 La Algaba (Sevilla).

Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte: 463/09 FVM

Notificado: Fernando Martínez Sanblás.

Último domicilio: C/ Estatuto de Autonomía, 63- PT 4, 41400 Écija (Sevilla).

Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte: 11/10 FVM.

Notificado: M. Carmen Sevillano.

Último domicilio: Avda. S. Fco. Javier, 1; 41005 (Sevilla).

Se notifica: Acuerdo de inicio.

Sevilla, 18 de febrero de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

*ANUNCIO de 17 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se comunica Resolución de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por la que se anula la autorización sanitaria de funcionamiento de las industrias que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59,5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por la presente se comunica a las industrias que se citan, resoluciones por las que se anula la autorización sanitaria de funcionamiento.

Asimismo se informa que si desea impugnarla podrá interponer, de conformidad en lo previsto en los artículos 107 y 114 al 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, en el plazo de un mes.

Notificado: Almaferpacor, S.L.

Núm. Registro Sanitario: 26.05644/CO.

Último domicilio conocido: Avenida Campo de Fútbol s/n. La Carlota (Córdoba).

Notificado: C.B. Félix Gómez Bejarano e Hijos.

Núm. Registro Sanitario: 12.09540/CO.

Último domicilio conocido: C/ Huertas, 5. Posadas (Córdoba).

Notificado: C.B. Joséfa Siles e Hijos.

Núm. Registro Sanitario: 21.12665/CO.

Último domicilio conocido: C/ Molinos, s/n. Posadas (Córdoba).

Notificado: Arrabal Traperero, Antonio.

Núm. Registro Sanitario: 21.07549/CO.

Último domicilio conocido: C/ Mayor 15. Puente Genil (Córdoba).

Notificado: Baena Villalba, Antonio.

Núm. Registro Sanitario: 29.01201/CO.

Último domicilio conocido: C/ Cruz de San Juan, 4. Puente Genil (Córdoba).

Notificado: Bernard y Asociados, S.A.

Núm. Registro Sanitario: 40.01774/CO.

Último domicilio conocido: C/ Tirso de Molina, 2. Puente Genil (Córdoba).

Notificado: Explotaciones Agroalimentarias Sur, S.L.

Núm. Registro Sanitario: 40.09944/CO.

Último domicilio conocido: P.I. San Pancraccio, parcela 22. Puente Genil (Córdoba).

Notificado: Financiera Espuny, S.A.

Núm. Registro Sanitario: 16.02223/CO.

Último domicilio conocido: José Ariza s/n. Puente Genil (Córdoba).

Notificado: S. Coop. Limitada Hortogenil.

Núm. Registro Sanitario: 21.02269/CO.

Último domicilio conocido: Cuesta del Molino s/n. Puente Genil (Córdoba).

Notificado: San Pascual, S.A.

Núm. Registro Sanitario: 21.00305/CO.

Último domicilio conocido: San Sebastián s/n. Puente Genil (Córdoba).

Notificado: S.A.T. 6992 Hortelanos de Puente Genil.

Núm. Registro Sanitario: 21.11586/CO.

Último domicilio conocido: Cuesta del Molino s/n. Puente Genil (Córdoba).

Notificado: Confituras Vera-Cruz, S.L.  
 Núm. Registro Sanitario: 21.17357/CO.  
 Último domicilio conocido: Polígono Industrial Las Salinas, parcela 31. Rute (Córdoba).

Notificado: Garrido Millán, Ramón.  
 Núm. Registro Sanitario: 20.02560/CO.  
 Último domicilio conocido: Saladillo, 9. Rute (Córdoba).

Notificado: Tejero, Molina y Rabasco, S.L.  
 Núm. Registro Sanitario: 29.01063/CO.  
 Último domicilio conocido: Ctra. de Montoro, 78. Rute (Córdoba).

Córdoba, 17 de febrero de 2010.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de 9 de febrero de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan, en relación con la Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, la Ayuda específica de Algodón, la Ayuda de Régimen de Pago Único y a la Ayuda al Cultivo de Uvas destinadas a la Producción de Pasas*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figura en el Anexo adjunto el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el lugar que se indica en el Anexo, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 9 de febrero de 2010.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

### A N E X O

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Luis Morales García, 31313812W.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda específica de algodón, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 342/2009 de fecha 1.7.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Plz. de la Constitución, núm. 3 - Cádiz. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Antonio Aceituno Martínez, 75585755G.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda específica de Olivar, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 406/2009 de fecha 24.8.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Santo Tomás de Aquino, 1 - Córdoba. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

3. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Paulina Navarro García, 30948241Q.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 445/2009, de fecha 28.8.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Santo Tomás de Aquino, 1 - Córdoba. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

4. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Francisca Rey Reina, 75653584Y.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2007/2008.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 446/2009, de fecha 1.9.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Santo Tomás de Aquino, 1 - Córdoba. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

5. Denominación social, NIF: Herencia yacente de don Ramón Sánchez, E91519215.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 326/2009, de fecha 19.6.2009.

Extracto del acto: Resolución por la que se adopta la medida provisional consistente en la suspensión cautelar del pago correspondiente a las ayudas financiadas por fondos europeos.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Santo Tomás de Aquino, 1-Córdoba. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

6. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Manuel Verdú Orellana, 34012368Z.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva y/o Aceituna de Mesa, referente a las campañas de comercialización 2000/2001, 2001/2002 y 2002/2003.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia, de fecha 2 de abril de 2009.

Extracto del acto: Por haberse realizado un pago en algunas de las campañas de referencia para la asignación de Derechos en Pago Único, se le informa que si ha cumplido en el plazo correspondiente lo establecido en el RD 1612/2008, de 3 de octubre, puede solicitar al Servicio de Pago Único de esta Consejería que se le asignen los correspondientes derechos de Pago Único de la Reserva Nacional.

Acceso al texto íntegro: C/ Santo Tomás de Aquino, 1-Córdoba. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

7. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Luis Jiménez Muñoz, 23580022P.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda específica de olivar, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 406/2009 de fecha 24.8.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Complejo Administrativo Almanjara. C/ Joaquina Eguaras núm. 2-1.ª planta - Granada. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

8. Nombre y apellidos y DNI/NIF: David Tomás Navarro Vázquez, 18399855Q.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda específica de olivar, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 406/2009, de fecha 24.8.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Complejo Administrativo Almanjara. C/ Joaquina Eguaras núm. 2-1.ª planta - Granada. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

9. Denominación social, NIF: Agrícola Caparacena 98, S.L., B18479139.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 326/2009, de fecha 19.6.2009.

Extracto del acto: Resolución por la que se adopta la medida provisional consistente en la suspensión cautelar del pago correspondiente a las ayudas financiadas por fondos europeos.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Complejo Administrativo Almanjara. C/ Joaquina Eguaras núm. 2-1.ª planta - Granada. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

10. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan Martínez Lozano, 52515678P.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 326/2009, de fecha 19.6.2009.

Extracto del acto: Resolución por la que se adopta la medida provisional consistente en la suspensión cautelar del pago correspondiente a las ayudas financiadas por fondos europeos.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Complejo Administrativo Almanjara. C/ Joaquina Eguaras núm. 2-1.ª planta - Granada. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

11. Denominación social, NIF: Nucima, S.L., B21169701. Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda específica de Olivar, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 336/2009, de fecha 24.6.2009.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Los Mozárabes, 8 - Huelva. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

12. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Rosa María Baena Mira, 26216935V.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda específica de olivar, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 406/2009, de fecha 24.8.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

13. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Dolores Jiménez Ruiz, 25889642Z.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda específica de olivar, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 406/2009, de fecha 24.8.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

14. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan Moral Alcántara, 25892819V.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda específica de olivar, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 407/2009, de fecha 24.8.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

15. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juana Carrasco Cuadros, 26482226A.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda específica de olivar, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 407/2009, de fecha 24.8.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

16. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Bartolomé Rodríguez Navarrete, 25797619Z.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda específica de olivar, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 407/2009, de fecha 24.8.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

17. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan Luis Guerrero Carmona, 26339911N.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda específica de olivar, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 444/2009, de fecha 28.8.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

18. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Dolores Jiménez Ruiz, 25813805P.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 444/2009, de fecha 28.8.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

19. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Aniceto Aldarias Sánchez, 26139925B.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 444/2009, de fecha 28.8.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

20. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Gómez Martínez, 26127370Z.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 444/2009, de fecha 28.8.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

21. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Vicente Muñoz Fernández, 23521387T.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 444/2009, de fecha 28.8.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

22. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Manuel Fernández Aranda, 74949022A.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 445/2009, de fecha 28.8.2009.



Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

23. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Pedro Martínez Rivilla, 77348048Z.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2007/2008.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 448/2009, de fecha 1.9.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

24. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Manuel Fernández Aranda, 74949022A.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2007/2008.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 448/2009, de fecha 1.9.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

25. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Aniceto Aldarías Sánchez, 26139925B.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2007/2008.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 449/2009, de fecha 3.9.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

26. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Manuel Chica Castro, 25978227A.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2007/2008.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 450/2009, de fecha 3.9.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

27. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Isabel Martos Martínez, 26411735F.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2007/2008.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 451/2009, de fecha 3.9.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

28. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Luis Sarrion Fernández, 51957616H.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 564/2009, de fecha 16.10.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

29. Denominación social, NIF: Casería Cuesta Regordillo, S.L.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 564/2009, de fecha 16.10.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

30. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Josefa Blanco García, 26098418L.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 565/2009, de fecha 16.10.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que

estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

31. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Alberto López Méndez, 26493480X.

Procedimiento/núm. de expte.: Pago Adicional de Ayuda del régimen de pago único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 326/2009, de fecha 19.6.2009.

Extracto del acto: Resolución por la que se adopta la medida provisional consistente en la suspensión cautelar del pago correspondiente a las ayudas financiadas por fondos europeos.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

32. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Alberto López Méndez, 26493480X.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del régimen de pago único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 326/2009, de fecha 19.6.2009.

Extracto del acto: Resolución por la que se adopta la medida provisional consistente en la suspensión cautelar del pago correspondiente a las ayudas financiadas por fondos europeos.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

33. Nombre y apellidos y DNI/NIF: M<sup>a</sup> Francisca Urbano Expósito, 30520301Z.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del régimen de pago único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 582/2009, de fecha 6.11.2009.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

34. Nombre y apellidos y DNI/NIF: M<sup>a</sup> Francisca Urbano Expósito, 30520301Z.

Procedimiento/núm. de expte.: Pago Adicional de ayuda del régimen de pago único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 583/2009, de fecha 6.11.2009.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

35. Denominación social, NIF: Espuny Martos, S.A. A28409886.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del régimen de pago único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 326/2009, de fecha 19.6.2009.

Extracto del acto: Resolución por la que se adopta la medida provisional consistente en la suspensión cautelar del pago correspondiente a las ayudas financiadas por fondos europeos.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

36. Denominación social, NIF: Espuny Martos, S.A. A28409886.

Procedimiento/núm. de expte.: Pago Adicional de Ayuda del régimen de pago único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 326/2009, de fecha 19.6.2009.

Extracto del acto: Resolución por la que se adopta la medida provisional consistente en la suspensión cautelar del pago correspondiente a las ayudas financiadas por fondos europeos.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

37. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan María Haro Ruiz, 25892378J.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del régimen de pago único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 159/2009, de fecha 6.4.2009.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

38. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Francisca Benitez Rodríguez, 22490606X.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva y/o Aceituna de Mesa, referente a la campaña de comercialización 2001/2002.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia, de fecha 16 de febrero de 2009.

Extracto del acto: Por haberse realizado un Pago en alguna de las campañas de Referencia para la asignación de Derechos en Pago Único, se le informa que si ha cumplido en el plazo correspondiente, lo establecido en el RD 1612/2008, de 3 de octubre, puede solicitar al Servicio de Pago Único de esta Consejería, que se le asignen los correspondientes derechos de Pago Único de la Reserva Nacional.

Acceso al texto íntegro: Avd. Madrid, 19 - Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

39. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Silverio Gálvez Romeiro, 30788332A.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 565/2009 de fecha 16.10.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47 - Málaga. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

40. Nombre y apellidos y DNI/NIF: M<sup>a</sup> José Jiménez López, 79234053L.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda específica de Olivar, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 407/2009, de fecha 24.8.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47 - Málaga. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

41. Denominación social, NIF: Paco Donde, S.L. B92080860.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda a Superficies, referente a la campaña de comercialización 2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 326/2009, de fecha 19.6.2009.

Extracto del acto: Resolución por la que se adopta la medida provisional consistente en la suspensión cautelar del pago correspondiente a las ayudas financiadas por fondos europeos.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47 - Málaga. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

42. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Miguel Muñoz García, 31462222Q.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda específica de Algodón, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 342/2009, de fecha 1.7.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda s/n-Polígono Hytasa, nave 5 - Sevilla. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

43. Denominación social, NIF: Ferreras y Romero, S.L. B41807330.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda específica de Olivar, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 405/2009, de fecha 24.8.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda s/n-Polígono Hytasa, nave 5 - Sevilla. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

44. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Antonia Gajete García, 27638427V.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda específica de Olivar, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 405/2009, de fecha 24.8.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda s/n-Polígono Hytasa, nave 5 - Sevilla. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

45. Denominación social, NIF: Dehesa Toribia, S.C. J91290825.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 565/2009, de fecha 16.10.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda s/n-Polígono Hytasa, nave 5 - Sevilla. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

46. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Manuel Zarapico Povedano, 28528534R.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda Pago Adicional Vacas Nodrizas, referente a la campaña de comercialización 2007/2008.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 736/2009, de fecha 11.12.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación de Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda s/n-Polígono Hytasa, nave 5 - Sevilla. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

47. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Miguel Aldana Muñoz, 25304345K.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 388/2009, de fecha 28.7.2009.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda s/n-Polígono Hytasa, nave 5 - Sevilla. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

48. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Miguel Aldana Muñoz, 25304345K.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 326/2009, de fecha 19.6.2009.

Extracto del acto: Resolución por la que se adopta la medida provisional consistente en la suspensión cautelar del pago correspondiente a las ayudas financiadas por fondos europeos.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda s/n-Polígono Hytasa, nave 5 - Sevilla. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

49. Nombre y apellidos y DNI/NIF: María Rivera Gil, 28674190K.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 326/2009, de fecha 19.6.2009.

Extracto del acto: Resolución por la que se adopta la medida provisional consistente en la suspensión cautelar del pago correspondiente a las ayudas financiadas por fondos europeos.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda s/n-Polígono Hytasa, nave 5 - Sevilla. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

50. Nombre y apellidos y DNI/NIF: María Rivera Gil, 28674190K.

Procedimiento/núm. de expte.: Pago Adicional de Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 326/2009, de fecha 19.6.2009.

Extracto del acto: Resolución por la que se adopta la medida provisional consistente en la suspensión cautelar del pago correspondiente a las ayudas financiadas por fondos europeos.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda s/n-Polígono Hytasa, nave 5 - Sevilla. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

51. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Antonio Martín Machuca, 75276420L.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva y/o Aceituna de Mesa, referente a la campaña de comercialización 2000/2001.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia, de fecha 16 de febrero de 2009.

Extracto del acto: Por haberse realizado un Pago en alguna de las campañas de Referencia para la asignación de Derechos en Pago Único, se le informa que si ha cumplido en el plazo correspondiente, lo establecido en el RD 1612/2008, de 3 de octubre, puede solicitar al Servicio de Pago Único de esta Consejería, que se le asignen los correspondientes derechos de Pago Único de la Reserva Nacional.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda s/n-Polígono Hytasa, nave 5 - Sevilla. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

52. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Rosa Gómez del Puerto, 28384034X.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva y/o Aceituna de Mesa, referente a las campañas de comercialización 2000/2001, 2001/2002 y 2002/2003.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia, de fecha 16 de febrero de 2009.

Extracto del acto: Por haberse realizado un Pago en alguna de las campañas de Referencia para la asignación de Derechos en Pago Único, se le informa que si ha cumplido en el plazo correspondiente, lo establecido en el RD 1612/2008, de 3 de octubre, puede solicitar al Servicio de Pago Único de esta Consejería, que se le asignen los correspondientes derechos de Pago Único de la Reserva Nacional.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda s/n-Polígono Hytasa, nave 5 - Sevilla. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

*ANUNCIO de 19 de febrero de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican las resoluciones y actos de trámites de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agrícola Común (PAC), incluidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indica en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, se indican:

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la notificación del presente anuncio.

- Resolución: 1 mes para interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Agricultura y Pesca, a contar desde el día siguiente al de la notificación del presente anuncio.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 19 de febrero de 2010.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

#### A N E X O

Fecha e identificación: Trámite de Audiencia de 27 de julio de 2009, del Director General de FA (DGFA/SPU/núm. 32/2009).

Extracto del acto notificado: «Trámite de audiencia previo a la Resolución del Director General de Fondos Agrarios relativa a la detracción de derechos de la asignación individual a la prima ovino/caprino, campaña 2008 y siguientes.»

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, sito en C/ Hermanos Machado, 4, 4.ª Planta.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Navarro Cara, Damián	27202421E	

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Cádiz, sito en Plaza de la Constitución, 3.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Moreno Moreno, Marcos	31586392D	

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, sito en C/ Santo Tomás de Aquino s/n.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Torrico Torrico, Andrés	00849392W	

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sito en Gran Vía de Colón, 48, 2.ª Planta.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Avilés Fernández, Ramón	74622648E	
Hernández López Rosa María	52513065V	
Arboleda García, José Antonio	74620877E	

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga, sito en Avda. de la Aurora, 47, 6.ª Planta.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Gajete Álvarez, Antonio	24816293Y	

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sito en Polígono Industrial Hytasa, C/ Seda s/n.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Vázquez Bayort, Eladio	27653638W	

Fecha e identificación: Resolución de 29 de junio de 2009, del Director General de FA (DGFA/SPU/ núm. 59/2009).

Extracto del acto notificado: «Resolución DGFA/SPU/ núm. 59/2009, de 29 de junio de 2009, del Director General de Fondos Agrarios, por la que se actualiza por transferencia la asignación de derechos a prima ovino/caprino, campaña 2009 y siguientes.»

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, sito en C/ Hermanos Machado, 4, 4.ª Planta.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Expósito Cerdán, Francisca	27045282L	110002
Parra González, Jaime	23168253P	110004
Hernández Albacete, Francisco	75245339B	110004
Pérez Cánovas, Francisca	75222911P	110016
Pérez Cánovas, Francisca	75222911P	110019
Aranega Gómez, Diego	23223548B	110021
Ruiz Hernández, Manuel	27219249Z	110026
Martínez Caparrós, José	75207638F	110030
Miras Muñoz María Concepción	74428944R	110030
Castillo Toledo, Ángel	23274216X	110032
Cano Guirao, Alfonso	27265643V	110034
Fernández Alonso, Roberto	54100109S	110042
Salazar García, Antonio	27194762E	110058
Torres Salvador, María A	27229424T	110058
María Lucía Ortega López	75206696P	110072
Alonso Parra, Joaquín	23210603S	110072
Agrícola Pelentin, S.L.	B04258786	110075
Lores Lores, Francisco	27264673J	110082
Pérez Segura, Dolores	23175631A	110083
Hermanos García Perellón, S.L.	B04175493	110086
Martínez García, José Ramón	27523054N	110087
Sánchez Martínez, Gabriel	27162296D	110096
Martínez Urrutia Rosario María	34849854R	110100
Acosta Martínez, José	23249941T	110104
Giménez Nieto, Juan Manuel	27255072A	110110
Giménez Nieto, Antonio	27211209R	110111
García Hernández, Ángel	18108524A	110121
Miravete Muñoz, Juan Pedro	23184364L	110123
Arias Cruz, Nancy Fabiola	76658494T	110125
Martín Herrera, Fernando	27504785M	110127
Gázquez Martínez, Catalina	23218377S	110129
Gázquez Martínez, Catalina	23218377S	110133
Cruz Vargas, Casimiro	27045504B	110136
Parra Segura, Pedro	23254787Q	110144
Parra Parra, Ginés	23286373T	110144
Sánchez Martínez, Gabriel	27162296D	110151
Sánchez Porcel, Santiago	75222664Z	110155
López Maldonado, José Antonio	08904881V	110161
Giménez Nieto, Juan Manuel	27255072A	110168
Teruel Artero, Rodrigo	23231580Q	110176
Verdú Sánchez Fernando	21630232C	110180
María Lucía Ortega López	75206696P	110191
Martínez Gabarrón Sebastián	23212416B	110191
Giménez Nieto, Antonio	27211209R	110194
Lozano Manzano M.ª del Carmen	52510763S	110195
Arias Pinos, María	27492063W	110195
Hidalgo Fernández, Amadora	75193999F	110196
Rodríguez López, M.ª Rosario	78034177F	110196
García García, José	75220203Z	110197
Granjas Lopa SCP	J65052763	110201
Ramos Alonso, Francisco	75177596A	110206
Sánchez Porcel, Santiago	75222664Z	110208

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Cádiz, sito en Plaza de la Constitución, 3.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Cerezo Frutos, José Antonio	74938286P	210003
Alza Rodríguez, Miguel Ángel	31715067E	210013
Márquez Peinado, Matilde	31815456Q	210031
Caballero Márquez, Óscar	75900277R	210031
Pérez Torrejón, Julio	31559727R	210036
Pérez Torrejón, Julio	31559727R	210037

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Castaño Rivas, José	31310403C	210041
Muñoz Quiñones, Jacinto	31702706N	210045

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, sito en C/ Santo Tomás de Aquino s/n.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Blázquez Sánchez, Juan Pedro	08520214W	310002
Barbancho Torrico, Antonio	30181173K	310011
López Pedrajas, Martín	75691715A	310030
Ana Gómez Ruiz	75680131B	310035
Franco Cano Anacleto-Andrés	30182576K	310037
Dueñas García, Fernando	75701752N	310050
Martos Pedraza, Isidoro	30198299N	310052
Torrico Carpio, Antonio	30109681J	310058
García Cabanillas, Amador	75700715X	310062
Polonio Sánchez Raquel	48873810Y	310067
Cortés Robledo, Santiago-Ramón	30191140Y	310082
M.ª Dolores Fernández Sánchez	44373094E	310083
Jiménez García, Manuel	75706327X	310107
Vidal López, Lorenzo	30416887P	310142
Juan Carlos Pinilla Jiménez	50177743T	310169
Paz Mohedano, Pablo	30195107V	310170
Castillo Mogabar, C.B.	E82070707	310213
De la Hoya Serrano, Jesús Esteban	13064409H	310226
Gómez León, Cb	E06496186	310235

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sito en Gran Vía de Colón, 48, 2.ª Planta.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Navarro Pérez Juan José	74626505S	410019
Claros Portillo, Francisco	52575748W	410028
Martinez Valdivieso, Marina	74605601H	410059
Galdón López, Nicolás	73985266Q	410067
Ruiz García, José	24148483R	410084
Prieto Guerrero Jesús Alberto	45714735G	410092
Muñoz Rodríguez, Salvador	23602015J	410098
Motos Oliver, Adolfo	74554543C	410104
Las Chapas de Vaqueros, C.B.	E18890046	410105
Alcaraz Fernández, Francisco	74601825Z	410112
Manzano Castillo, Justo	08910845R	410126
Barroso Caballero, Arturo M.	05608499H	410127
Barroso Caballero, Arturo M.	05608499H	410128
Vargas Navarro, Manuel	24105488Q	410128
Ortiz Ávalos, Primitivo	74587647G	410139
Martínez Brocal, Blas	23626872F	410143
Moya Dueñas, Antonio	23630156W	410144
Moya Dueñas, Antonio	23630156W	410145
Martínez Domene, Serafin	74595720G	410174
Liñan Ovalle, Francisco	24111373J	410214
Núñez Moreno, Juan María	24100548K	410219

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en C/ Los Mozárabes, 8.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
María José Beltrán, Ramírez	48916670V	510001
Candea Botello, Manuela	29457710T	510010
Gil Mora, Pedro	29326863T	510016
Rodríguez Santana, Manuel Jesús	75542523N	510027
Ramón José, Gómez Gómez	48946268Z	510041
Marín Cáceres, José	29414734B	510042
Ruiz Guerrero, José	29412064D	510051

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Rodríguez Santana, Manuel Jesús	75542523N	510051
Márquez Márquez, Antonio	29700294A	510053
Hernández Villarán, José Luis	29737061Q	510072
Coronado García, Isidro	29360864F	510074
Valladares Márquez, Catalina	29703033M	510112
Patagonia, S.L.	G91546069	510147

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén, sito en Avda. de Madrid, 19.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Palomas Flores, Fermin	75050045X	610006
Palomas Flores, Fermin	75050045X	610008
Ortega Sola, Pedro	25964057R	610025
García Guijarro, Rafael	26402958Q	610053
Fernández Gámez, Francisco	52523525N	610053
Cano Mora, Juan José	74992573S	610063
Nieto Justicia, Antonio Jesús	75112412R	610074
Moreno Palacios, Ángel	26489507Q	610075
Cano Mora, Juan José	74992573S	610080
Romero Garzón, Tomás	26168833P	610093
Melero García, Francisco	25944894C	610117
Rascón Fernández, Joaquín	75047617C	610120
Jiménez Contreras, Andrés	07244939P	610124
Romero Modrego, Virginia	26251587P	610146
Chiachio Morente, Carlos	25909508P	610156
Moreno Cruz, Francisco	26431220B	610157
Ruiz Jaen Francisco, Manuel	26015361S	610162
Colmenero Martínez de Pisón, M.ª José	77348091B	610162
Aguilar de la Torre, Juan	25900677D	610164
Garrido Extremera, Antonio	25963186G	610165
Garrido Extremera, Antonio	25963186G	610166
Garrido Extremera, Antonio	25963186G	610175
José Miguel Arcos Pardo	26211497F	610175
Justicia Ruz, Miguel	25984098D	610184
Gómez Montiel, Antonio Jesús	26233221L	610194

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga, sito en Avda. de la Aurora, 47, 6.ª planta.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Bernal Gálvez, María de la Paz	74836222H	710004
Sánchez López, Simón	74781552L	710019
García Reina, Francisco José	53691960R	710036
González Ruiz, Juan	24702900A	710043
Rosa Ruiz, Rafael	24727586X	710043
Pérez Romero, José	75423372R	710051
Campos Jaén, Juan	25058393P	710054
Jiménez Berlanga, Rafael	24863084S	710054
Santiago Aguilar, Salvador Jesús	74830843K	710073
Santiago Aguilar, Germán Antonio	53701440M	710073
Martín Aguilera, Francisco	74901858N	710080
González Muñoz, Cristóbal	24875341J	710082
Vera Gómez, José	24821033P	710087
León Tirado, Cristóbal	25056492Q	710095
Transformaciones Agríc. del Guadalhorce, S.L.	B92392828	710100
Casas Montero, Antonio	74779462E	710102
Casas Montero, Antonio	74779462E	710106
Torres Calderón, Pedro	25540133J	710109
Matas Espejo, José	52579517E	710118
García Carrión, Antonio	24828572A	710126
Marín Muñoz, Juan	78960297D	710138
Malpartida Dominguez, José	74924569E	710141
Díaz Pérez José Antonio	24686802M	710151
Gallardo Villar, Enrique	25027503F	710153
Martín García, Manuel	25335073K	710163

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Aguilar García, Antonio	53699003Y	710164
Pérez Pérez Juan Jesús	25292160A	710166
Villodres Lozano, Juan	24705620D	710171
Luque Hurtado, Antonia María	25664421D	710171
Cd-Rrin, S.L.	B9255652I	710185
Cárdenas Molina, Juana	24874265H	710193
Pérez Muñoz, Aurora	24963092L	710195
Marín Muñoz, Juan	78960297D	710198

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sito en Polígono Industrial Hytasa, C/ Seda s/n.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Mateo Gil, Rafael	28670432N	810002
Carrero Marchena, Isabel	28373175F	810004
Pérez Carrero, Pedro	34042003W	810004
Agriopecuaria Sierra Infantes, S.L.	B91182949	810012
Cantillo Gallego, Dolores	08359574V	810014
Rodríguez Vázquez, Adela María	28821384S	810023
García Giménez, Rosa	75336401Q	810028
Gómez Coronado-Godoy, María	02680994E	810029
Bero, S.C.	G91793158	810040
Guijo Chacón, Domingo	75443028S	810045
Agriopecuaria Sierra Infantes, S.L.	B91182949	810059
Sánchez Cuevas, Cristóbal	27857619L	810068
Retintos de la Vega, S.L.	B4192269I	810070
Pérez Romero, José	75423372R	810108
Gómez Pino, Gregorio	75451975S	810111
Agriopecuaria Sierra Infantes, S.L.	B91182949	810131

- Fecha e identificación: Resolución de 29 de Junio de 2009, del Director General de FA (DGFA/SPU/ núm. 60/2009).

- Extracto del acto notificado: «Resolución DGFA/SPU/ núm. 60/2009, de 29 de junio de 2009, del Director General de Fondos Agrarios, por la que se actualiza por transferencia la asignación de derechos a prima Vaca Nodriz, campaña 2009 y siguientes.

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Cádiz, sito en Plaza de la Constitución, 3.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Pérez Sánchez, José	31135659F	220008
Sanmartín Orozco, Manuel Tomás	31819015X	220009
Márquez Gil, Guillermo	31187150R	220009
Des. Agric. Forest. y Ganad. del Valle, S.A.	A11344777	220028
Des. Agric. Forest. y Ganad. del Valle, S.A.	A11344777	220029
Des. Agric. Forest. y Ganad. del Valle, S.A.	A11344777	220030
Des. Agric. Forest. y Ganad. del Valle, S.A.	A11344777	220031
Des. Agric. Forest. y Ganad. del Valle, S.A.	A11344777	220032
Des. Agric. Forest. y Ganad. del Valle, S.A.	A11344777	220033
Des. Agric. Forest. y Ganad. del Valle, S.A.	A11344777	220034
Des. Agric. Forest. y Ganad. del Valle, S.A.	A11344777	220046
Des. Agric. Forest. y Ganad. del Valle, S.A.	A11344777	220052
Des. Agric. Forest. y Ganad. del Valle, S.A.	A11344777	220053
Des. Agric. Forest. y Ganad. del Valle, S.A.	A11344777	220060
Márquez Peinado, Matilde	31815456Q	220063
Caballero Márquez, Óscar	75900277R	220063
Des. Agric. Forest. y Ganad. del Valle, S.A.	A11344777	220065
Des. Agric. Forest. y Ganad. del Valle, S.A.	A11344777	220069
Ganadería Gachez, S.L.	B7207572A	220081
Des. Agric. Forest. y Ganad. del Valle, S.A.	A11344777	220083
Des. Agric. Forest. y Ganad. del Valle, S.A.	A11344777	220148

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, sito en C/ Santo Tomás de Aquino s/n.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Gutiérrez Rodríguez Vicente	23426090S	320003
Delgado-Brackenbury Ferrer, Silvia	28850295S	320004
Garullar, S.A.	A78109543	320013
Valconejo, S.A.	A78109550	320013
López Blanco, Diego	30778070E	320023
Martos Pedraza, Isidoro	30198299N	320044
Asc Building, S.L.	B96217963	320060
López de Ceballos Frndez. de Córdoba Cristina	02649581G	320060

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en C/ Los Mozárabes, 8.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
La Adelfa, S.C.	J91262402	520003
Agrícola Ganadera Casa Mata, S.L.	B91022277	520013
Caterre, S.L.	B41949355	520053
Caterre, S.L.	B41949355	520055

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén, sito en Avda. de Madrid, 19.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Jiménez Contreras, Andrés	07244939P	620013
Lebreda Inversiones, S.L.	B85326429	620019

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga, sito en Avda. de la Aurora, 47, 6.ª planta.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Moreno Cano, Diego	74802100M	720001
Cozar Núñez, Ana María	25591575G	720002

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sito en Polígono Industrial Hytasa, C/ Seda s/n.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Finca Rústica Santa María, S.L.	B41576554	820004
Cantillo Gallego, Dolores	08359574V	820010
Hnos. Cabrera Tierno, S.L.	B41874744	820030
Martín Báñez, Javier	06545146J	820048
Agropecuaria Fontanosas, S.A.	A78402161	820067

- Fecha e identificación: Resolución de 29 de junio de 2009, del Director General de FA (DGFA/SPU/ núm. 61/2009).

- Extracto del acto notificado: «Resolución DGFA/SPU/ núm. 61/2009, de 29 de junio de 2009, del Director General de Fondos Agrarios, por la que se deniega la actualización por transferencia de la asignación de derechos a prima ovino/caprino, campaña 2009 y siguientes.

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, sito en C/ Hermanos Machado, 4, 4.ª planta.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Gallardo Contreras, Felix	27528878V	110109
Martínez Oliver, Domingo	23236150D	110177

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Cádiz, sito en Plaza de la Constitución, 3.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
González Parra, María del Carmen	31630843R	210012
Roldán Medinilla, José Luis	32864238K	210055
López Pinto, Juan Antonio	44043802K	210068
Albarrán Fuentes, Salvador	75856417W	210088
Ortiz Campos, Alejandro	32079353B	210097

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, sito en C/ Santo Tomás de Aquino s/n.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Gómez Zafra, José	30522622N	310068
Entre Olivares y Encinas, S.L.	B14589030	310143
Las Palomas de San Antonio, S.L.	B14502223	310151
Gómez León, Cb	E06496186	310151
Gómez León, Cb	E06496186	310236

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sito en Gran Vía de Colón, 48, 2.ª planta.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Fernández Gámez, Francisco	52523525N	410055
Agrícola California, S.A.	A04119715	410089
García Hernández, Ángel	18108524A	410190

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en C/ Los Mozárabes, 8.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Gómez Melgarejo, Juan	29679334L	510068
Valladares Márquez, Catalina	29703033M	510111
Rienda Villamayor, José	27840003K	510121
Gómez Pérez, Isabel	75511243N	510143

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén, sito en Avda. de Madrid, 19.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Justicia Juárez, Remigio	37750649J	610138
Cañada Ancha, Cb	E23562804	610189
Ruiz Jaén, Francisco Manuel	26015361S	610197

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga, sito en Avda. de la Aurora, 47, 6.ª planta.

Apellidos y Nombre	Cif/Nif	Expediente
Molina Rando, Diego	23632142X	710085
Martín Sánchez Francisco	24849395B	710174
Suárez Fernández, Antonio	24842784R	710213

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sito en Polígono Industrial Hytasa, C/ Seda s/n.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Miur Familiar, S.L.	B41817933	810017
Cala Cordero, Manuel	47008491X	810020
Explot. Agric. Hnos. Mata Guerra, S.C.	J91265942	810101
Hermanos Garzón S.C.P.	J91370841	810121

- Fecha e identificación: Resolución de 29 de junio de 2009, del Director General del FAGA (DGFA/SPU/ núm. 62/2009).

- Extracto del acto notificado: «Resolución DGFA/SPU/ núm. 62/2009, de 29 de junio de 2009, del Director General de Fondos Agrarios, por la que se deniega la actualización por transferencia de la asignación de derechos a prima Vaca No-driza, campaña 2009 y siguientes.

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Cádiz, sito en Plaza de la Constitución, 3.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Lara Sánchez, Antonio	75844948X	220001

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en C/ Los Mozárabes, 8.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Del Estad Vargas, Rafael	27715049A	520016
Enfevi Inversiones, S.L.	B91198432	520051
Enfevi Inversiones, S.L.	B91198432	520052
Caterre, S.L.	B41949355	520054

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén, sito en Avda. de Madrid, 19.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Emilio Gómez López	26181508X	620012
Gómez Montiel, Antonio Jesus	26233221L	620012

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sito en Polígono Industrial Hytasa, C/ Seda s/n.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Retintos de la Vega, S.L.	B41922691	820064
Agropecuaria La Nava, S.A.T.	F41859182	820069

- Fecha e identificación: Resolución de 29 de junio de 2009, del Director General del FA (DGFA/SPU/ núm. 63/2009).

- Extracto del acto notificado: «Resolución GFA/SPU/ núm. 63/2009, de 29 de junio de 2009, del Director General de Fondos Agrarios, por la que se acuerda el archivo de la comunicación de transferencia de derechos a prima ovino/caprino.

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén, sito en Avda. de Madrid, 19.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente
Peña Puentes, Antonia	26147379J	610088



## CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica al interesado los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación directa en domicilio, mediante la presente resolución se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo:

1. Interesada: Antonia M.<sup>a</sup> Nieto Cuenca.  
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada.  
Expte. 2077/09.  
Sentido de la Resolución: Desestimatoria.

El interesado podrá comparecer para el conocimiento íntegro de la resolución objeto de notificación en el Servicio de Legislación y Asuntos Jurídicos de la Secretaría General Técnica de esta Consejería, Avda. Diego Martínez Barrios, 10, segunda planta, en Sevilla, en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución. Transcurrido dicho plazo se tendrá por practicada la notificación.

Advirtiéndose que contra dicha resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta resolución o al de la fecha de comparecencia del interesado en las dependencias de esta Consejería dentro del plazo concedido al efecto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial según se prevé en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos previstos en la citada Ley. Todo ello sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.

Sevilla, 12 de febrero de 2010.- El Secretario General Técnico, Jesús Lucrecio Fernández Delgado.

*RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de renta básica de emancipación.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora núm. 47 (Edificio Servicios Múltiples, planta 14), pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las mencionadas Resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de potestativo de reposición ante la Ilma. Sra. Delegada Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Málaga, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente publicación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, asimismo, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sala de lo Contencioso-Administrativo de esta provincia), en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.1 de la Ley 29/1998, de 26 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Expte.	Apellidos	Nombre	DNI/NIE
T-10/09	Ferrer Urbano	Francisco Javier	75894475H
T-11/09	Rubio Fernández	Verónica	74920451K
P-19/09	Gil López	Fernando	74935713B
P-29/09	Martín Ríos	Elisabeth	53158141N
P-35/09	Stefani	Luca	Y0031144Q
P-50/09	Montiel Aragón	Juan Francisco	74835720E
P-94/09	García Torres	Maria Ángeles	30970752X
P-105/09	Bachir Mohamed	Sidahmed	45382368X
P-107/09	Desh	Christina	X4689448R
P-145/09	García Martín	José Carlos	74872244E
P-169/09	Palomo Cantero	Esther Rocío	25730015F
P-222/09	Granados Valle	Alfredo José	78978455C
P-223/09	Medina Fermin	Daniel	78496499Y
P-230/09	Jurado Gutiérrez	Javier	75889515A
P-233/09	García Hernández	Sara	11837153L
P-281/09	Mora Majón	José Luis	78976569C
P-285/09	Ferreira Matos	Nuno Filipe	X8876701N
P-309/09	Fernández López	Desiree	78977039F
P-324/09	López Martín	Tamara	53370927W
P-336/09	Jiménez Abello	Andrés Reinaldo	X9730913G
P-380/09	Salgado Campuzano	Claudia Andrea	X9730942X
P-381/09	Tejero Extremera	Manuel	74677065X
P-392/09	Arias Serrano	Samuel	74864504X
P-421/09	Seguín Castillejo	Cristina	77453765T
P-447/09	Sánchez Postigo	Susana	53698667S
P-449/09	Molina Jiménez	M. <sup>a</sup> José	74913742M
P-455/09	Luque Gutiérrez	Ricardo	25725424Q

Expte.	Apellidos	Nombre	DNI/NIE
P-467/09	Tato Marti	Inmaculada	44591669M
P-470/09	Cierto Corte	Luis Alberto	79022003Y
P-486/09	Salinas Fernández	Laura	74862273X
P-488/09	Moreno Escaño	Alejandro	79020039C
P-526/09	Hernández Torres	Esteban	75271093B
P-529/09	Gómez Gavilán	Paloma	74876567K
P-543/09	Quirell Guillén	Hugo	76083589A
P-548/09	Martínez Martínez	María	25734521M
P-549/09	Skentmiklosi	Nora	X6962806Q
P-552/09	Rodríguez Vives	Estela	20473447C
P-562/09	Therese Friboulet	Noemie	X2906398A
P-568/09	Banon Montiel	Deborah	X3800010L
P-574/09	Jiménez Villar	Manuela	30954452V
P-633/09	Creo Caprino	Celia María	25739207E
P-640/09	Fernández Alburquerque	Aida	74869679X
P-651/09	Vallejo Infante	Genoveva	79019138Q
P-659/09	Lorente López	Pablo	44433154Y
P-660/09	Angulo Núñez	Luis	26262311Z
P-665/09	García Pelegrini	Joaquina	23283634K
P-678/09	Gluszczak	Izabela	X6130176D
P-685/09	Aguilera Fernández	David	74891322X
P-692/09	Guerrero Ramírez	Sonia	74861755K
P-698/09	Zazo Cabanillas	Samuel	52962501X
P-699/09	López Mayo	Sandra	74918651S
P-717/09	Carrasco Cabrera	David	74939050J
P-719/09	Moreno Olmedo	Ana	44590257L
P-721/09	Muriel Rios	Raúl	74915590J
P-753/09	Pérez Burgos	Karina Alejandra	48118545S
P-776/09	Cortés González	Marisol	79039785D
P-782/09	Romero Pisa	Pamela	72081481X
P-788/09	Gómez Dorado	Jesús María	77455752E
P-789/09	Galera González	Lorena Isabel	51475081T
P-790/09	González Lorente	Rocio	74873602T
P-831/09	Sáez Jiménez	Raúl	74876764B
P-836/09	Álvarez García-Silván	Jaime	70879047Q
P-852/09	Montilla Castro	Gloria	74886967W

Expte.	Apellidos	Nombre	DNI/NIE
P-853/09	Saavedra Pérez	Óscar	74856245P
P-865/09	Contreras Marin	Trinidad	74239245Y
P-869/09	Romero Delgado	Pedro	50636733W
P-882/09	Emilia Pakarinen	Laura	X5768416Q
P-939/09	Ermini Segura	Alicia	77193522W
P-965/09	Boll	Bianca	X1766714S
P-967/09	Villares Domínguez	Fernando	53404168P
P-985/09	Eike Chafnhi	Silje	X4500242Q
P-987/09	Medina Quintana	Francisco Javier	45739699J
P-990/09	Acosta Rubio Bello	Honey Gizeh	78649296Z
P-999/09	Beain Marcos	Elisabeth	44596900S
P-1005/9	Serrano Moreno	Jesús	53465310W
P-1032/09	Telefoni	Damon	X02398200J
P-1034/09	Delgado Gil	Vanessa	25728327k
P-1039/09	Allache Muñoz	Karina	76426274B
P-1087/09	López de Lerma Camacho	Sira	71221317T
P-1121/09	Santana Adame	Lidia	14639397N
P-1130/09	Carrillo Royo	Juan Andrés	25719758P
P-1132/09	Crespo Burgueño	Ulises	76639329V
P-1133/9	Valentina Hurubean	Georgeta	X9014713R
P-1231/09	Vallejo Petri	Belén	45110142N
P-1232/09	Cruces Roldán	Macarena	25718270S
P-1241/09	Toledano Serrano	Carlos	77337435G
P-1254/09	Lin	En Zhou	75909805F
P-1265/09	Sierra Noguera	Raúl	44594646S
P-1277/09	López de la Torre	Sandra	77342088B
P-1309/09	López Pérez	Yamila	53741700S
P-1316/09	Salido Villena	David	53367975V
P-1349/09	Pascuaza Rodríguez	Diego Mauricio	X4881217L
P-1352/09	Ocaña Rodríguez	Azahara	75899186Z
P-1510/09	Romero Leal	Miguel Ángel	25342142Y
P-1523/09	Martín Santos	Alhai Poves	08923342D
P-1584/09	Garrido Ureña	Cristian	26042408Z

Málaga, 5 de febrero de 2010.- La Delegada, Josefa López Pérez.

*RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de subvención a propietarios de viviendas libres que las destinen al alquiler, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora núm. 47 (Edificio Servicios Múltiples, planta 14), pudiendo conocer el contenido íntegro de acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrán interponer potestativamente recurso administrativo de reposición ante la persona titular de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo que corresponda del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Nombre y apellidos	DNI	Expediente
Laura Videla Domínguez	79.037.665-M	29-AA-0507/08
Guillermo Lema Carrasco	79.037.768-Q	29-AA-0507/08
Francisco Luis Mesa Aguado	24.171.083-S	29-AA-0612/07
Miguel González Vargas	33.354.230-K	29-AA-0337/06
Francisca Manzano Cruzado	25.073.116-B	29-AA-0337/06
Miguel González Vargas	33.354.230-K	29-AA-0343/06
Francisca Manzano Cruzado	25.073.116-B	29-AA-0343/06
Miguel González Vargas	33.354.230-K	29-AA-0332/06
Francisca Manzano Cruzado	25.073.116-B	29-AA-0332/06
Miguel González Vargas	33.354.230-K	29-AA-0334/06
Francisca Manzano Cruzado	25.073.116-B	29-AA-0334/06
José Francisco Pino Leal	24.828.554-P	29-AA-0381/07
Aurora López Salazar	24.885.830-Z	29-AA-0381/07
Francisco Doblas Rubio	24.665.620-Y	29-AA-0447/07
Josefa González Ductor	25.578.976-D	29-AA-0342/08

Málaga, 9 de febrero de 2010.- La Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.

*RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de subvención a propietarios de viviendas libres que las destinen al alquiler, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación

Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora núm. 47 (Edificio Servicios Múltiples, planta 14), pudiendo conocer el contenido íntegro de acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrán interponer potestativamente recurso administrativo de reposición ante la persona titular de la Delegación Provincial de Málaga, de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Nombre y apellidos	DNI	Expediente
Belén Gómez López	53.000.562-Y	29-AA-0344/08
Juan Antonio Rodríguez Cortés	01.917.793-F	29-AA-1184/08
Carlos Gregorio Rojo Suárez	01.894.593-Z	29-AA-1184/08
María del Carmen de la Fuente García	50.940.380-A	29-AA-1184/08
Ana María Rodríguez Cortés	50.942.327-H	29-AA-1184/08
David Estéfano Morales Nieto	50.745.881-S	29-AA-0562/08
Juan Manuel Godoy Trujillo	43.113.777-R	29-AA-0138/08
María Aguilar Ramos	74.801.416-B	29-AA-1056/08
Antonio Gallego Cano	25.533.600-N	29-AA-0911/08
María José Domínguez Fernández	25.682.653-A	29-AA-0911/08
Evelyn Ojo	X-4816883-Q	29-AA-0662/07
Carmen Díaz Peña	52.550.472-A	29-AA-0111/06
Francisco Gallego Lejano	25.977.961-J	29-AA-0111/06
Eusebio Eduardo Castellanos Oña	25.704.337-C	29-AA-1035/08
María Susana García Gambera	33.354.531-T	29-AA-1035/08

Málaga, 10 de febrero de 2010.- La Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.

*RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se acuerda dar publicidad a la concesión de subvenciones del Plan de Vivienda y Suelo 2003-2007.*

De conformidad a lo establecido en la Orden de esta Consejería de 10 de marzo de 2006 de desarrollo y tramitación de las actuaciones en materia de vivienda y suelo del Plan de Vivienda y Suelo 2003-2007, en relación con la Ley 38/2003, de 17 de marzo, General de Subvenciones, con lo previsto en el Título VIII de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, complementada por el Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, que aprueba el Reglamento Regulator de los Procedimientos para la Concesión de Subvenciones y Ayudas Públicas, se ha resuelto dar publicidad de la subvención concedida a los promotores que se citan a continuación:

Entidad beneficiaria: EPSA.  
Finalidad de la subvención: Actuaciones de suelo para fomentar la construcción de viviendas protegidas.  
Cuantía de la subvención: 127.634,78 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.13.00.03.18 .740.13. 43B .9

Entidad beneficiaria: EPSA.  
Finalidad de la subvención: Actuaciones de suelo para fomentar la construcción de viviendas protegidas.  
Cuantía de la subvención: 234.959,16 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.13.00.18.18 .740.21. 43B .2

Entidad beneficiaria: EPSA.  
Finalidad de la subvención: Actuaciones de suelo para fomentar la construcción de viviendas protegidas.  
Cuantía de la subvención: 51.465,22 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.15.00.03.18 .74013. 43B .7

Entidad beneficiaria: EPSA.  
Finalidad de la subvención: Actuaciones de suelo para fomentar la construcción de viviendas protegidas.  
Cuantía de la subvención: 94.740,84 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.15.00.18.18 .74021. 43B .8

Entidad beneficiaria: EMUVILOJA.  
Finalidad de la subvención: Actuaciones de suelo para fomentar la construcción de viviendas protegidas.  
Cuantía de la subvención: 25.200, 00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.15.00.03.18 .76201. 43B .6

Entidad beneficiaria: EMUVILOJA.  
Finalidad de la subvención: Actuaciones autonómicas de suelo para fomentar la construcción de viviendas protegidas.  
Cuantía de la subvención: 67.600,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.15.00.18.18 .76200. 43B .7

Granada, 12 de febrero de 2010.- La Delegada, P.S.R. (Dto. 21/1985), el Secretario General, Alfonso R. López Romero.

*ANUNCIO de 8 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hace pública relación de solicitantes de subvención a propietarios de viviendas libres que las destinen al alquiler, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del mismo, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio de Málaga (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora núm. 47 (edificio Servicios Múltiples, planta 14), pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación, para poder continuar con la tramitación de solicitudes de subvención a los propietarios de viviendas libres que las destinen al alquiler, advirtiéndole que de no hacerlo en dicho plazo se le tendrá por desistido de su petición.

Nombre y apellidos	DNI	Expediente
Ángel Martín Sánchez	25.692.059-R	29-AA-0484/08
M.ª Carmen Cobos Pérez	24.804.716-K	29-AA-0619/08
Adriana María Scaglia	X:3690739-K	29-AA-0580/08
Josefina del Valle García	25.494.211-E	29-AA-0347/08
Carmen Berrocal de Oña	25.286.221-K	29-AA-0366/08
Rafael Cuevas Arco	25.246.222-L	29-AA-0366/08
Luis Miguel Salguero Gómez	24.794.948-M	29-AA-0590/08
Simonne O-Hayon Tapeiro	27.333.453-T	29-AA-0676/07
Marbelceu, S.A.	A-11905767	29-AA-0566/08
María Auxiliadora Mata Fuentes	33.366.074-C	29-AA-0323/08
Ángel Luis Ramos Ampérez	25.090.867-Y	29-AA-0323/08

Málaga, 8 de febrero de 2010.- La Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.

**CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE**

*NOTIFICACIÓN de 16 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, de resoluciones de cancelación de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de los expedientes que se citan.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar y en virtud de lo dispuesto en el artículos 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a las personas que se relacionan las resoluciones de cancelación significándoles que para conocer el contenido íntegro de las mismas y constancia de su conocimiento, podrán personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en C/ Gerona, 18, de Almería.

Núm. Expte.: 2009/AL/000126.  
Interesada: Graciela García Cañadas, representante de Manumisa, S.L.  
Último domicilio: Calle Conde Ofalia núm. 7. 04001 Almería.  
Acto que se notifica: Resolución cancelación inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía.  
Extracto del contenido: Resolución de cancelación inscripción de establecimiento de restaurante denominado «Los Patios».

Núm. Expte.: 2009/AL/000255.  
Interesado: César Martín Cuadrado, representante de Puerto y Playa, S.A.  
Último domicilio: C/ Juan Anglada, 7, bajo. 04620 Vera (Almería).  
Acto que se notifica: Resolución cancelación inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía  
Extracto del contenido: Resolución de cancelación inscripción de establecimiento de hotel denominado «El Calón».

Núm. Expte.: 2009/AL/000272.  
Interesado: Marcos Balboteo Martos, representante de Aifos, Arquitectura y Promociones Inmobiliarias, S.A.  
Último domicilio: C/ Císter núm. 12. 29015 Málaga.  
Acto que se notifica: Resolución cancelación inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de modificaciones de proyecto.  
Extracto del contenido: Resolución de cancelación por caducidad de la inscripción provisional de modificaciones de proyecto establecimiento de hotel-apartamentos en el Registro de Turismo de Andalucía, denominado «Puerto Sol».

Almería, 16 de febrero de 2010.- La Delegada, Esperanza Pérez Felices.

**CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

*RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Núm. expt.	Apellidos y nombres	Contenido del acto
7762-1	Pérez de la Trinidad, Eva María. Algeciras	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.

Núm. expt.	Apellidos y nombres	Contenido del acto	Núm. expt.	Apellidos y nombres	Contenido del acto
7565-1	García Soriano, Patricia Algeciras	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.	16055-1	De la Cruz Galiano, Rafael Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo Programa Solidaridad.
15228-1	Bautista Sevilla, Virginia Algeciras	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.	16118-1	Cobelo Callealta, Ana María Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo Programa Solidaridad.
15233-1	García Franco, Manuel Algeciras	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.	8069-1	Morón Ortega, Leticia Jerez de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo Programa Solidaridad.
15234-1	Ruiz Álvarez, Juan Raúl Algeciras	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.	15499-1	Moreno Gómez, Juan José Jerez de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo Programa Solidaridad.
15770-1	Jaime Sepúlveda, María Ángeles. Algeciras	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.	15514-1	Fernández Merchán Alicia Jerez de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo Programa Solidaridad.
15818-1	Campos Romero, Carmen Algeciras	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.	15528-1	Urbano Valderrama, Ana María. Jerez de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo Programa Solidaridad.
13359-1	Roldán Durán, Francisca Arcos de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le deniega la medida del Programa de Solidaridad.	15563-1	Carrasco Guiza, Gonzalo Jerez de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo Programa Solidaridad.
7569-1	Mejías Díaz, Vanesa Barbate	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida del Programa de Solidaridad.	15568-1	Fopiani Pinteño, Irene Jerez de la Frontera	Notificación dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social para el tramite de audiencia Programa Solidaridad.
15136-1	López Martínez, José Antonio Cádiz	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.	15608-1	Fernández Vargas, Rocío Jerez de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo Programa Solidaridad.
15991-1	Pérez Aragón, José Luis Cádiz	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.	15276-1	Molina Vallejo, Estefanía La Linea de la Concepción	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.
15999-1	Calvo Caucelo, Encarnación Cádiz	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.	15868-1	Ion Stefan La Linea de la Concepción	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.
16009-1	Ensabella Casero, Cindy Cádiz	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.	12026-1	Cobo Moreno, Mari Carmen Puerto de Santa María	Notificación dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social para el tramite de audiencia del Programa de Solidaridad.
16013-1	Dominguez Fernández, Alejandra. Cádiz	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.	15709-1	Camacho Tey, Rosario Puerto de Santa María	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.
16036-1	Martínez Castillo, Antonio Cádiz	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede las medidas del Programa de Solidaridad.	15746-1	Jambrina Vélez, María Mercedes Puerto de Santa María	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.
16041-1	Villar Pacheco, Ricardo Cádiz	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo Programa Solidaridad.	15895-1	García Gómez, Ana María Puerto de Santa María	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.
15156-1	Olmo García, Milagrosa Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo Programa Solidaridad.	16023-1	Prats Martínez, Milagros Puerto de Santa María	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.
16051-1	Mota Delgado, Ana Vanesa Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo Programa de Solidaridad.	16029-1	Espinosa de los Santos, Vanessa Puerto de Santa María	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.

Núm. expl.	Apellidos y nombres	Contenido del acto
8024-1	Benitez Reyes, María del Carmen. San Fernando	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.
7089-1	Parrara, Mariana San Fernando	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida del Programa de Solidaridad.
7105-1	Fuentes Rodríguez, María José. San Fernando	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.
7919-1	Cepero Gómez, Antonio San Fernando	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.
15471-1	Rozano Carreño, María Josefa San Fernando	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida del Programa de Solidaridad.
5408-1	Carmona Carmona, José M. San Roque	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le deniega la medida del Programa de Solidaridad.
15218-1	Castro Martín, Macarena San Roque	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida del Programa de Solidaridad.
16044-1	Aranda Menacho, Manuel Ubrique	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida del ingreso mínimo del Programa de Solidaridad.

Cádiz, 12 de febrero de 2010.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*NOTIFICACIÓN de 10 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución adoptada en el expediente de protección de menores que se cita.*

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica la Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 10 de febrero de 2010 adoptada en el expediente de protección de menores núm. 352-2009-00001503-1, relativo al menor A.B., a la madre, doña Karina Benreguig, por el que se acuerda:

1. Mantener lo acordado en las resoluciones de fecha 15 de julio de 2009 con respecto a la declaración de la situación de desamparo y tutela asumida sobre el menor A.B.

2. El acogimiento familiar provisional que se eleva a definitivo, modalidad preadoptivo del menor, por parte de las personas seleccionadas, al no ser necesario recabar el consentimiento del menor habida cuenta de su edad.

3. Cesar el acogimiento residencial de la menor en el centro, una vez sea constituido el acogimiento, mediante la suscripción del correspondiente acta de acogimiento familiar.

Contra la presente Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva, por

los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el art. 780 de la citada ley Procesal.

Huelva, 10 de febrero de 2010.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

*NOTIFICACIÓN de 16 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de trámite de audiencia del expediente de protección que se cita.*

De conformidad con el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica trámite de audiencia en el expediente de protección núm. 352-2009-00001880-1, relativo a la menor G.G.R., al padre del mismo, don José D. Gonçalves Ribeiro, por el que se acuerda:

1. Conceder el trámite de audiencia para poner de manifiesto a padres, tutores o guardadores por término de 10 días hábiles el procedimiento instruido, que consiste en la declaración de la situación legal de desamparo y acogimiento familiar en familia extensa, a fin de que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen conveniente.

En caso de no comparecer en el plazo indicado se entenderá cumplido dicho trámite, pasándose a elaborar la correspondiente propuesta de Resolución.

Huelva, 16 de febrero de 2010.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

*ANUNCIO de 16 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, notificando propuesta de Resolución del expediente sancionador que se cita en materia de drogas.*

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber al interesado que podrá comparecer en un plazo de quince días en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, a fin de conocer el contenido íntegro de la propuesta de Resolución mencionada.

Expte.: GR-80109.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución, de fecha 1 de febrero de 2010.

Notificado: Catherine Ann Gillen, titular del establecimiento «Pub El Padrino».

Ultimo domicilio: Urb. Mayorazgo II, Bloque 3, A, 1.º C, 18680 Salobreña (Granada).

Instructor del expediente: Don Marcelino Calvo Arriaza.

Granada, 16 de febrero de 2010.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

## CONSEJERÍA DE CULTURA

*ANUNCIO de 17 de febrero de 2010 de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica el plazo de Resolución y notificación de recurso de alzada y los efectos del silencio administrativo que se cita.*

Habiéndose recibido en esta Secretaría General Técnica escrito de recurso firmado por don Juan Carlos Vázquez Morán, contra Resolución de la Delegación Provincial de Cultura en Sevilla, expediente sancionador 17/09, por infracción de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, que ha dado lugar al expediente de esta Secretaría General Técnica SGT/SLR/17/2010, e intentada por dos veces sin resultado la notificación directa al domicilio designado por don Juan Carlos Vázquez Morán de la comunicación mediante la que se pone en su conocimiento la fecha de recepción en este Órgano del recurso de alzada, el plazo para su Resolución y los efectos del silencio administrativo, procede efectuar la notificación prevista en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante, Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

A tal efecto, se hace saber a don Juan Carlos Vázquez Morán que el recurso de alzada tuvo entrada en el Registro General de la Consejería de Cultura el día 12 de enero de 2010, que es el Registro correspondiente a esta Secretaría General Técnica, órgano competente para su tramitación de conformidad con el artículo 6.2.i) del Decreto 123/2008, de 29 de abril por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Cultura (BOJA núm. 87, de 2 de mayo), que el plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso es de tres meses, contados desde la fecha de entrada en el Registro antes indicado, conforme a lo dispuesto en el artículo 115.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en concordancia con su artículo 42.3.b, y que transcurrido dicho plazo sin que le sea notificada la Resolución del recurso de alzada podrá entenderlo desestimado por silencio administrativo.

Sevilla, 17 de febrero de 2010.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Jaén, de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se abre el período de información pública para la obra que se cita.*

Se somete a Información Pública el Proyecto «Mejora del abastecimiento en Villar Bajo en Martos (Jaén)», Clave: A5.323.1091/2111, cuyas obras se desarrollarán en los términos municipales de Martos y Alcaudete (Jaén). A los efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.
2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Tramitación medioambiental según Ley 7/2007 de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## NOTA EXTRACTO

## 1. Objeto del proyecto.

El objeto de este Proyecto es definir, justificar y valorar las obras necesarias que permitan la mejora en el servicio de abastecimiento en el núcleo diseminado de Villar Bajo, en Martos (Jaén).

## 2. Descripción de las obras.

La solución propuesta se puede diferenciar en las siguientes actuaciones:

- Ejecución de sondeo a rotoperusión de 254 mm de perforación y tubería de revestimiento de 200 mm de 300 metros de profundidad.

- Instalación de equipo de bombeo de 10 CV en el sondeo para un caudal de 3,75 m<sup>3</sup>/hora, y equipos auxiliares en caseta contigua.

- Conducción de PE de 110 mm de diámetro de 16 Atm desde el sondeo hasta la conexión con la conducción existente, con una longitud aproximada de 1.076 metros.

- Línea eléctrica en media tensión desde el Centro de Transformación existente hasta el punto de localización del sondeo, con una longitud aproximada de 1.670 metros.

## 3. Relación de propietarios afectados.

Núm. finca	Término Municipal	Polígono	Parcela	Titular Catastral	Occupación Temporal	Servidumbre (m <sup>2</sup> )		Expropiación (m <sup>2</sup> )
					(m <sup>2</sup> )	Paso	Vuelo	
1	Alcaudete	23	553 b	Castillo Castillo, Julián	1.335,21	314,16	510,76	4
1	Alcaudete	23	553 c	Castillo Castillo, Julián	2.080,29	621,16	793,61	12
1	Alcaudete	23	553 f	Castillo Castillo, Julián	4.243,99	259,98	1.678,15	194,87
2	Alcaudete	23	561	La Torre González, Antonio	1.104,91	449,21		4
3	Alcaudete	23	554		150,91		93,35	
4	Alcaudete	23	560	González Heredia, Mercedes	399,23	160,52		
5	Alcaudete	23	555	González Heredia, Mercedes			325,65	
6	Alcaudete	23	559	López Pérez, Basilia	411,81	164,18		
7	Alcaudete	23	558	González Heredia, Manuel	1.362,37	566,94		
8	Alcaudete	23	556	López Pérez, Basilia	100,00		174,70	4
9	Alcaudete	23	564 a	González Ocaña, Araceli	111,18	48,07		4
10	Alcaudete	23	557 a	González Heredia, Manuel	75,31	4,52		4
11	Alcaudete	23	23 c	Castillo Castillo, Felipe	45,70		353,72	
12	Alcaudete	24	24 a	López Dorado, José	54,30		167,34	4
13	Alcaudete	24	30 a	Dorado Galán, Agustín			119,67	
13	Alcaudete	24	30 b	Dorado Galán, Agustín			148,38	
14	Alcaudete	24	26 a	López Dorado, Antonio	100,00		240,87	4
15	Alcaudete	24	37	Castillo González, Pedro	100,00		413,05	4
16	Alcaudete	24	38	López Olmo, Pedro	60,83		282,48	4
17	Alcaudete	24	39	Cobo López, José	39,07		137,14	

Núm. finca	Término Municipal	Polígono	Parcela	Titular Catastral	Ocupación Temporal	Servidumbre (m <sup>2</sup> )		Expropiación (m <sup>2</sup> )
					(m <sup>2</sup> )	Paso	Vuelo	
18	Alcaudete	23	593	López Dorado, Antonio			71,09	
19	Alcaudete	23	594	López Pérez, Francisco			110,67	
20	Alcaudete	23	592 a	González Moral, Juan	100,00		482,41	4
21	Alcaudete	23	657	Olmo González, Miguel	100,00		317,49	4
22	Alcaudete	23	595	González Moral, Juan	56,55		228,45	4
23	Martos	41	4 a	González Dorado, Rosario	143,45		575,71	4
24	Martos	42	154	González Dorado, Rosario	180,66			
25	Martos	42	159	Dorado López, Amelia	200,00		117,10	8

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de 30 días hábiles contados a partir de la última de las publicaciones que se efectúen en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, para que los interesados puedan presentar reclamaciones y alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, a través de los registros y oficinas regulados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en los Ayuntamientos de Martos y Alcaudete, o ante la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua de Jaén, en cuyas oficinas, sitas en C/ Santo Reino, 5 y 7, y durante los mismos días y en horas hábiles estarán expuestos los citados Pliego de Bases y Proyecto, a disposición de los que deseen examinarlo.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento donde radiquen los bienes objeto de expropiación se fijará una copia de la relación de los bienes y derechos afectados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y concordantes del Reglamento para su aplicación.

Jaén, 4 de febrero de 2010.- El Director Provincial, José Castro Zafra.

*ANUNCIO de 1 febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: AL/2009/535/G.C./CAZ.

Interesado: Juan Francisco Fernández del Pino.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva del expediente sancionador AL/2009/535/G.C./CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2009/535/G.C./CAZ.

Interesado: Juan Francisco Fernández del Pino.

NIF: 45583686D.

Infracción: Leve del art. 73.7 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres, en relación con el art. 82.1.a) de la misma, y grave del art. 74.10 en relación con el art. 82.1.b) de dicha ley.

Sanción: Multa: 841,42 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo recurso: 1 mes para la interposición de recurso de alzada.

Almería, 1 de febrero de 2010.- El Delegado, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de 11 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, notificando las liquidaciones definitivas correspondientes a los expedientes de liquidación de tasa de extinción de incendios que se indican.*

Intentada sin efecto la notificación de la liquidación definitiva en el expediente de liquidación de tasa de extinción de incendio que se detalla en aplicación del artículo 55 y siguientes de la Ley 5/99, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.5 (LRJPAC y PAC), de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica el presente para que sirva de notificación del mismo;

En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Granada. La interposición del recurso o reclamación no suspenderá la ejecución del acto impugnado salvo la presentación de garantía suficiente como se recoge en el artículo 11 del Real Decreto 2244/79, de 7 de septiembre, o en los artículos 21 y 22 del Real Decreto Legislativo 2795/80, de 12 de diciembre, respectivamente.

Se le comunica que a tenor de lo dispuesto en los artículos 126 y siguientes de la Ley General Tributaria y artículo 20 del Real Decreto 1684/90, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, el período voluntario para el ingreso de la deuda tributaria será el comprendido desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, si la notificación se produce entre los días 1 y 15 de cada mes, o desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes, siguiente o el inmediato hábil posterior, si la notificación se produce entre los días 16 y último de cada mes. Transcurrido el período voluntario sin que se haya efectuado el ingreso correspondiente, se abrirá el período ejecutivo.

Para proceder al ingreso de la deuda tributaria se cumplimentará el modelo 046, del que una vez efectuado el pago correspondiente, se deberá hacer entrega del «ejemplar para la Administración» en esta Delegación Provincial de Medio Ambiente.

Con apercibimiento de que si no consta el pago de la cantidad devengada en el plazo señalado, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Economía y Hacienda en vía de apremio.

Interesado: Fernández Rubiño, Concepción. DNI 23753571E. Domicilio: C/ Princesa, 8. 18600 Motril. Granada. Expediente: Tasa 06072B. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 71,08 euros. Acto



notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Ruiz García, Casilda. DNI: 23725009A. Domicilio: C/ Ramón y Cajal, 22. 18680 Salobreña. Granada. Expediente: Tasa 06072Y. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 34,94 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal

Interesado: Salas Quesada, M.<sup>a</sup> del Carmen. DNI 23771201B. Domicilio: C/ Dulcinea, 16. 18600 Motril. Granada. Expediente: Tasa 06136C. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 31,92 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Rodríguez Raya, Filomena. DNI: 23704712S. Domicilio: Carrera Concepción, 3, 4<sup>o</sup> - 2. 18690 Almuñécar. Granada. Expediente: TEI 12/07-3-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 63,93 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Muelas Pérez, José. DNI 23686236P. Domicilio: C/ Chispas, 15, 2<sup>o</sup>. 18600 Motril. Granada. Expediente: TEI-29/07-1-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 107,05 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Garnica Sánchez, Luis Javier. DNI: 24151324J. Domicilio: Valle de Lecrín, 1. 18008 Granada. Expediente: TEI 46/07-2-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 690,37 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Bustos Prados, Francisco Jesús. DNI 23794220F. Domicilio: C/ La Zanja, 16. 18612 Itrabo. Granada. Expediente: TEI-100/07-3-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 48,25 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Portillo Moreno, César. DNI: 01487684K. Domicilio: Tomillarón Coto Pardo, 96. 28230 Las Rozas. Madrid. Expediente: TEI 06/08-1 B - GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 23,30 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Rodríguez García, María. DNI: 74610095G. Domicilio: M Carrion Valverde, 12. 30730 San Javier. Murcia. Expediente: TEI 06/08-3GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 10,05 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Casas Martínez, Antonio. DNI: 23444554X. Domicilio: Santa Escolástica, 19, 2<sup>o</sup> D. 18009 Granada. Expediente: TEI 09/08-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 628,13 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Trabalón Sánchez, María. DNI: 24015840E. Domicilio: C/ Vista Alegre, 11. 18850 Cúllar. Granada. Expediente: TEI 12/08-3 GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 14,61 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Alamillos Franco, Francisco. DNI: 74707661G. Domicilio: Río Seco Alto. 18690 Almuñécar. Granada. Expediente: TEI 30/08-6-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 14,26 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: González Martín, M.<sup>a</sup> Pilar. DNI: 13694733G. Domicilio: Br Salsipuedes, 1. 18690 Almuñécar. Granada. Expediente: TEI-30/08-10-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 530,78 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal

Interesado: Mancilla Rodríguez, Andrés. DNI: 23619615H. Domicilio: Virgen Aurora, 1. Guájara Fondón. 18195 Los Guájaros. Granada. Expediente: TEI 43/08-1-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 864,03 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Rodríguez Haro, M.<sup>a</sup> Josefa. DNI 23777430F. Domicilio: C/ De La Cruz, 41. 18615 Los Guájaros. Granada. Expediente: TEI-43/08-3-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 477,26 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Espigares Tudela, Victoriano. DNI: 23974007A. Domicilio: Granja Can Charquet. 08182 San Feliu de Codines. Barcelona. Expediente: TEI 53/08-6-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 35,95 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Juárez Cifuentes, José. DNI: 23626427E. Domicilio: Gracia, 1, 5.<sup>o</sup> - I. 18002. Granada. Expediente: TEI 60/08-1-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 132,66 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Cara Romera, José. DNI: 23707109C. Domicilio: Horno de Abad, 9, 2.<sup>o</sup> - A. 18002 Granada. Expediente: TEI 65/08-2-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 512,47 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: González Fernández, José. DNI: 23443169M. Domicilio: C/ Baenas de Alcútar, 4. 18451 Bérchules. Granada. Expediente: TEI 86/08 GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 16,28 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: David Corr John. DNI: X4991732L. Domicilio: C/ Quinta Pesquera. 18311 Zagra. Granada. Expediente: TEI 101/08-8-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 210,02 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Granada, 11 de febrero de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 8 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.*

Núm. expte.: HU/2009/383/P.L./RDU  
Interesado: Don Luis Molina Molina.

Contenido del acto: intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva del expediente sancionador HU/2009/383/P.L./RSU por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 8 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 11 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, del trámite de información pública del expediente de autorización ambiental unificada correspondiente al estudio informativo de la variante de Chucena en carretera A-481.*

Clave: 02-HU-0578-0.0.-0.0.

Núm. Expte.: AAU/HU/002/10.

Ubicación: carretera A-481, Término Municipal de Chucena (Huelva).

En aplicación del art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Provincial de Huelva somete al trámite de información pública el expediente de autorización ambiental unificada de referencia durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante este plazo, toda persona podrá pronunciarse tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de la actuación como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la autorización ambiental unificada.

A tal efecto el expediente arriba indicado, estará a disposición de los interesados de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en el Departamento de Prevención y Control Ambiental de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en calle Sanlúcar de Barrameda, 3.

Huelva, 11 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 12 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador que se cita*

Núm. Expte.: HU/2009/217/G.C./INC.

Interesado: Don Jesús María Sánchez Camacho.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva del expediente sancionador HU/2009/217/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 12 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 15 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de Resolución de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2009/282/AG.MA./ENP.

Interesado: Don Celfa José Muñoz Rivera.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2009/282/AG.MA./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 15 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 16 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de Resolución de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2009/360/G.J. DE COTO/CAZ.

Interesado: Don Raúl Salado Venegas (48823251-R).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución y cambio de instructor de expediente sancionador HU/2009/360/G.J. DE COTO/CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dichas notificaciones a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir

alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento integro del acto.

Huelva, 16 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 9 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, de ocupación temporal de terrenos en el monte público «La Alhajuela».*

De conformidad con lo que determina el art. 28 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y del art. 69-3 del Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga pone en conocimiento público que don Antonio Artacho Peralta inicia los trámites previos sobre petición que pudiera desembocar en incoación de expediente de ocupación temporal para acceso a finca particular en el monte público «La Alhajuela», cód. MA-10.501-JA, perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Aquellas personas físicas o jurídicas que por alguna razón les interese, podrán presentar solicitudes concurrentes en el plazo de 30 días a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, en la Sección de Contratación y Patrimonio de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en C/ Mauricio Moro, 2-3.ª pl. de Málaga, donde se hallan los informes técnicos previos y el pliego de condiciones de la posible ocupación para las consultas de quien lo requiera.

Málaga, 9 de febrero de 2010.- La Delegada, P.A. (D. 194/2008, de 6.5), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 8 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre propuesta de resolución y cambio de instructor de procedimientos sancionadores que se citan.*

Contenido del acto: Intentada la notificación de propuesta de Resolución y cambio de instructor de expedientes, debida a infracción en materia de Flora y Fauna, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Numero de Expediente: SE/2009/525/GC/CAZ.  
Interesado: José Terino Jaén.  
DNI: 28.290.986-C.

Numero de Expediente: SE/2009/533/GC/CAZ.  
Interesado: Manuel Pérez Cerco.  
DNI: 49.056.221.

Numero de Expediente: SE/2009/400/GC/PESC.  
Interesado: Manuel Pérez Cerco.  
DNI: 48.944.152.

Numero de Expediente: SE/2009/456/GC/PESC.  
Interesado: Mario Basamac.  
Ultimo domicilio: C/ Santa Isabel, 7- pta. 6, de Almonte (Huelva).

Numero de Expediente: SE/2009/457/GC/PESC  
Interesado: Cristian Costel Ursariu  
NIE: X-8866610-H

Numero de Expediente: SE/2009/547/GJ/CAZ  
Interesado: José Antonio Cádiz Soto  
DNI: 47.120.987

Numero de Expediente: SE/2009/361/GC/PESC.  
Interesado: Stelica Mutti.  
Ultimo domicilio: C/ San Sebastián, 16. Albaida del Aljarafe (Sevilla).

Numero de Expediente: SE/2009/479/GC/PESC.  
Interesado: Sorin Decu.  
Ultimo domicilio: C/ Santiago, 23. Almonte (Huelva).

Numero de Expediente: SE/2009/480/GC/PESC.  
Interesado: Danut Decu.  
Ultimo domicilio: C/ Santiago, 23. Almonte (Huelva).

Numero de Expediente: SE/2009/482/GC/PESC.  
Interesado: Mihade Tanade.  
Ultimo domicilio: C/ Santiago, 23. Almonte (Huelva).

Numero de Expediente: SE/2009/420/GC/PESC.  
Interesado: Vasile Astanei.  
Ultimo domicilio: C/ Rondeñas, 6. Cádiz.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación s/n, de esta capital, en horario de 9:00 a 14:00 horas, a efectos de conocimiento integro del acto.

Sevilla, 8 de febrero de 2010.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

*ANUNCIO de 10 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre resoluciones de procedimientos sancionadores que se citan.*

Contenido del acto: Intentada la notificación de Resolución de expedientes que se citan, por infracción en materia de Espacios Naturales Protegidos, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Numero de Expediente: SE/2009/215/GC/FOR.  
Interesados: Ángel Álvaro Martín.  
DNI: 27.319.236.

Numero de Expediente: SE/2009/209/AGMA/FOR.  
Interesados: José M.ª Ramos Caballero.  
DNI: 80.033.753-D.

Numero de Expediente: SE/2009/684/AGMA/FOR.  
Interesados: M.ª Luisa Maraver Fuentes.  
DNI: 47.000.006-N.

Numero de Expediente: SE/2009/656/AGMA/FOR.  
Interesados: Fernando Marcelo del Águila.  
DNI: 28.872.413-F.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación s/n, de esta capital, en horario de 9:00 a 14:00 horas, a efectos de conocimiento integro del acto.

Sevilla, 10 de febrero de 2010.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

*ANUNCIO de 12 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre Resolución de procedimientos sancionadores que se citan.*

Contenido del acto: Intentada la notificación de Resolución de expedientes que se citan, por infracción en materia de Flora y Fauna, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Numero de Expediente: SE/2009/392/GC/PESC.  
Interesado: Narcis Ionut Stegaru.  
NIE: X-8482435-N.

Numero de Expediente: SE/2009/142/GC/CAZ.  
Interesado: José Acosta Romero.  
DNI: 52.664.799.

Numero de Expediente: SE/2009/427/GC/PESC.  
Interesado: Miguel Limón Cernadas.  
DNI: 48.821.729-C.

Numero de Expediente: SE/2009/483/GC/PESC.  
Interesado: Antonio Cortés Nievas.  
DNI: 28.831.061.

Numero de Expediente: SE/2008/356/GC/PESC.  
Interesado: Clara Sánchez Cerda.  
DNI: 28.803.659.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento integro del acto.

Sevilla, 12 de febrero de 2010.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

*ANUNCIO de 17 de febrero de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores que abajo

se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal.

476/08-SE; Obrascon Huarte S.A. y Construcciones Vera S.A. UTE; término municipal de Sevilla.

Sevilla, 17 de febrero de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 17 de febrero de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre propuestas de Resolución, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las propuestas de Resolución relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal.

55/09-GD; García Fernández, Emilio; término municipal de Granada.

69/09-JA; Sondeos Amboga, S.L.; término municipal de Andújar (Jaén).

149/09-GD; Navarro del Moral, José; término municipal de Jódar (Jaén).

160/09-GD; Fernández Gálvez, Javier, en representación de: Pascual Burgos, María Isabel; término municipal de Málaga.

Sevilla, 17 de febrero de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

## AYUNTAMIENTOS

*RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2010, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, de bases para la selección de diversas plazas vacantes en la plantilla de personal de la Gerencia Municipal de Urbanismo.*

### 1. Normas generales.

1.1. Es objeto de la presente convocatoria la provisión, como funcionario de carrera por el sistema de concurso-oposición libre, de las plazas vacantes en la plantilla del personal funcionario de esta Gerencia Municipal de Urbanismo incorporadas a las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los años 2004 (BOE núm. 152, de fecha 24.6.2004), 2006 (BOE número 211, de fecha 4.9.06) y 2009 (BOP Málaga núm. 191, de fecha 5 de octubre de 2009), y en la denomi-

nación, turno, encuadre y anexos específicos, que a continuación se relacionan:

Denominación	Grupo	Núm. vacantes	Turno	Anexo número
Escala de Administración General		Libre	R. Discapacitados	
Subescala Técnica				
Técnico Admón Gral.	A1	1	0	1
Subescala Auxiliar				
Auxiliar Admvo.	C2	3	0	2
Escala de Administración Especial				
Subescala Técnica				
Clase Técnicos Superiores				
Arquitecto Superior	A1	2	0	3
Clase Técnicos Medios				
Arquitecto Técnico	A2	1	0	4
Clase Técnicos Auxiliares				
Técnico en Proyectos, Construcciones y Obras Civiles	C1	1	0	5

1.2. A las presentes pruebas selectivas les serán de aplicación las bases de la presente convocatoria, y en lo no previsto en ellas, la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público; la Ley 30/84, de 2 de agosto; la Ley 7/85, de Bases de Régimen Local; R.D.L. 781/86, de 18 de abril; R.D. 896/91, de 17 de junio; el R.D. 364/95, de 10 de marzo; Decreto 2/2002, de 9 de enero, de la Junta de Andalucía; la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y Ley 53/2003, de 10 de diciembre, sobre empleo público de discapacitados y normativa que la desarrolla.

Los aspirantes seleccionados quedarán sujetos al régimen de incompatibilidad establecido por la normativa vigente.

#### 1.3. Requisitos:

A) Para ser admitidos a la realización de estas pruebas selectivas, los aspirantes que se presenten por el sistema de turno libre deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Ser español/a o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, de conformidad con lo previsto en el art. 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

b) Tener cumplidos 16 años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

c) Estar en posesión del título indicado en los anexos específicos o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que se termine el plazo de presentación de solicitudes.

d) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme.

B) Todos los requisitos a los que se refiere la base 1.3, deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de instancias y mantenerlos durante el proceso selectivo.

#### 1.4. Procedimiento de selección.

Fase de oposición.

La fase de oposición constará de los siguientes ejercicios:

Primer ejercicio: Consistirá en contestar a un cuestionario de preguntas con cuatro respuestas alternativas cada una de ellas, siendo una sola la correcta, correspondiente a los respectivos temarios.

El número de preguntas y duración del ejercicio será fijado por el Órgano de Selección.

La puntuación máxima será de 10 puntos, siendo necesario para superar el ejercicio obtener una puntuación mínima

de 5 puntos. No puntuarán negativamente las respuestas erróneas y/o las preguntas no contestadas.

Segundo ejercicio: Consistirá en la resolución de un supuesto práctico adecuado a la plaza a la que se aspira, a elegir entre dos propuestos por el Órgano de Selección, sobre el apartado de Materias Específicas de los programas de las convocatorias y relacionado con las funciones propias de la plaza a la que se opta. El ejercicio tendrá carácter eliminatorio.

El Órgano de Selección acordará, en función con las pruebas a realizar, el dejar utilizar los textos legales que estimen necesarios, no admitiéndose los comentados.

Para la realización de este ejercicio los aspirantes dispondrán del siguiente tiempo máximo: Plazas de Nivel C2: 1 hora. Plazas de Nivel C1: 1 hora 30 minutos. Plazas de Nivel A2: 2 horas. Plazas de Nivel A1: 2 horas 30 minutos.

La Calificación de este ejercicio se determinará hallando la media de las puntuaciones otorgadas por cada miembro del Órgano de Selección, con un máximo de 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superarlo.

La puntuación de la fase de oposición será la resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios, siendo la puntuación máxima a obtener en la fase de oposición de 20 puntos.

#### Fase de concurso:

A) Experiencia profesional: (sólo se tendrán en cuenta meses completos) Se computarán los servicios prestados hasta el día en que se inicie el plazo para la presentación de instancias.

1. Por cada mes de servicio prestado en la Administración Local, en plaza igual o similar a la convocada: 0,12 puntos.

2. Por cada mes de servicio prestado en la empresa privada o en cualquier otra Administración Pública, en plaza igual o similar a la convocada: 0,04 puntos.

A efectos de puntuación, no podrán acumularse puntos de los apartados precedentes (A.1 y A.2) por servicios prestados durante el mismo período de tiempo, valorándose proporcionalmente los prestados a tiempo parcial.

La puntuación máxima a obtener en este apartado (A) será de 6,00 puntos.

Los servicios prestados en la Administración se acreditarán con certificado del Organismo correspondiente y los prestados en empresa privada se acreditarán a través del contrato de trabajo visado por el SAE e Informe de Vida Laboral de la Seguridad Social, o cualquier otro documento oficial de igual fuerza probatoria.

No se computarán en ningún caso los servicios prestados como funcionario de empleo.

#### B) Formación.

Por asistencia a cursos, seminarios, congresos o jornadas organizados por la Administración Pública u Organismos de ella dependiente, u otras Entidades Públicas o Privadas en colaboración con la Administración Pública y Organizaciones Sindicales, con contenidos relacionados con las plazas objetos de la convocatoria, debidamente acreditados:

De menos de 10 horas lectivas o de 1 día de duración: 0,20 puntos.

De 10 a 20 horas lectivas o hasta 3 días de duración: 0,30 puntos.

De 21 a 50 horas lectivas o hasta 7 días de duración: 0,40 puntos.

De 51 a 80 horas lectivas o hasta 10 días de duración: 0,50 puntos.

De 81 a 150 horas lectivas o hasta 20 días de duración: 0,60 puntos.

De 151 a 250 horas lectivas o hasta 30 días de duración: 0,70 puntos.

De más de 250 horas lectivas o más de 30 días de duración: 0,80 puntos.

En las plazas de Arquitecto Superior, independientemente a los puntos que correspondan al aspirante según la tabla anterior, se puntuará con dos (2) puntos cada proceso selectivo que se haya superado en la Administración Pública para un puesto igual o similar al convocado.

La puntuación máxima a obtener en este apartado (B) será de 4,8 puntos.

#### C) Otros méritos:

- Por publicaciones realizadas en relación con el puesto a que se opta: 0,60 puntos por cada una de ellas.

- Por cada premio obtenido en concursos patrocinados o promovidos por las Administraciones Públicas o entidades privadas, en materia relacionada con el puesto a que se opta: 0,60 puntos.

- Por la elaboración de trabajos evaluados en cursos impartidos por las Administraciones Públicas sobre materias relacionadas con el puesto a que se opta: 0,60 puntos por cada uno de ellos.

La puntuación máxima a obtener en este apartado (C) de 1,2 puntos.

La puntuación de la fase de concurso será la resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados del baremo anterior, siendo la puntuación máxima a obtener en la fase de concurso de 12 puntos.

#### Entrevista curricular.

Tendrá carácter obligatorio y una duración máxima de 10 minutos y versará sobre el curriculum vitae del aspirante y su adecuación y relación con las funciones y cometidos propios de la plaza a la que se opta.

La calificación de la entrevista se determinará hallando la media de las puntuaciones otorgadas por cada miembro del Órgano de Selección, con un máximo de 2 puntos.

La calificación definitiva vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en las fases de concursos, oposición, y entrevista curricular (máximo 34 puntos).

En caso de empate el orden se establecerá atendiendo a los siguientes criterios:

1.º Mayor puntuación obtenida por la suma de las fases de concurso y de la oposición.

2.º Mayor puntuación en la fase de oposición.

3.º Mayor puntuación obtenida en la fase de concurso.

4.º Mayor puntuación en servicios prestados en la Gerencia de Urbanismo de Vélez-Málaga.

5.º Mayor puntuación en servicios prestados en Administración Local.

6.º Mayor puntuación en servicios prestados en Administración Pública.

7.º Mayor puntuación en servicios prestados en empresa privada.

8.º Por el orden alfabético establecido en la correspondiente convocatoria para la actuación de los aspirantes en aquellas pruebas que no pueden realizarse de forma conjunta.

#### 2. Desarrollo de los ejercicios.

1.5. El orden de intervención será el alfabético, comenzando por el aspirante cuyo primer apellido comience por la letra que para el 2010 se establezca mediante Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo por el que se determina el orden de actuación de los aspirantes en las

pruebas selectivas que se convoquen y que se celebren durante el año.

1.6. Desde la terminación de una prueba y el comienzo de la siguiente, deberá transcurrir un plazo mínimo de 72 horas y máximo de 45 días.

Una vez comenzadas las pruebas, no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de la celebración de las restantes pruebas en el Boletín Oficial de la Provincia. Estos anuncios se harán públicos en el Tablón de Anuncios de esta Gerencia de Urbanismo y en los locales donde se hayan celebrado las pruebas anteriores, con doce horas de antelación, al menos, al comienzo de las mismas, si se trata de un mismo ejercicio, o de veinticuatro horas, si se trata de uno nuevo.

1.7. En los ejercicios que no sean leídos públicamente se adoptarán medidas tendentes a impedir que se conozca la identidad de los autores del mismo hasta la total corrección.

1.8. En cualquier momento los Órganos de Selección podrán requerir a los aspirantes para que acrediten su identidad, por lo que deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad.

1.9. Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan.

1.10. Los programas que rigen estas pruebas selectivas son los que figuran para cada categoría en los correspondientes anexos.

1.11. Si durante el transcurso del procedimiento llegara a conocimientos del Órgano de Selección que alguno de los aspirantes ha incurrido en inexactitudes o falsedades deberá dar cuenta a los órganos municipales competentes a los efectos que procedan.

1.12. El Órgano de Selección adoptará acuerdo haciendo pública la plantilla con las respuestas correctas y los interesados podrán formular en el plazo de 3 días hábiles las alegaciones sobre el cuestionario que estimen oportunas, debiendo resolverlas el Órgano de Selección en idéntico plazo, considerándose definitivo el acuerdo adoptado.

#### 3. Solicitudes.

3.1. Las solicitudes indicando que se reúnen todos los requisitos establecidos en las Bases de la Convocatoria serán dirigidas a la Sra. Alcaldesa-Presidenta y se presentarán dentro del plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. En ellas se indicará necesariamente la plaza a la que se opta.

Se presentarán, a ser posible, en el impreso que facilitará esta Gerencia Municipal de Urbanismo, acompañadas de fotocopia del DNI y de la titulación exigida.

3.2. Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo o en la forma establecidas en el art. 38.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

3.3. Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse de oficio o a petición del interesado en cualquier momento.

3.4. Si concurren aspirantes con alguna discapacidad deberán indicarlo en la solicitud precisando las adaptaciones de tiempo y medios para la realización de las pruebas, debiendo acompañar certificado expedido por la Administración competente, donde deberá expresar que la misma no le incapacita para el desempeño del puesto de trabajo al que aspira.

3.5. Los méritos a considerar en la fase de concurso serán los debidamente alegados, acreditados y aportados por el aspirante hasta el último día de admisión de solicitudes de la respectiva convocatoria, siendo de su exclusiva responsabilidad la adecuada alegación y justificación de los méritos, sin que en ningún caso, una vez expirado el plazo referido, pueda aportar documentación complementaria que acredite extremos no explicitados o no justificados en el plazo previsto,

limitándose el tribunal a valorar exclusivamente la documentación aportada por el interesado en el plazo establecido para la presentación de solicitudes y documentación.

#### 4. Admisión de aspirantes.

4.1. Terminado el plazo de presentación de instancias la Sra. Alcaldesa-Presidenta dictará resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos así como la de excluidos, con indicación de las causas y el plazo de subsanación de defectos. En dicha resolución, que deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia, se indicarán los lugares en que se encuentran expuestas las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos y el lugar y fecha del comienzo del primer ejercicio, así como la composición nominativa del Órgano de Selección.

4.2. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en el BOP, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

4.3. Transcurrido el plazo antes referido, las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la resolución que dicte la Sra. Alcaldesa-Presidenta declarando aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos que se publicará en el Tablón de Anuncios de esta Entidad.

4.4. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde la mencionada publicación o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

4.5. En el supuesto de que por circunstancias excepcionales, se hubiese de modificar el lugar, fecha u hora de celebración del primer ejercicio, deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia.

#### 5. Órgano de Selección.

5.1. El Órgano de Selección estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente: Funcionario de carrera o experto designado por la Sra. Alcaldesa.

Vocales: Tres funcionarios de carrera o expertos designados por la Sra. Alcaldesa.

Un funcionario de la Junta de Andalucía designado por la Consejería de Gobernación.

Secretario: El Secretario de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Todos los integrantes del Órgano de Selección actuarán con voz y voto, excepto el Secretario, que sólo tendrá de voz.

Junto a los titulares se nombrarán suplentes en igual número y con los mismos requisitos.

5.2. Los Órganos de Selección serán colegiados y su composición deberá ajustarse a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, y se tenderá, asimismo, a la paridad entre mujer y hombre.

El personal de elección o de designación política, los funcionarios interinos y el personal eventual no podrán formar parte de los órganos de selección.

La pertenencia a los órganos de selección será siempre a título individual, no pudiendo ostentarse ésta en representación o por cuenta de nadie.

Los vocales deberán poseer titulación o especialización iguales o superiores a las exigidas para las plazas convocadas.

5.3. El Órgano de Selección no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia del Presidente, el Secretario y de la mitad, al menos, de los vocales, titulares o suplentes indistintamente. En caso de empate al adoptar un acuerdo, decidirá el voto de calidad de presidente.

En caso de ausencia accidental del Presidente y/o el Secretario serán sustituidos conforme a lo dispuesto en los artículos 23.2 y 25.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

5.4. Los miembros del Órgano de Selección deberán abstenerse de intervenir notificándolo a la Sra. Alcaldesa, cuando concurren en ellos algunas de las circunstancias previstas en el art. 28 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o si hubieran realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas de acceso en los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria.

5.5. El Sr. Presidente del Órgano de Selección podrá exigir a los miembros del mismo declaración expresa de no hallarse incurso en las circunstancias previstas en el art. 28 de la Ley 30/92. Asimismo los aspirantes podrán recusar a los miembros del tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el párrafo anterior.

5.6. El Órgano de Selección no podrá aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior al de vacantes convocadas. Las propuestas de aprobados que contravengan este límite serán nulas de pleno derecho.

5.7. Los miembros del Órgano de Selección son personalmente responsables del estricto cumplimiento de las bases de la convocatoria y de la sujeción a los plazos establecidos para la realización y valoración de las pruebas y para la publicación de los resultados.

5.8. Los miembros del Órgano de Selección percibirán las dietas y asistencias establecidas por la legislación vigente. El Órgano de Selección podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas, quienes se limitarán al ejercicio de sus especialidades técnicas, que serán la única base de su colaboración con el órgano de decisión. Los asesores-especialistas y el personal administrativo que realicen sus funciones en el proceso selectivo serán retribuidos en la misma cuantía que los vocales del Órgano de Selección.

5.9. Por la Presidencia se procederá al nombramiento de los empleados públicos que deban colaborar temporalmente en el desarrollo de los procesos de selección, con las competencias de ejecución material y ordenación administrativa de los distintos ejercicios que en cada prueba selectiva se les atribuya. Este personal estará adscrito a dicho Órgano de Selección y ejercerá sus funciones de conformidad con las instrucciones que éste le curse al efecto.

5.10. Las resoluciones de los Órganos de Selección vinculadas a la Administración, sin perjuicio de que ésta, en su caso, pueda proceder a su revisión, conforme a lo previsto en el art. 102 y ss. de la Ley 30/92. Contra las resoluciones y actos del Órgano de Selección y sus actos de trámite que impidan continuar el procedimiento o produzcan indefensión, podrá interponerse recurso administrativo ante la autoridad que haya nombrado a su Presidente.

5.11. El Órgano de Selección queda facultado para resolver las dudas que se presenten y para adoptar los acuerdos necesarios para la tramitación y buen orden de la convocatoria.

6. Lista de aprobados, presentación de documentos y contratación.

6.1. La lista de aprobados de cada ejercicio se publicará en los locales donde se hayan celebrado los mismos, así como en el tablón de anuncios de la Gerencia de Urbanismo de Vélez-Málaga.

6.2. En el plazo de veinte días hábiles los aspirantes que figuren en el anuncio a que se refiere la base anterior deberán presentar en el Departamento de Personal la documentación acreditativa de los requisitos expresados en la Base 1.3.

6.3. Si dentro del plazo fijado, salvo los casos de fuerza mayor, no presentase la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carece de algunos de los requisitos señalados en la base 1.3, no podrá ser contratado y quedarán anuladas sus actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

## 7. Norma final.

La presente convocatoria, sus bases y cuantos actos se deriven de éstas y de las actuaciones del tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida por la Ley 30 /92, de 26 de noviembre.

## 8. Reclamaciones.

Los interesados/as podrán interponer reclamación en el plazo de 3 días hábiles, ante el Órgano de Selección sobre cualquier decisión o acuerdo que les afecte, incluidas las calificaciones otorgadas, y éste deberá resolver en idéntico plazo la reclamación, adquiriendo la decisión adoptada carácter definitivo.

Contra dicha resolución definitiva los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de 1 mes, ante la Ilma. Sra. Alcaldesa. Dicho recurso podrá plantearse directamente a dicho Órgano en el plazo señalado, sin necesidad de reclamación previa ante el Órgano de Selección.

## 9. Recurso.

Contra las presentes Bases podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el órgano que aprobó las Bases en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su última publicación en el Boletín Oficial de la Provincia o en el de la Junta de Andalucía, según cuál sea posterior en el tiempo, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados igualmente desde el día siguiente al de su última publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, todo ello de conformidad con los artículos 109.c), 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 30 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En el caso de interposición de recurso de reposición, se deberá esperar a que éste se resuelva y notifique, o bien a que pueda ser entendido como desestimado en virtud de silencio. No obstante lo anterior, los interesados podrán presentar cualquier otro recurso que estimen procedente en defensa de sus derechos e intereses.

## ANEXO 1

## CONVOCATORIA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

- Objeto de la convocatoria es la provisión de una plaza de Técnico de Administración General, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Técnica, perteneciente al Grupo A1, en régimen funcionarial, por el sistema de concurso-oposición libre y entrevista curricular, correspondiente a la O.E.P. del año 2004.

- Requisitos específicos: Titulación de Licenciado en Derecho, en Administración y Dirección de Empresas, en Ciencias Políticas, en Ciencias Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario o titulaciones declaradas legalmente equivalentes.

- Temario:

## A) MATERIAS COMUNES:

1. La Constitución española de 1978. Estructura y contenido esencial. Procedimiento de reforma.

2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. La protección y suspensión de los derechos fundamentales. El Recurso de amparo.

3. La Corona. Las funciones del Rey. Sucesión. La regencia y la tutela. El refrendo.

4. El Poder Legislativo. Las Cortes Generales. Composición, elección y disolución. Atribuciones.

5. Las leyes estatales. Procedimiento de elaboración. Leyes ordinarias y orgánicas.

6. Las relaciones entre el ordenamiento estatal y los ordenamientos autonómicos. Leyes autonómicas. Legislación básica y de desarrollo.

7. El Gobierno. Composición y funciones. Designación y remoción del Presidente del Gobierno. Funciones del Presidente del Gobierno.

8. El Poder Judicial. Regulación constitucional de la justicia. El Consejo General del Poder Judicial: designación, organización y funciones.

9. El Tribunal Constitucional. Organización y funciones. El sistema español de control de constitucionalidad de las leyes.

10. Organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas: organización y competencias. Estatuto de Autonomía de Andalucía: estructura y disposiciones generales.

11. La Administración Pública y el Derecho. El principio de legalidad en la Administración. Potestades regladas y discrecionales. Fiscalización de la discrecionalidad.

12. Principios de actuación de la Administración Pública: eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación.

13. El Reglamento. Titularidad de la potestad reglamentaria. Ámbito material. Procedimiento de elaboración. Eficacia. Control y efectos de su anulación.

14. La relación jurídico-administrativa. Concepto. Clases. Nacimiento, modificación y extinción.

15. El administrado: concepto y clases. Derechos de los ciudadanos en su relación con la Administración.

16. El régimen local español. Regulación básica del Estado y normativa de las Comunidades Autónomas en materia de régimen local. La incidencia de la legislación sectorial sobre el régimen local.

17. Las Haciendas Locales. Clasificación de los ingresos. Las Ordenanzas fiscales.

18. Tributos propios de los Municipios. Impuestos. Tasas. Contribuciones Especiales.

## B) MATERIAS ESPECÍFICAS

1. La potestad organizadora de la Administración: creación de órganos administrativos. Competencia. Delegación de competencias. Avocación. Encomienda de gestión. Delegación de firma. Suplencia. Coordinación de competencias. Comunicaciones entre órganos. Decisiones sobre competencias. Instrucciones y órdenes de servicio.

2. Los órganos colegiados de las Administraciones Públicas: régimen jurídico. Presidente. Miembros. Secretario. Convocatorias y sesiones. Actas.

3. Los interesados. Concepto. Capacidad de obrar. Representación. Pluralidad de interesados. Identificación de interesados.

4. La obligación de resolver. El régimen del silencio administrativo. Validez y eficacia de documentos y copias. Obligatoriedad de términos y plazos. Cómputo. Ampliación. Tramitación de urgencia.

5. Las Disposiciones administrativas: Jerarquía y competencia. Publicidad e inderogabilidad singular.

6. El acto administrativo: Concepto. Elementos. Clases. Requisitos: motivación y forma. La eficacia de los actos administrativos: el principio de autotutela declarativa. Ejecutividad. Efectos. Notificación: contenido, plazo y práctica. La publicación.

7. La invalidez del acto administrativo. Supuestos de nulidad de pleno derecho y anulabilidad. El principio de conservación del acto administrativo. La revisión de actos y disposiciones por la propia Administración: supuestos. La revocación de actos. La rectificación de errores materiales o de hecho.

8. Iniciación del procedimiento administrativo. Clases de iniciación. Iniciación de oficio. Subsanción y mejora de las solicitudes. Medidas provisionales. Acumulación.



9. Instrucción del procedimiento administrativo. Actos de instrucción. Alegaciones. Prueba. Práctica de la prueba. Informes, petición y evacuación.

10. Participación de los interesados en el procedimiento administrativo. Trámite de audiencia. Actuación de los interesados. Información pública.

11. Finalización del procedimiento administrativo. Terminación convencional. Desistimiento y renuncia. Caducidad, requisitos y efectos.

12. Ejecución del acto administrativo. Ejecución forzosa. Medios de ejecución forzosa.

13. Recursos administrativos: principios generales. Actos susceptibles de recurso administrativo. Clases de recursos administrativos. Las reclamaciones administrativas previas al ejercicio de acciones civiles y laborales.

14. La potestad sancionadora: concepto y significado. Principios del ejercicio de la potestad sancionadora. El procedimiento sancionador y sus garantías.

15. La responsabilidad patrimonial de la Administración Pública. Los presupuestos de la responsabilidad. Daños resarcibles. La acción y el procedimiento administrativo en materia de responsabilidad. La responsabilidad patrimonial de las autoridades y personal al servicio de las administraciones públicas.

16. El municipio: concepto y elementos. El término municipal. La población municipal. El padrón de habitantes. El estatuto de los vecinos.

17. La organización municipal. Órganos necesarios: Alcalde, Tenientes de Alcalde y Pleno. La Junta de Gobierno Local. Atribuciones y delegaciones.

18. Las competencias municipales. Competencias propias y delegadas. Los servicios mínimos. La reserva de servicios.

19. Régimen de sesiones y acuerdos de los órganos colegiados locales. Actas, certificaciones, comunicaciones, notificaciones y publicación de los acuerdos.

20. Ordenanzas, reglamentos y bandos. Procedimiento de elaboración y aprobación.

21. Los bienes de las entidades locales. Clases. Bienes de dominio público. Bienes comunales. Bienes patrimoniales.

22. Prerrogativas y potestades de las entidades locales en relación con sus bienes. Disfrute y aprovechamiento de los bienes. Régimen de adquisición, uso y enajenación.

23. La ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público: ámbito de aplicación. Ámbito subjetivo. Negocios y contratos excluidos.

24. Los contratos del sector público. Delimitación de los tipos contractuales. Contratos sujetos a una regulación armonizada. Contratos administrativos y contratos privados.

25. Las partes en el contrato. El órgano de contratación. El contratista: capacidad, solvencia, prohibiciones y clasificación.

26. La selección del contratista: actuaciones previas a la adjudicación. Procedimientos y criterios de adjudicación. Garantías. Perfeccionamiento y formalización del contrato. La invalidez de los contratos.

27. Ejecución y modificación de los contratos administrativos. Prerrogativas de la Administración. La revisión de precios. La extinción de los contratos administrativos. La cesión de los contratos y la subcontratación.

28. El contrato de obras: ejecución, modificación, cumplimiento y resolución.

29. El contrato de suministro. El arrendamiento. Los contratos de fabricación. La ejecución, modificación, cumplimiento y extinción de los contratos de suministro.

30. El contrato de servicios: ejecución, modificación, cumplimiento y extinción.

31. El personal al servicio de las Corporaciones Locales: Clases y régimen jurídico. La función pública local: concepto. Clases de funcionarios locales.

32. Los instrumentos de organización del personal: plantillas y relaciones de puestos de trabajo. Los instrumentos re-

guladores de los recursos humanos: la oferta de empleo, los planes de empleo y otros sistemas de racionalización.

33. El acceso a los empleos locales: principios reguladores. Requisitos. Sistemas selectivos. La extinción de la condición de empleado público.

34. El régimen de provisión de puestos de trabajo: sistemas de provisión. Las situaciones administrativas de los funcionarios locales.

35. Los derechos de los empleados públicos locales. Derechos individuales. Especial referencia a la carrera administrativa y a las retribuciones. Derechos colectivos. Sindicación y representación. El derecho de huelga. La negociación colectiva.

36. Los deberes de los empleados públicos locales. Código de conducta. El régimen disciplinario. El régimen de incompatibilidades.

37. El marco constitucional del urbanismo. La sentencia 61/1997 del Tribunal Constitucional. Competencias urbanísticas del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales.

38. Regulación estatal del suelo: Texto Refundido de la Ley de Suelo de 20 de junio de 2008. Disposiciones Generales. Condiciones básicas de la igualdad en los derechos y deberes constitucionales de los ciudadanos.

39. Bases del régimen del suelo en el Texto Refundido de la Ley de Suelo de 20 de junio de 2008. Valoraciones.

40. Régimen de las expropiaciones por razón de la ordenación territorial y urbanística. Principios fundamentales de su regulación en la normativa estatal. Justiprecio, inscripción registral, derechos de reversión y retasación. Regulación de la expropiación forzosa por razón de urbanismo en la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía.

41. Responsabilidad Patrimonial de las Administraciones Públicas en el ámbito urbanístico: supuestos y régimen jurídico.

42. Los Patrimonios Públicos de Suelo en la legislación de suelo estatal. El derecho de superficie. Regulación en la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía de los instrumentos de intervención en el mercado de suelo.

43. Regulación del Registro de la Propiedad en el Texto Refundido de la Ley de Suelo.

44. Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA). Instrumentos de planeamiento y restantes instrumentos de la ordenación urbanística.

45. Planeamiento general. Planes Generales de Ordenación Urbanística: concepto, objeto y determinaciones. Planes de Ordenación Intermunicipal y Planes de Sectorización.

46. Planeamiento de desarrollo. Planes Parciales de Ordenación: concepto, objeto y determinaciones. Planes Especiales y Estudios de Detalle. Los Catálogos: objeto, elaboración y registro de catálogos.

47. Otros instrumentos de ordenación urbanística.: Normativas Directoras para la Ordenación Urbanística. Ordenanzas Municipales de Edificación y Urbanización.

48. Determinaciones complementarias sobre ordenación, programación y gestión. Ordenación de áreas urbanas y sectores: estándares de ordenación. Previsiones sobre las unidades de ejecución, sistema de actuación y plazos.

49. Documentación y tramitación de los instrumentos de planeamiento. Actos preparatorios de elaboración de los instrumentos de planeamiento. Los avances.

50. Competencias para la formulación y aprobación de los instrumentos de planeamiento. Efectos de la aprobación del planeamiento. Vigencia e innovación de los mismos. Información pública y publicidad.

51. Los convenios urbanísticos. Convenios de planeamiento y de gestión

52. El régimen urbanístico del suelo en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía: suelo urbano, urbanizable y no urbanizable. Actuaciones de interés público en suelo no urbanizable. Aprobación de los Proyectos de Actuación.

53. La ejecución de los instrumentos de planeamiento. Los Proyectos de Urbanización. Los sistemas de actuación: concepto y clases. Elección, establecimiento y sustitución del sistema de actuación.

54. El sistema de expropiación.

55. El sistema de cooperación.

56. El sistema de compensación.

57. Los gastos de urbanización. La conservación de las urbanizaciones. Entidades Urbanísticas de Conservación.

58. La ejecución de las dotaciones. Formas de obtención del suelo. Ocupación y expropiación de los terrenos destinados a dotaciones.

59. Disciplina urbanística (I). Las licencias urbanísticas.

60. Disciplina urbanística (II). La inspección urbanística. La protección de la legalidad urbanística y el restablecimiento del orden urbanístico perturbado.

61. Disciplina urbanística (III). Las infracciones urbanísticas y sanciones.

62. El Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Oriental-Axarquía de la provincia de Málaga (I). Aprobación. Naturaleza, objeto y efectos. Vigencia, revisión y modificación. Normativa, directrices y recomendaciones. La Comisión de Seguimiento.

63. El Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Oriental-Axarquía de la provincia de Málaga (II). Determinaciones en relación al sistema de asentamientos, infraestructuras de comunicación y transportes y Red de Espacios Libres. Determinaciones para la ordenación y compatibilidad de usos. Determinaciones sobre espacios naturales. Determinaciones en relación a infraestructuras y Servicios Supramunicipales.

64. El PGOU de Vélez-Málaga: ámbito, aplicación, vigencia y revisión. Normativa urbanística sobre desarrollo y ejecución del PGOU de Vélez-Málaga.

65. Regulación en el PGOU de Vélez-Málaga de los actos de intervención en la actividad de los particulares.

66. Régimen urbanístico de la propiedad del suelo en el PGOU de Vélez-Málaga. Clasificación y calificación del suelo. Regulación del suelo urbano.

67. Regulación del suelo urbanizable sectorizado y no sectorizado en el PGOU de Vélez-Málaga. El suelo no urbanizable en el PGOU de Vélez-Málaga: condiciones generales de edificación. Normas particulares para el suelo no urbanizable de especial protección.

68. Disposiciones Transitorias del PGOU de Vélez-Málaga. El Programa de actuación.

69. El Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro Histórico de Vélez-Málaga: ámbito, aplicación, vigencia y revisión. Desarrollo y ejecución del Plan Especial. Actos de intervención en actividades específicas de los particulares.

70. El Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro Histórico de Vélez-Málaga (II): regulación específica de usos y medidas de protección. Sistema viario y de espacios libres. Ordenanzas. Protección y difusión del patrimonio.

71. Las Gerencias Urbanísticas. La Gerencia Municipal de Urbanismo de Vélez-Málaga: organización, estructura y funcionamiento.

72. Estatutos de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Vélez-Málaga. Naturaleza, fines y competencias.

## ANEXO 2

### CONVOCATORIA AUXILIAR ADMINISTRATIVO

- Objeto de la convocatoria es la provisión de tres plazas de Auxiliar Administrativo, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, pertenecientes al Grupo C2, en régimen funcional, por el sistema de concurso-oposición libre y entrevista curricular, correspondientes a las O.E.P. 2004 y 2006.

- Requisitos específicos: Titulación de Graduado Escolar, FP de primer grado o equivalente.

- Temario:

#### A) MATERIAS COMUNES:

1. La Constitución Española de 1978: Estructura y contenido. Principios generales. Reforma de la Constitución.

2. Organización territorial del Estado en la CE: principios. Comunidades Autónomas. Constitución y competencias de las CCAA. Los Estatutos de Autonomía.

3. La Administración local: Entidades que comprende. Principios constitucionales y regulación jurídica.

4. Sometimiento de la Administración a la ley y al derecho. Fuentes del derecho administrativo.

5. Haciendas Locales. Recursos de los municipios. Tributos propios de los municipios. Impuestos. Tasas. Contribuciones especiales.

#### B) MATERIAS ESPECÍFICAS:

6. El municipio: concepto y elementos. El término municipal. La población y el empadronamiento.

7. Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Convocatoria y orden del día. Régimen de sesiones y acuerdos. Votaciones. Actas y certificaciones de acuerdos.

8. Ámbito de aplicación, estructura y contenido de la Ley 30/92. La abstención y la recusación. Términos y plazos.

9. El acto administrativo: concepto, clases y elementos. Eficacia y validez de los actos administrativos. Su motivación. Notificación y publicación.

10. La revisión de los actos administrativos: revisión de oficio. Los recursos administrativos.

11. El procedimiento administrativo. Los interesados. Fases del procedimiento administrativo común: iniciación, ordenación, instrucción y finalización.

12. Procedimiento administrativo local. Registro de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

13. Vivienda y urbanismo en la Constitución Española y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Evolución histórica de la legislación urbanística española.

14. Regulación Estatal del Suelo: el Texto Refundido de la Ley de Suelo de 20 de junio de 2008. El Registro de la Propiedad y el Urbanismo: Tratamiento de la normativa estatal: el TRLS/08 y el RD 1093/1997.

15. La legislación urbanística de Andalucía: la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía. Aspectos generales. Normativa vigente relativa a los instrumentos de planeamiento urbanístico en Andalucía. La Gestión Urbanística o Ejecución del Planeamiento en la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y en el Reglamento de Gestión Urbanística (RD 3288/1978).

16. La Disciplina Urbanística en la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía. Licencias. Protección de la legalidad Urbanística. Régimen sancionador en materia urbanística.

17. Normativa urbanística del P.G.O.U. de Vélez-Málaga tras la Adaptación Parcial a la LOUA: ámbito, aplicación, vigencia y revisión del P.G.O.U. de Vélez-Málaga. Normativa sobre desarrollo y ejecución del PGOU. Normativa sobre actos de intervención en la actividad de los particulares. Clases de suelo en el PGOU: Regulación del suelo urbano, urbanizable y no urbanizable. Disposiciones transitorias.

18. El Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Oriental-Axarquía: normativa. Directrices y recomendaciones.

19. El Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro Histórico de Vélez-Málaga: ámbito, aplicación, vigencia y revisión. Niveles de protección.

20. La Gerencia Municipal de Urbanismo de Vélez-Málaga. Estatutos. Naturaleza, fines y competencia. Estructura de organización y funcionamiento.

21. El personal de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Vélez-Málaga. El régimen económico y jurídico de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Vélez-Málaga. La Ordenanza Municipal de Tramitación de los Proyectos de Urbanización de Vélez-Málaga y Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la Tramitación de expedientes en materia de urbanismo de Vélez-Málaga.

### ANEXO 3

#### CONVOCATORIA DE ARQUITECTO SUPERIOR

- Objeto de la convocatoria es la provisión de dos plazas de Arquitecto, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior, pertenecientes al Grupo A1, en régimen funcionarial, por el sistema de concurso-oposición libre y entrevista curricular, correspondientes a las O.E.P. de los años 2006 y 2009.

- Requisitos específicos: Titulación de Arquitecto o equivalente.

- Temario:

#### A) MATERIAS COMUNES:

1. Principios Generales y estructura de la Constitución Española de 1978.

2. Derechos y Deberes fundamentales de los españoles.

3. Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía. Su significado.

4. Estatuto de Autonomía de Andalucía. Estructura y disposiciones generales.

5. La Ley. Clases de Leyes.

6. Clases de personal al servicio de las administraciones públicas.

7. Deberes de los empleados públicos. Código de conducta.

8. El patrimonio de las entidades locales. Bienes que integran el patrimonio de la entidad local.

9. Estructura de la Administración Local: Entidades Locales Territoriales y otras Entidades Locales.

10. Organización y competencias municipales.

11. Ordenanzas y reglamentos de las Entidades Locales. Procedimiento de elaboración y aprobación.

12. Información y participación ciudadanas en el funcionamiento de las entidades locales.

13. Normas generales de la actividad de las administraciones públicas.

14. Términos y plazos de la actividad de las administraciones públicas.

15. Requisitos y eficacia de los actos administrativos.

16. Eficacia de los actos administrativos.

17. Iniciación y ordenación del procedimiento administrativo. Informes.

18. Las Haciendas Locales. Clasificación de los ingresos. Las Ordenanzas fiscales.

#### B) MATERIAS ESPECIFICAS:

19. Ley 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

20. Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Bases de ordenación, aplicación y desarrollo.

21. Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Modelo territorial de Andalucía.

22. Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Orientación y control de los procesos de urbanización y la calidad urbana.

23. Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Zonificación. El dominio territorial litoral. Unidades territoriales.

24. Plan de Ordenación del Territorio de Costa del Sol Oriental Axarquía. Objetivos generales, bases y estrategias de la ordenación.

25. Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Oriental Axarquía. Determinaciones en relación con el sistema de asentamientos, infraestructuras de comunicación y transportes y red de espacios libres.

26. Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Oriental Axarquía. Determinaciones para la ordenación y compatibilización de usos.

27. Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Oriental Axarquía. Determinaciones en relación con la protección de los espacios y los recursos por sus valores naturales, culturales y del paisaje o por los riesgos naturales y tecnológicos.

28. Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Oriental Axarquía. Determinaciones en relación con otras infraestructuras y servicios supramunicipales básicos.

29. Texto Refundido de la Ley del Suelo. Disposiciones generales. Condiciones básicas de igualdad en los derechos y deberes constitucionales de los ciudadanos.

30. Texto Refundido de la Ley del Suelo. Bases del régimen del suelo.

31. Texto Refundido de la Ley del Suelo. Valoraciones.

32. Texto Refundido de la Ley del Suelo. Expropiación forzosa y responsabilidad patrimonial.

33. Texto Refundido de la Ley del Suelo. Función social de la propiedad y gestión del suelo.

34. Los instrumentos de la ordenación urbanística.

35. Determinaciones complementarias sobre ordenación, programación y gestión. Ordenación de áreas urbanas y sectores. Previsiones sobre las unidades de ejecución, sistema de actuación y plazos.

36. Reservas de suelo para dotaciones en planes parciales.

37. Contenido documental de los instrumentos de planeamiento. Evaluación ambiental de los instrumentos de planeamiento.

38. Convenios urbanísticos de planeamiento y gestión.

39. Competencia para la formulación y aprobación de los instrumentos de planeamiento. Actos preparatorios. Tramitación. Aprobación. Efectos de la aprobación. Vigencia e innovación. Información pública y publicidad.

40. Las Actuaciones de Interés Público en terrenos con el régimen de suelo no urbanizable. La implantación de las actuaciones de producción de energía eléctrica mediante fuentes energéticas renovables y el procedimiento urbanístico

41. La clasificación del suelo.

42. El régimen de las distintas clases de suelo.

43. Las áreas de reparto y el aprovechamiento.

44. Parcelaciones.

45. Los patrimonios públicos del suelo. Derecho de superficie. Derechos de tanteo y retracto.

46. La reparcelación.

47. La actuación por unidades de ejecución.

48. Sistemas de Actuación. La ejecución de las dotaciones.

49. La ejecución de obras de edificación. La conservación de obras y construcciones.

50. La expropiación forzosa por razón de urbanismo.

51. Las licencias urbanísticas.

52. Las medidas de garantía y publicidad de la observancia de la ordenación urbanística.

53. La inspección urbanística.

54. La protección de la legalidad urbanística y el restablecimiento del orden jurídico perturbado.

55. Infracciones urbanísticas y sanciones. Los tipos básicos de las infracciones y las sanciones.

56. Informe de incidencia territorial sobre los Planes Generales de Ordenación Urbanística y su tramitación ante la Comisión Interdepartamental de Valoración Territorial y Urbanística.

57. Procedimientos dirigidos a poner suelo urbanizado en el mercado con destino preferente a la construcción de viviendas protegidas. De la adaptación parcial de los Planes Generales de Ordenación Urbanística.

58. Procedimientos dirigidos a poner suelo urbanizado en el mercado con destino preferente a la construcción de viviendas protegidas. Del procedimiento de urgencia para la tramitación, ejecución y gestión de instrumentos de planeamiento en lo relativo a reservas de terrenos con destino a viviendas protegidas.

59. Carreteras del Estado. Disposiciones generales. Uso y defensa de las carreteras del Estado. Construcción. Limitaciones de la propiedad. Travesías y redes arteriales. Carreteras de Andalucía. Disposiciones generales. Elementos del dominio público viario y elementos de servicio. Clasificación de las carreteras. Concepto y régimen jurídico del Catálogo de Carreteras de Andalucía. La planificación de las carreteras y el planeamiento urbanístico. Informe de los instrumentos de planeamiento urbanístico. Protección y uso del dominio público viario de las carreteras de Andalucía.

60. Ley de costas. Limitaciones de la propiedad sobre los terrenos contiguos a la ribera del mar por razones de protección del dominio público marítimo-terrestre. Disposiciones generales relativas a la utilización del dominio público marítimo-terrestre. Autorizaciones. Concesiones. Competencias administrativas.

61. Texto refundido de la ley de aguas. El Dominio público hidráulico del Estado. Cuenca hidrográfica. Demarcación hidrográfica. Naturaleza y régimen jurídico de los organismos de cuenca. Autorizaciones en zona de policía. Informes, dictámenes o pronunciamientos de la Administración competente en materia de aguas sobre los instrumentos de planeamiento urbanístico.

62. Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Determinaciones generales. Creación, determinación y administración de las vías pecuarias. Usos compatibles y complementarios de las vías pecuarias.

63. Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía. Protección del Patrimonio Histórico. Conservación y restauración. Patrimonio inmueble.

64. Antecedentes históricos del planeamiento general de Vélez-Málaga.

65. Contenido y alcance de la adaptación a la LOUA del PGOU de Vélez-Málaga.

66. Disposiciones de carácter general en la Normativa Urbanística del PGOU de Vélez-Málaga.

67. Regulación de usos en el PGOU de Vélez-Málaga.

68. Medidas singulares de protección en el PGOU de Vélez-Málaga.

69. Los Sistemas en la Normativa Urbanística del PGOU de Vélez-Málaga.

70. Normativa General de Urbanización en el PGOU de Vélez-Málaga. Determinaciones sobre el espacio viario. Determinaciones sobre las áreas libres.

71. PGOU de Vélez-Málaga. Regulación del Suelo Urbano: Ordenanzas de la edificación: Definiciones de carácter general.

72. PGOU de Vélez-Málaga. Regulación del Suelo Urbano: Ordenanzas de la edificación. Determinaciones para las distintas Zonas.

73. PGOU de Vélez-Málaga. Regulación del Suelo Urbano: Ordenanzas de la edificación. Determinaciones generales para las unidades de ejecución en suelo urbano.

74. Regulación del Suelo Urbanizable Programado en el PGOU de Vélez-Málaga.

75. Regulación del Suelo Urbanizable No Programado en el PGOU de Vélez-Málaga.

76. Disposiciones Generales para el Suelo No Urbanizable en el PGOU de Vélez-Málaga.

77. Condiciones de uso para el Suelo No Urbanizable en el PGOU de Vélez-Málaga.

78. Condiciones Generales de edificación en el Suelo No Urbanizable en el PGOU de Vélez-Málaga.

79. Condiciones particulares de edificación en el Suelo No Urbanizable en el PGOU de Vélez-Málaga.

80. Normas particulares para el Suelo No Urbanizable de Protección Especial en el PGOU de Vélez-Málaga.

81. Objetivos, directrices y estrategias del desarrollo del PGOU de Vélez-Málaga.

82. Aprovechamiento medio en el PGOU de Vélez-Málaga. Suelo urbano y urbanizable.

83. Los coeficientes de ponderación en el PGOU de Vélez-Málaga.

84. Cálculo del aprovechamiento medio en suelo urbano y urbanizable en el PGOU de Vélez-Málaga.

85. Áreas de reparto definidas en la Adaptación Parcial a la LOUA del PGOU/96.

86. Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro Histórico de Vélez-Málaga. Memoria.

87. Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro Histórico de Vélez-Málaga. Regulación específica de usos y medidas de protección.

88. Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro Histórico de Vélez-Málaga. Ordenanzas.

89. Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro Histórico de Vélez-Málaga. Protección y difusión del Patrimonio.

90. Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro Histórico de Vélez-Málaga. Catálogo.

#### ANEXO 4

#### CONVOCATORIA DE ARQUITECTO TÉCNICO

- Objeto de la convocatoria es la provisión de una plaza de Arquitecto Técnico, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, perteneciente al Grupo A2, en régimen funcionarial, por el sistema de concurso-oposición libre y entrevista curricular, correspondiente a la O.E.P. del año 2009.

- Requisitos específicos: Titulación de Arquitecto Técnico o equivalente.

- Temario:

#### A) MATERIAS COMUNES

1. La Constitución Española de 1978. Principios Generales y Estructura.

2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

3. Principios generales de la organización territorial del estado. Comunidades Autónomas.

4. Organización territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

5. Competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en viviendas, urbanismo, ordenación del territorio y obras públicas.

6. Disposiciones generales sobre los procedimientos administrativos comunes.

7. Impuestos sobre construcción, instalaciones y obras de las Haciendas locales.

8. Incompatibilidad del personal al servicio de las Administraciones públicas.

9. Procedimiento administrativo de las Entidades Locales.

10. Principios de la potestad sancionadora y del procedimiento sancionador de la Administración Pública.

11. Bienes, Actividades y Servicios en las Entidades Locales.

12. Deberes de los empleados públicos. Código de conducta.

#### B) MATERIAS ESPECÍFICAS

13. Regulación de los aspectos esenciales del proceso edificatorio, exigencias técnicas y administrativas.

14. Concepto, objeto y aprobación de las Ordenanzas Municipales de edificación y Urbanización.

15. Competencias, tramitación, aprobación y efectos de la misma en los instrumentos de planeamiento.

16. Las actuaciones del interés público en terrenos con el régimen del suelo no urbanizable.

17. La ejecución de las dotaciones. Formas de obtención del suelo y su ejecución.

18. Las Unidades de Ejecución. Características, delimitación y sistemas de actuación.

19. La conservación de obras y construcciones.

20. Las licencias urbanísticas.

21. Órganos y funciones de la política territorial del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.

22. Naturaleza, objeto y objetivos generales del Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Oriental-Axarquía.

23. Sistemas de comunicaciones y transportes y Red de espacios libres en el término municipal de Vélez-Málaga dimanante del Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Oriental-Axarquía.

24. Determinaciones para la ordenación y compatibilización de usos del Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Oriental-Axarquía.

25. Zonas de especial protección en el término municipal de Vélez-Málaga al amparo del Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Oriental-Axarquía.

26. Ámbito, aplicación, vigencia y revisión del Plan Especial de Reforma Interior del Centro Histórico de Vélez-Málaga. Desarrollo y Ejecución del Plan.

27. Actos de Intervención en actividades específicas de los particulares en el Centro Histórico de Vélez-Málaga.

28. Propuestas de Intervención del Plan Especial de Reforma Interior del Centro Histórico de Vélez-Málaga.

29. Regulación específica de usos en el Plan Especial de Reforma Interior del Centro Histórico de Vélez-Málaga.

30. Medidas singulares de protección en el Plan Especial de Reforma Interior del Centro Histórico de Vélez-Málaga.

31. Entornos de monumentos en el Plan Especial de Reforma Interior del Centro Histórico de Vélez-Málaga.

32. Disposiciones de carácter general sobre el ámbito, vigencia y revisión del Plan General de Vélez-Málaga.

33. Disposiciones de carácter general en el suelo urbano, urbanizable sectorizado, urbanizable no sectorizado y suelo no urbanizable del municipio de Vélez-Málaga.

34. Desarrollo de los sistemas generales y Planeamiento de desarrollo en el Plan General de Vélez-Málaga.

35. Disposiciones de carácter general respecto a la ejecución del suelo urbano, urbanizable y no urbanizable en el Plan General de Vélez-Málaga.

36. Licencia de obras, deber y plazo de solicitud, carácter reglado de las mismas. Procedimiento y caducidad.

37. Procedimiento y tramitación de licencia de apertura de establecimientos para el ejercicio de actividades clasificadas e inocuas en el Plan General de Vélez-Málaga.

38. Clasificación y categorización del Suelo en el Plan General de Vélez-Málaga en el Plan General de Vélez-Málaga.

39. Regulación de usos en el Plan General de Vélez-Málaga.

40. Medidas singulares de protección en el Plan General de Vélez-Málaga.

41. Sistema general viario en el Plan General de Vélez-Málaga.

42. Sistema general de dominio público Marítimo-Terrestre en el Plan General de Vélez-Málaga.

43. Ordenanzas de la Edificación: definiciones de carácter general del Plan General de Vélez-Málaga.

44. Ordenanza particular de aplicación al uso industrial y al uso comercial en el Plan General de Vélez-Málaga.

45. Ordenanza particular de aplicación al uso hotelero en el Plan General de Vélez-Málaga.

46. Disposiciones generales y condiciones de uso del Suelo no urbanizable en el Plan General de Vélez-Málaga.

47. Condiciones generales de edificación en el suelo no urbanizable en el Plan General de Vélez-Málaga.

48. Condiciones particulares de edificación en el suelo no urbanizable en el Plan General de Vélez-Málaga.

49. Normas particulares para el suelo no urbanizable de Protección Especial. Regulación de caminos.

50. Protección y uso del dominio público viario.

51. Limitaciones de la propiedad sobre terrenos contiguos a la ribera del mar por razones de protección del Dominio Marítimo-Terrestre en la Ley de Costas.

52. Disposiciones generales, limitaciones a la venta, suministro y consumo de los productos del tabaco.

53. Normativa reguladora de las instalaciones publicitarias.

54. Normativa reguladora de tenencia de animales.

55. Ordenanza municipal de protección contra la contaminación acústica.

56. Normativa reguladora de accesibilidad.

57. Normativa reguladora de las piscinas de uso colectivo.

58. Normativa reguladora de las condiciones de protección contra incendios.

59. Normativa reguladora de la instalación y funcionamiento de infraestructuras radioeléctricas de Vélez-Málaga.

60. Instrumentos de prevención y control ambiental.

#### ANEXO 5

#### CONVOCATORIA DE TÉCNICO EN PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES

- Objeto de la convocatoria es la provisión de una plaza de Técnico en Proyectos, Construcciones y Obras Civiles, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Auxiliar, perteneciente al Grupo C1, en régimen funcional, por el sistema de concurso-oposición libre y entrevista curricular, correspondiente a la O.E.P. del año 2006.

- Requisitos específicos: Técnico Superior en Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción o equivalente.

- Temario:

#### A) MATERIAS COMUNES:

1. La Constitución Española de 1978. Principios Generales. Características y Estructura.

2. Derechos y Deberes Fundamentales de los españoles. Regulación Constitucional. Garantía y Suspensión de los Derechos y Libertades. El Defensor del Pueblo.

3. Organización Territorial del Estado.

4. Estatuto de Autonomía: Estructura y Principios Generales.

5. Régimen Local. El Municipio. Funcionamiento órganos necesarios entes locales territoriales.

6. El Acto Administrativo: Concepto, Clases y Elementos. Términos y plazos. Requisitos. Validez. Eficacia. Notificación y publicación.

7. El procedimiento Administrativo local. Las fases del Procedimiento Administrativo: Iniciación, Ordenación, Instrucción y Terminación. Registro de entradas y salidas de documentos. Requisitos de la presentación de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

8. Tributos propios de los Municipios. Impuestos. Tasas. Contribuciones Especiales.

#### B) MATERIAS ESPECÍFICAS

9. Los Planes Generales de Ordenación Urbanística. Finalidad. Contenido. Ámbito de Aplicación. Competencias para su Formulación y Aprobación.

10. El PGOU de Vélez-Málaga. Objetivos, Directrices y Estrategias de Desarrollo Propuestas.

11. Disposiciones de Carácter General de la Ejecución del Plan General.

12. Regulación de Usos en el PGOU de Vélez-Málaga. Clasificación.

13. Regulación del Uso de Vivienda en el PGOU de Vélez-Málaga.

14. Regulación del Uso de Aparcamiento en el PGOU de Vélez-Málaga.

15. Normativa General de Urbanización en el PGOU de Vélez-Málaga. Determinaciones sobre el Espacio Viario.

16. Regulación del Suelo Urbano: Determinaciones Generales del Suelo Urbano en el PGOU de Vélez-Málaga. Definición y Ámbito. Zonas.

17. Regulación del Suelo Urbano: Ordenanzas de la Edificación en el PGOU de Vélez-Málaga. Definiciones de Carácter General.

18. Regulación del Suelo Urbano en el PGOU de Vélez-Málaga. Ordenanzas de uso y edificación.

19. Sistemas de Representación. Perspectivas. Tipos.

20. Sistema de Planos Acotados. Elementos.

21. Normativa Complementaria para el Desarrollo de las Alineaciones y Rasantes del PGOU de Vélez-Málaga.

22. Regulación del Suelo Urbanizable Sectorizado. Determinaciones Generales.

23. Los instrumentos de la ordenación urbanística en el marco andaluz.

24. La clasificación y categorización del suelo en el marco andaluz.

25. Planeamiento. Plan Parcial de Ordenación: Documentación Gráfica.

26. Proyecto de Reparcelación: Documentación Gráfica.

27. Conceptos Básicos de los Sistemas de Información Geográfica. Funciones SIG: captura, almacenamiento, consulta, análisis y presentación de datos.

28. Sistemas de Información Geográfica. Aplicaciones integradas de Arcgis Desktop.

29. Sistemas de Información Geográfica. La interfaz y herramientas de Arcmap. Vista de datos, vista de composición de mapas, capas, marcos de datos, elementos de mapa, símbolos y etiquetas.

30. Sistemas de Información Geográfica. Herramientas para examinar datos. Herramientas de selección.

31. Sistemas de Información Geográfica. Revisión de datos geográficos. Relación entre entidades y atributos. Formatos de datos. Trabajos con ArcCatalog. Metadatos.

32. Sistemas de Información Geográfica. Estructura, manejo y conexión de tablas. Tipos de campos de datos tabulares. Trabajo con gráficos e informes.

33. Sistemas de Información Geográfica. Edición de datos espaciales. Edición de datos de atributos.

34. Sistemas de Información Geográfica. Georeferenciación. Sistemas de coordenadas. Puntos de referencia. Proyecciones y distorsión. Proyección de sus datos.

35. Sistemas de Información Geográfica. Conceptos Cartográficos básicos. Creación de mapas en Arcmap. Impresión y trazado de mapas.

36. Paquete office: procesador de textos, bases de datos y hojas de cálculo.

37. Presto: presupuestos, mediciones y certificaciones.

38. Diseño Asistido por Ordenador: Clases de Archivos. Configuración y Generalidades.

39. Diseño Asistido por Ordenador. Autocad. Modelo Espacio. Espacio Papel. Ventanas Múltiples. Configuración. Bloques: Clases. Definiciones. Inserción Matricial. Bloques en Disco. Descomposición. Re definición. Atributos. Referencias Externas: Enlace y Desenlace.

40. Diseño Asistido por Ordenador. Autocad. Dibujo técnico 3D. Volumen de objetos. Edición de sólidos. Creación de mallas. Cámaras. Presentación.

Vélez-Málaga, 19 de febrero de 2010.- El Concejal Delegado de Urbanismo, Salvador Marín Fernández.

*ANUNCIO de 4 de febrero de 2010, del Ayuntamiento de Almería, de bases para la selección de plaza de técnico especialista en empresariales.*

CONVOCATORIA Y BASES PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 1 PLAZA VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, POR PROCESO DE CONSOLIDACIÓN, PERTENECIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA 2004

#### I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

1. Es el objeto de la presente convocatoria la provisión, como funcionarios de carrera, de la plaza vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Almería que se relaciona, encuadrada en la escala, subescala, grupo y categoría definidos en el capítulo IV del título VII del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril. Estarán dotadas con las retribuciones básicas correspondientes a cada grupo y complementarias que se establezcan anualmente en la Relación de Puestos de Trabajo de esta Corporación. Las plazas objeto de provisión es la siguiente:

Denominación: Técnico Medio de Gestión, Diplomado en Empresariales.

OEP: 2004.

Grupo: A2.

Vacantes: 1.

Turno: Consolidación.

Clasificación: Escala de Admón. Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios.

Total plazas: 1.

2. Los aspirantes que superen la convocatoria a que se refieren las presentes bases desempeñarán las funciones propias de la plaza a que accedan y quedarán sometidos al régimen de incompatibilidades, lo que supondrá la prohibición de ejercer cualquier otra actividad en el sector público o privado sin el previo reconocimiento de compatibilidad, salvo las legalmente excluidas en dicho régimen.

3. La plaza de esta convocatoria podrá ser aumentada con las vacantes producidas antes del inicio del último ejercicio del concurso oposición, siempre que se encuentren dotadas presupuestariamente y no estén incluidas en Ofertas de Empleo Público posteriores. En todo caso, no se podrá superar el límite máximo igual al 15 por 100 de la tasa de reposición de efectivos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 23 de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010.

4. La realización del proceso selectivo se ajustará al sistema de concurso oposición, por consolidación de empleo, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria cuarta de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, con garantía, en todo caso, de los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad.

5. Esta convocatoria con las correspondientes bases y anexo, listas de admitidos, tribunal y la determinación de los lugares y fechas de celebración del primer ejercicio y de inicio de cada proceso selectivo se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de edictos de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Almería, [www.aytoalmeria.es](http://www.aytoalmeria.es).

Todas las demás actuaciones de los Tribunales, hasta la resolución del proceso selectivo, se publicarán únicamente en el Tablón de Edictos.

Esta convocatoria también será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado se publicará en extracto detallado.

## II. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

6. Para participar en el proceso selectivo, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales además de los especificados en el anexo de convocatoria:

a) Tener la nacionalidad española o ser nacional de otro Estado miembro de la Unión Europea o cónyuge de los mismos, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que no estén separados de derecho; o ser descendiente (cualquiera que sea su nacionalidad) de español o de nacional de otro Estado miembro de la Unión Europea o de sus cónyuges siempre que no estén separados de derecho y a sus descendientes y a los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho, sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes. Asimismo, las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

c) Tener cumplidos 16 años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público.

e) Estar en posesión del título exigido para la plaza, según se especifica en el Anexo I que acompaña estas bases o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha en que expire el plazo de presentación de solicitudes. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, se deberá presentar la titulación y el documento acreditativo de la homologación oficial del mismo y, en su caso, traducción jurada.

f) No estar incurso en causa de incompatibilidad según lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

## III. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTOS

7. Quienes deseen tomar parte en la convocatoria deberán presentar su solicitud, dirigida al Excmo. Sr. Alcalde, en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Almería, o por los medios previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de 20 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Las solicitudes que se cursen a través de las oficinas de Correos, deberán presentarse en sobre abierto, para que el funcionario correspondiente pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de certificarlas.

8. Los aspirantes presentarán tantas solicitudes como plazas a las que deseen concurrir, manifestando en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base II, acompañadas de fotocopias simples o certificación acreditativa de los méritos que aleguen. No se tendrán en cuenta los presentados y obtenidos una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

Si la convocatoria contempla la posibilidad de participar en ella por diferentes turnos, desarrollándose de forma conjunta, el aspirante deberá optar por un solo turno en su solici-

tud, no pudiendo participar en más de uno simultáneamente (exceptuando el proceso de consolidación, que se desarrollará conjuntamente con el turno libre).

Los aspirantes podrán subsanar la omisión en su solicitud de los requisitos recogidos en el art. 70 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esto es: nombre y apellidos del interesado, hechos, razones y petición en que se concrete la solicitud, lugar, fecha y firma del solicitante.

No podrán subsanar la solicitud en los supuestos siguientes: concurrencia a sistemas selectivos diferentes de los de las plazas convocadas, no hacer constar que reúnen los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, presentación de la solicitud de forma extemporánea, falta de pago de los derechos de examen o pago parcial, falta de los documentos necesarios para la exención de los derechos de examen, así como omisión de cualquier otro dato o requisito diferente de los relacionados en el art. 70 de la Ley 30/1992.

9. La solicitud deberá ir acompañada, dentro del plazo de presentación de solicitudes, de un resguardo acreditativo de haber satisfecho el importe de los derechos de examen, que podrán ser abonados, mediante ingreso en metálico en la Caja delegada dependiente de la Tesorería municipal o mediante transferencia bancaria al núm. 3058/0199/41/2732000186 de la entidad Cajamar, en cuyo resguardo acreditativo del abono el aspirante deberá consignar su nombre y apellidos, número de DNI y denominación de la convocatoria a la que opta, datos sin los cuales no se considerará válido el abono realizado. Los derechos de examen ascienden, en función del Grupo de clasificación de la plaza a la que opta y de acuerdo con lo establecido en el art. 6 de la Ordenanza Fiscal núm. 14 de este Ayuntamiento, Reguladora de la tasa por expedición de documentos administrativos, a la cantidad de:

- Grupo A2: 19,00 euros.

La cantidad a abonar por los derechos de examen será actualizada en función de lo que establezcan las ordenanzas fiscales vigentes durante el plazo de presentación de solicitudes.

La falta de presentación del resguardo original acreditativo del abono de la tasa por derechos de examen dentro del plazo de presentación de solicitudes determinará la exclusión del aspirante al proceso selectivo.

En ningún caso, la mera presentación de la acreditación del pago de la tasa supondrá la sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud de participación.

No obstante, estarán exentos del pago de dicha tasa, quienes se encuentren incluidos en el ámbito de aplicación del art. 18 de la Ley 66/97, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y Orden Social, modificada por el art. 14 de la Ley 55/99, de 29 de diciembre, esto es: «a) Las personas con discapacidad igual o superior al 33%. b) Las personas que figuren como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de convocatoria (publicación BOE) de pruebas selectivas de acceso a los Cuerpos y Escalas de funcionarios o a las categorías de personal laboral convocadas por la Administración pública estatal en las que soliciten su participación. Serán requisitos para el disfrute de la exención que en el plazo de que se trate no hubieran rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales y que, asimismo, carezcan de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional». Por tanto:

a) Los aspirantes que se encuentren incluidos en las causas de exención del apartado 5 a) del art. 18 de la referida Ley 66/97, deberán aportar certificación de minusvalía que acredite su discapacidad igual o superior al 33%, por el órgano Estatal o Autonómico, competente en la materia.

b) Los aspirantes que se encuentren incluidos en las causas de exención del apartado 5 b) del art. 18, deberán acreditar correctamente, mediante certificación expedida por el Servicio Público de Empleo de la correspondiente Comunidad Autónoma, su condición de demandantes de empleo, en la que conste, igualmente, la acreditación de la ausencia de rechazo de oferta de empleo adecuado ni la negativa a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesional en los términos establecidos en esta convocatoria. Además deberán aportar declaración jurada de carencia de rentas superiores en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional.

#### IV. LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

10. Expirado el plazo de presentación de solicitudes, comprobado el pago de derechos de examen y demás requisitos de acceso, la Concejal Delegada de Personal y Régimen Interior, por delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local, mediante acuerdo de fecha 21 de abril de 2008, en el plazo de un mes, dictará resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. En dicha resolución, de la que se publicará anuncio en extracto en el Boletín Oficial de la Provincia, se indicará que se encuentran expuestas al público las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos de la Corporación y la designación nominativa de los Tribunales Calificadores. En igual medio se publicará la fecha y lugar de comienzo de la fase de concurso y la de los ejercicios de la fase de oposición.

11. Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición del interesado. En todo caso, la Resolución anterior, establecerá un plazo de 10 días para la presentación de reclamaciones y subsanación de errores por los interesados legítimos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

12. Transcurrido el plazo de reclamaciones, en caso de no haberlas, la lista provisional se considerará como definitiva. Si las hubiera, serán aceptadas o rechazadas por Resolución de la Concejal Delegada de Personal y Régimen Interior, en la que se declarará aprobada la lista definitiva de admitidos o excluidos, que será publicada en la forma indicada anteriormente en el Boletín Oficial de la Provincia.

13. Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, a partir de la publicación del anuncio de la citada Resolución. Esta publicación será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones y recursos contra las listas definitivas de admitidos y excluidos.

#### V. TRIBUNAL CALIFICADOR

14. El Tribunal Calificador, rigiendo el principio de especialidad de las plazas convocadas, estará integrado, de conformidad con lo establecido en el art. 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, por un Presidente y cuatro Vocales, con voz y voto, y un Secretario, con voz y sin voto.

Los integrantes del Tribunal deberán poseer nivel de titulación igual o superior al exigido para las plazas convocadas.

Su composición se ajustará a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, así como paridad entre mujer y hombre.

15. Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir cuando concurran las circunstancias previstas en el art. 28 de la Ley 30/92, o si hubieran realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas de acceso a la Función Pública en los 5 años anteriores a la publicación de esta convocatoria. Asimismo, los aspirantes podrán recusar en

cualquier momento a los miembros de los Tribunales cuando concurran las circunstancias previstas anteriormente.

16. El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la presencia de, al menos, la mitad más uno de sus miembros. Queda autorizado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para la tramitación y buen orden de las convocatorias.

17. El Tribunal podrá estar asistido de los asesores necesarios, que se limitarán al ejercicio de sus especialidades técnicas y actuarán con voz y sin voto.

18. Los miembros de los tribunales y sus asesores serán indemnizados por el concepto de asistencias por participación en procesos de selección, clasificándose atendiendo al Grupo de pertenencia de las plazas convocadas, dentro de las categorías primera a tercera, conforme a lo dispuesto en el art. 30 del R.D. 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.

#### VI. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES

19. Las plazas convocadas se proveerán por concurso oposición, por proceso de consolidación, que constará de dos fases. Se llevarán a cabo conforme a las normas indicadas en la Base VII y VIII de esta convocatoria, salvo que se especifique otro desarrollo distinto en su anexo correspondiente.

#### VII. DESARROLLO DE LA FASE DE CONCURSO

20. Se celebrará previamente a la fase de Oposición, no teniendo carácter eliminatorio, ni podrá tenerse en cuenta para superar las pruebas de la fase de Oposición.

21. Los aspirantes deberán presentar junto con la solicitud de participación en la convocatoria, el impreso de autobaremación, modelo S-201, que se facilita con las presentes bases, cumplimentado de conformidad con el baremo para las plazas de turno libre que se detalla en la Base 22 apartado A) de esta convocatoria, así como cuantos documentos sean necesarios para acreditar los méritos que aleguen. Los méritos estarán referidos al trabajo desarrollado y los cursos de formación superados o impartidos en centros oficiales de formación. Se entenderán como documentos acreditativos de los méritos los certificados oficiales expedidos por los órganos competentes de la Admón. Pública en materia de Personal; certificados de empresa, contratos u otros documentos válidos oficialmente, según se especifica detalladamente en el baremo de esta convocatoria.

En la valoración de la fase de Concurso no se tendrá en cuenta la documentación que no se presente en la forma requerida en las presentes bases, ni la que acredite méritos o complemente otros ya aportados y se presenten concluido el plazo de admisión de solicitudes.

La puntuación que se alcance por cada uno de los aspirantes por aplicación del impreso de autobaremación, cumplimentado por el aspirante, conforme a lo indicado en estas bases, determinará el resultado provisional de la Fase de Concurso. Dicho resultado será revisado por el Tribunal Calificador antes de la realización del último ejercicio, pudiéndose modificar la puntuación provisional de autobaremación, y se convertirá en el resultado definitivo de la fase de Concurso, que estará sujeta a la comprobación de su veracidad, mediante la aportación de los documentos originales para aquellos aspirantes que superen todo el proceso selectivo. En caso de falsedad se anularán todas las actuaciones del aspirante, quedando eliminado del proceso de selección.

En ninguna fase del procedimiento serán requeridos de oficio los aspirantes para subsanación de los méritos aportados, ni cabrá la subsanación de los mismos a solicitud del interesado una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes.

22. El baremo para calificar los méritos alegados en la fase de Concurso será el que a continuación se detalla:



## A) Baremo de la fase de concurso.

Los puntos obtenidos en la fase de Concurso se sumarán a la puntuación obtenida en la fase de Oposición a los efectos de establecer el orden definitivo de aprobados. Estos puntos no podrán ser aplicados para superar los ejercicios de la fase de Oposición.

Para una puntuación máxima de treinta puntos en la fase de Oposición la puntuación que se podrá obtener en la fase de Concurso es la que sigue, con los máximos expresados en cada uno de los apartados que se valoran:

## BAREMO DE MÉRITOS

## I. Méritos profesionales. Criterios generales.

I.a) Por cada mes completo de servicios prestados por cuenta ajena en cualquiera de las Administraciones públicas como plaza, o puesto de trabajo de similar contenido al que se opta, 0,12 puntos/mes.

I.b) Por cada mes completo de servicios prestados por cuenta ajena en empresas públicas o privadas, con contrato laboral acreditado, desempeñando un puesto de trabajo de similar naturaleza o categoría del convocado, 0,04 puntos/mes.

Puntuación máxima: 8,00 puntos.

## II. Cursos de formación.

Se valorarán los cursos, seminarios, congresos o jornadas de especialización, en materia relacionada con las plazas que se convocan, impartidos o recibidos por centros o instituciones oficiales: Universidad, Administración Pública o Corporaciones de Derecho Público (Colegios Profesionales, etc.), o bien, por institución pública o privada (Asociación Empresarial, Sindicato, etc.) en colaboración con una Administración Pública, así como aquellos incluidos en el Acuerdo para la Formación Continua en las Administraciones Públicas, con arreglo al siguiente baremo:

II.a) Por la participación como asistente, 0,005, por cada hora de duración.

II.b) Por la participación como ponente o por impartir un curso, 0,010 puntos por cada hora de duración.

Los cursos impartidos fuera del ámbito del Ayuntamiento de Almería, en los que no se exprese duración no serán valorados.

En la acreditación de seminarios permanentes que duren un curso lectivo deberá especificarse el número de horas, en caso contrario se valorarán con la puntuación mínima.

En el supuesto de que la duración del curso se exprese en días, se establece una equivalencia de 4 horas por cada día de curso.

Puntuación máxima: 1,00 punto.

III. Con carácter excepcional, por una sola vez y únicamente para las plazas previstas en el plan de consolidación del Ayuntamiento de Almería, al amparo legal de la disposición transitoria cuarta de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público:

Los solicitantes que estando prestando servicios en el Ayuntamiento de Almería en la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes y, de acuerdo con la citada disposición transitoria cuarta, desempeñen interina o temporalmente los puestos o plazas con anterioridad a 1 de enero de 2005 y que acrediten su experiencia y servicios prestados en el Ayuntamiento de Almería mediante certificado expedido por el Servicio de Personal y Régimen Interior, podrán incrementar la puntuación obtenida en el apartado I.a) en 0,12 puntos/mes.

Puntuación máxima que podrá obtenerse en el incremento: 11,00 puntos.

Considerando que las presentes bases regulan un proceso mixto que contiene tanto plazas de consolidación como plazas de turno libre es necesario determinar que a los aspirantes que superen la fase de Oposición se les sumará, en principio, lo obtenido en los apartados I, II y III del concurso y se adjudicarán, en primer lugar, las plazas objeto del plan de consolidación.

Una vez agotadas las citadas plazas sujetas al plan de consolidación, los puntos del apartado III no se tendrán en cuenta, para el resto de plazas, de turno libre.

23. La documentación que tendrá que presentarse para justificar los méritos que se alegan para su valoración será la siguiente, con arreglo al baremo indicado:

## B) Justificación de los méritos alegados.

## I. Méritos profesionales. Criterios Generales

La experiencia profesional en plaza o puesto de igual contenido en el ámbito de la Administración Pública se justificará:

- Presentando certificación expedida por la Secretaría General o cualquier otro órgano de la Administración con competencias en materia de personal, donde constarán los siguientes datos:
  - Denominación de las plazas y de los puestos de trabajo que hayan desempeñado con expresión del tiempo que los haya ocupado.
  - Dependencias a las que estén adscritos dichos puestos.
  - Relación jurídica que ha mantenido o mantiene en el desempeño de los puestos con la Administración.

De no aportar la certificación, será posible acreditarlo mediante la documentación indicada en el apartado que sigue, de experiencia profesional fuera del ámbito de la Administración Pública.

La experiencia profesional en plaza o puesto de igual o similar contenido fuera del ámbito de la Administración Pública se justificará aportando los siguientes documentos:

- Informe de vida laboral de la Seguridad Social, en el que deberá constar la categoría profesional (en caso de no expresarse en el informe la misma, deberá acompañarse de contrato de trabajo correspondiente al período que se alega o documento acreditativo en el que conste la misma).

En los dos apartados del punto 1 del baremo, para acreditar que se ocupa o se ha ocupado plaza o puesto de igual o similar contenido, cuando no coincida la denominación de los que se hayan ocupado con el de la plaza o puesto al que se opta, el interesado habrá de adjuntar certificado en el que consten las funciones desarrolladas, para justificar que son iguales o similares a las que la relación de puestos de este Ayuntamiento asigna a la mencionada plaza o puesto.

## II. Cursos de formación.

Para acreditar los méritos señalados en el punto 2 del baremo habrá de aportarse certificación o diploma expedido por la Universidad o Administración Pública organizadora del curso, seminario, congreso o jornada, o en colaboración con la cual se haya realizado la actividad formativa, en la que conste:

- Denominación del curso, seminario, congreso o jornada.
- Número de horas/días de duración.
- Concepto en el que participó el aspirante.

En todo caso habrá de tenerse en cuenta que sólo se valorarán cursos, seminarios, congresos o jornadas relacionados con las funciones a desarrollar en este Ayuntamiento en el puesto/plaza de que se trate.

En el supuesto de cursos organizados por los sindicatos al amparo de los planes anuales de formación continua del per-

sonal al servicio de la Administración Pública, deberá aportarse certificación del órgano competente de la mencionada institución donde consten los extremos antes indicados y la convocatoria de formación continua a la que pertenezca el curso.

III. Con carácter excepcional, por una sola vez y únicamente para las plazas previstas en el plan de consolidación del Ayuntamiento de Almería, al amparo legal de la disposición transitoria cuarta de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

La experiencia profesional en las plazas previstas en el plan de consolidación del Ayuntamiento de Almería se justificará presentando certificación expedida por el órgano competente del mismo con competencias en materia de personal, donde constarán los siguientes datos:

- Denominación de la plaza y puesto de trabajo que hayan desempeñado con expresión del tiempo que los haya ocupado.
- Relación jurídica que ha mantenido o mantiene en el desempeño de los puestos con el Ayuntamiento de Almería.

#### VIII. DESARROLLO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

24. Se celebrará con posterioridad a la fase de Concurso y su desarrollo y calificación se ajustará a las siguientes normas, salvo que se especifique otro desarrollo en el Anexo I.

25. La fase de Oposición constará de tres ejercicios, que se concretan en el Anexo I.

26. La celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas dará comienzo a partir del 15 de mayo de 2010 y se hará pública mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, como mínimo, con 15 de días de antelación.

27. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 17 del R.D. 364/95, de 10 de marzo, la actuación de los aspirantes, en aquellos ejercicios que no puedan realizarse de forma conjunta, se iniciará por la letra del primer apellido que resulte del sorteo público que se celebre al efecto, cuyo resultado será publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería. Una vez comenzadas las pruebas selectivas no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de la celebración de las restantes pruebas en el Boletín Oficial de la Provincia. Estos anuncios se harán públicos por el Tribunal, en el Tablón de Edictos de la Corporación, con doce horas, al menos, de antelación al comienzo de las mismas, si se trata del mismo ejercicio, o 24 si se trata de otro distinto.

28. Desde la terminación de un ejercicio y el comienzo del siguiente, deberá transcurrir un plazo mínimo de 72 horas y máximo de 45 días naturales.

29. Los opositores serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, salvo caso de fuerza mayor, debidamente justificada y apreciada por el Tribunal, siendo excluidos del proceso selectivo los aspirantes que no comparezcan.

30. Comenzada la práctica de los ejercicios, cada Tribunal podrá requerir en cualquier momento a los opositores para que acrediten su personalidad.

31. El sistema selectivo constará de tres ejercicios de carácter obligatorio, siendo, al menos uno de ellos, de tipo práctico, que ponga de manifiesto las aptitudes y capacidad profesional de los aspirantes. En aquellos ejercicios que por las especiales características de la convocatoria sea necesario, los aspirantes podrán disponer de legislación y material específico durante el desarrollo de la prueba.

32. En los ejercicios para desarrollar temas concretos, se extraerán al azar las bolas correspondientes a los mismos, del programa contenido en el Anexo I.

Los ejercicios que se realicen por escrito y no sean de carácter práctico, serán leídos públicamente por los aspirantes ante el Tribunal.

Se valorarán los conocimientos sobre las cuestiones planteadas, la claridad y orden de ideas y la capacidad de síntesis del aspirante.

33. De conformidad con lo establecido en el art. 38 del Acuerdo/Convenio que establece y regula las normas por las que han de regirse las condiciones de trabajo del personal al servicio del Excmo. Ayuntamiento de Almería para los años 2008 a 2011, en la presente convocatoria se anticiparán las pruebas prácticas a las teóricas.

34. El Tribunal adoptará las medidas oportunas para garantizar que durante la corrección de los ejercicios que no impliquen lectura por los aspirantes, no se conozca la identidad de los mismos, quedando automáticamente anulados los ejercicios en los cuales consten marcas o signos.

#### IX. CALIFICACIÓN DE LOS EJERCICIOS

35. Los ejercicios, todos ellos de carácter eliminatorio, se calificarán de 0 a 10 puntos. La puntuación de cada aspirante en los diferentes ejercicios será la media aritmética de las calificaciones de los miembros del Tribunal, eliminándose de este cálculo la mayor y la menor puntuación otorgadas. No serán calificados aptos los aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos en cada uno de ellos.

36. Las calificaciones de cada ejercicio se harán públicas, exponiéndose en el tablón de edictos de la Corporación.

37. La calificación final de esta fase será el resultado de la suma de los puntos obtenidos en cada uno de los ejercicios de la Oposición.

#### X. CALIFICACIÓN GLOBAL

38. La calificación global será el resultado de la suma de los puntos obtenidos en la fase de Concurso y la obtenida en la fase de Oposición.

39. En los casos en que se produzca empate en la puntuación obtenida por los aspirantes, se resolverá por el Tribunal Calificador, atendiendo al mayor tiempo de servicios prestados, por el orden de preferencia que se relaciona:

1. En el Ayuntamiento de Almería.
2. En plaza o puesto igual o similar en el Ayuntamiento de Almería.
3. En plaza o puesto igual o similar en otras Administraciones Públicas.
4. En plaza o puesto igual o similar en empresas públicas o privadas.
5. Por sorteo.

#### XI. RELACIÓN DE APROBADOS

40. Concluido el proceso selectivo, el Tribunal publicará en el tablón de edictos de la Corporación la relación de aprobados por orden de puntuación, con indicación de las calificaciones otorgadas en cada prueba y el resultado final.

41. Seguidamente, el Tribunal elevará la relación de aprobados, junto con la propuesta de nombramiento como funcionarios de carrera a la Concejal Delegada de Personal y Régimen Interior, quien dictará Resolución al respecto.

42. Las Resoluciones del Tribunal tendrán carácter vinculante para la Administración Municipal, sin perjuicio de que ésta, en su caso, proceda a su revisión conforme a lo establecido en el ordenamiento jurídico.

43. El Tribunal queda facultado para resolver cuantas dudas puedan presentarse y adoptar resoluciones, criterios y medidas, en relación con aquellos aspectos no regulados en la presente convocatoria o en la legislación vigente.

44. Contra la propuesta del Tribunal, los interesados podrán interponer Recurso de Alzada ante la Concejal Delegada de Personal y Régimen Interior, por delegación de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de abril de 2008, en el plazo de un mes, contado desde el siguiente a la fecha de exposición del anuncio de la propuesta del Tribunal en el Tablón de edic-

tos de este Excmo. Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Todo ello sin perjuicio de ejercitar cualquier otro que estimen pertinente.

## XII. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

45. Los aspirantes propuestos, dentro del plazo de 20 días naturales desde que se haga pública la propuesta del Tribunal, aportarán los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria en el Servicio de Personal y Régimen Interior de este Excmo. Ayuntamiento, que a continuación se relacionan:

a) Fotocopia compulsada del DNI, los aspirantes de nacionalidad española y los nacionales de otros Estados, fotocopia del documento que acredite su nacionalidad.

b) Fotocopia compulsada de la titulación académica a que se refiere el Anexo I. Los opositores que aleguen estudios equivalentes a los específicamente señalados en las bases habrán de citar la disposición legal en que se reconozca tal equivalencia o, en su caso, aportar certificación del órgano competente en tal sentido. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, se deberá presentar la titulación y el documento acreditativo de la homologación oficial del mismo y, en su caso, traducción jurada.

c) Declaración jurada de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado.

d) Declaración jurada de no desempeñar puesto de trabajo retribuido en cualquier Administración Pública, referido al día de toma de posesión, ateniéndose a lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, ni actividad privada sujeta a reconocimiento de compatibilidad.

46. Quienes dentro del plazo indicado y salvo casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en su solicitud.

47. Quienes tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar las condiciones y requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar únicamente certificación que acredite su condición y cuantas circunstancias consten en su expediente personal.

48. La toma de posesión como funcionarios de carrera estará supeditada a informe médico favorable expedido por el Servicio de Prevención de este Ayuntamiento, en el que se acredite poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

## XIII. BASE FINAL

49. La presente convocatoria, sus bases y cuantos actos se deriven de las mismas, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. A los efectos de plazos de posibles recursos contra estas Bases, será determinante la fecha de publicación de las mismas en el Boletín Oficial de la Provincia.

Contra las presentes bases se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que las dictó en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de dicho orden jurisdiccional de Almería, en el plazo de dos meses, conforme a lo previsto en el artículo 46, en relación con el artículo 8, ambos de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

50. Para lo no previsto en las presentes bases será de aplicación la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, el R.D. 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado, y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por R.D. 364/95, de 10 de marzo, el R.D. 896/91, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Admón. Local y la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

51. Se otorga un plazo de tres meses, desde la publicación de la relación de aprobados, para que los interesados puedan retirar su documentación, si lo estiman conveniente, para lo cual deberán proceder a solicitarlo por medio del Registro General del Ayuntamiento de Almería o por los medios previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y pasar a recogerla en el Servicio de Personal y Régimen Interior, sita en la 5.ª planta de la calle Marín núm. 1, de esta ciudad. Pasado el plazo establecido se procederá a la destrucción de la documentación por este Ayuntamiento.

52. La precedente convocatoria, bases y anexo, han sido aprobados por Resolución de la Concejal Delegada de Personal y Régimen Interior, en fecha 4 de febrero de 2010.

Almería, 4 de febrero de 2010.- La Concejal, María Muñoz García.

## ANEXO I

CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN, DIPLOMADO EN EMPRESARIALES, GRUPO A2, PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

1. Es objeto de la presente convocatoria la provisión, de una plaza de Técnico Medio de Gestión, Diplomado en Empresariales, como funcionario de carrera, perteneciente al Grupo A2, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios, por el sistema de acceso de Concurso Oposición, proceso de consolidación, correspondiente a la O.E.P. 2004 de este Ayuntamiento, publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 136, de 5 de junio de 2004.

A) Requisitos específicos:

2. Poseer la titulación de Diplomado en Ciencias Empresariales o equivalente, o estar en condiciones de obtenerla en la fecha en que finalice el plazo de presentación de solicitudes. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, se deberá presentar la titulación y el documento acreditativo de la homologación oficial del mismo y, en su caso, traducción jurada.

B) Proceso selectivo:

3. El proceso de selección será el de Concurso Oposición, desarrollándose el mismo conforme a lo dispuesto en

la Base VI de la convocatoria, con las siguientes particularidades:

a) Fase de Concurso: Esta fase se calificará aplicando el baremo de la Base VII de la convocatoria.

b) Fase de Oposición: Se ajustará conforme a lo previsto en la Base VIII de la convocatoria, desarrollándose los ejercicios como a continuación se especifica:

Primer ejercicio.

De carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes.

Consistirá en la realización de los trabajos o supuestos determinados por el Tribunal, que sean concernientes a las funciones correspondientes a la plaza de Técnico Medio de Gestión, Diplomado en Empresariales y el contenido de los temas del programa que pongan de manifiesto las aptitudes y capacidad profesional de los aspirantes, durante un período de dos horas.

Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos.

Segundo ejercicio.

De carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes.

Consistirá en desarrollar por escrito, durante un período de dos horas y media, un epígrafe del Bloque I, un tema del Bloque II y un tema del Bloque III del temario del programa que acompañe la convocatoria.

Todos los temas serán extraídos al azar, en presencia de los aspirantes.

En el caso del epígrafe del Bloque I, será elegido por el Tribunal de entre los que compongan el tema extraído.

Para la elección de los otros dos temas, de cada bloque se extraerán dos bolas al azar, correspondientes a dos temas respecto de los cuales el aspirante optará por uno.

El ejercicio será leído por los opositores en sesión pública ante el Tribunal.

Se valorarán los conocimientos sobre los temas expuestos.

Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos.

Tercer ejercicio.

De carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes.

Consistirá en desarrollar por escrito, durante un período de dos horas, un tema del Bloque IV y un tema del Bloque V.

Todos los temas serán extraídos al azar, en presencia de los aspirantes.

Para la elección de los temas, de cada bloque se extraerán dos bolas al azar, correspondientes a dos temas respecto de los cuales el aspirante optará por uno.

El ejercicio será leído por los opositores en sesión pública ante el Tribunal.

Se valorarán los conocimientos sobre los temas expuestos.

Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos.

## P R O G R A M A

### Bloque I

1. La Constitución Española de 1978: antecedentes. Características y estructura. Principios generales. Derechos y deberes fundamentales.

2. La Administración Pública española. Administración General del Estado. Administración de la Comunidad Autónoma. Administración Local.

3. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Administrativo. La Ley. Clases de

Leyes. Disposiciones del Ejecutivo con rango de Ley. El Reglamento y otras Disposiciones generales.

4. Los derechos del ciudadano ante la Administración Pública. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración, con especial referencia a la Administración Local.

5. El acto administrativo: concepto y clases. Elementos del acto administrativo. Motivación. Eficacia. Validez de los actos administrativos. El silencio administrativo.

6. El procedimiento administrativo local. Recepción y registro de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

7. Régimen Local español: clases de entidades locales. Organización municipal. Competencias municipales. Referencia a la organización del Ayuntamiento de Almería.

8. Los órganos colegiados locales: convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Funcionamiento. Actas y certificados de acuerdos.

9. Personal al servicio de las entidades locales. Los funcionarios públicos: clases. Selección. Situaciones administrativas. Provisión de puestos de trabajo. El personal laboral: tipología y selección.

10. Derechos del personal al servicio de los Entes Locales. Deberes del personal al servicio de los entes locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. Régimen de incompatibilidades.

11. Los contratos administrativos: concepto y clases. Elementos.

12. El presupuesto de las Entidades Locales. Elaboración. Aprobación. Ejecución presupuestaria. Control y fiscalización.

### Bloque II

13. La invalidez del acto administrativo. Supuestos de nulidad de pleno derecho y anulabilidad. El principio de conservación del acto administrativo. La revisión de actos y disposiciones por la propia Administración: supuestos. La acción de nulidad, procedimiento y límites.

14. Recursos administrativos. Principios generales. Actos susceptibles de recurso administrativo. Reglas generales de tramitación de los recursos administrativos. Clases de recursos.

15. Régimen Jurídico de los contratos de las Administraciones Públicas: contratos administrativos típicos, especiales y privados. Requisitos de los contratos. La administración contratante: entes incluidos y excluidos del ámbito de la Ley de contratos.

16. El contrato de obras. Actuaciones administrativas preparatorias. Formas de adjudicación. Formalización. Efectos. Extinción.

17. El contrato de gestión de servicios públicos. El contrato de suministros. El contrato de consultoría y asistencia.

18. El contrato de concesión de obras públicas.

19. La iniciativa pública económica de las Entidades Locales y la reserva de servicios. El servicio público de las entidades locales. Modos de gestión de los servicios públicos. La empresa pública local.

20. La concesión de servicios públicos. Concepto y naturaleza. Elementos. Potestades de la Administración. Derechos y obligaciones del concesionario. Relaciones del concesionario con los usuarios. Extinción de la concesión. Otras formas de gestión indirecta de los servicios públicos.

21. La relación jurídico-tributaria: concepto y elementos. Hecho imponible. Devengo. Exenciones. Sujeto activo. Sujetos pasivos. Responsable. La solidaridad: extensiones y efectos. El domicilio fiscal. La representación.

22. La base imponible. Métodos de determinación. La base liquidable. El tipo de gravamen: concepto y clases. La cuota tributaria. La deuda tributaria: contenido.

23. La gestión tributaria: Delimitación y ámbito. El procedimiento de gestión tributaria. La liquidación de los tributos. La declaración tributaria. Los actos de liquidación: clases y régimen jurídico.

24. La extinción de la obligación tributaria. El pago: requisitos, medios de pagos y efectos del pago. La imputación de pagos. Consecuencias de la falta de pago y consignación. Otras formas de extinción: la prescripción, la compensación, la condonación y la insolvencia.

#### BLOQUE III

25. La recaudación de los tributos. Órganos de recaudación. El procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

26. El procedimiento de recaudación en vía de apremio: iniciación, títulos para la ejecución y providencia de apremio. Aplazamiento y fraccionamiento del pago.

27. Desarrollo del procedimiento de apremio. El embargo de bienes. Enajenación. Aplicación e imputación de la suma obtenida.

28. Las infracciones tributarias: concepto y clases. Las sanciones tributarias: clases y criterios de graduación. Procedimiento sancionador. Extinción de la responsabilidad por infracciones.

29. La revisión en vía administrativa de los actos de gestión tributaria. Procedimientos especiales de revisión. El recurso de reposición. La reclamación económico-administrativa.

30. Las Haciendas Locales en España: principios constitucionales. El régimen jurídico de las Haciendas Locales. Incidencia estatal y autonómica en la autonomía financiera local.

31. El presupuesto general de las entidades locales: concepto y contenido. Especial referencia a las bases de ejecución del presupuesto. La elaboración y aprobación del presupuesto general. La prórroga presupuestaria.

32. La estructura presupuestaria. Los créditos del presupuesto de gastos: delimitación, situación y niveles de vinculación jurídica.

33. Las modificaciones de crédito: clases, concepto, financiación y tramitación.

34. La ejecución del presupuesto de gastos y de ingresos: sus fases. Los pagos a justificar. Los anticipos de caja fija. Los gastos de carácter plurianual.

35. Los proyectos de gasto. Los gastos con financiación afectada: especial referencia a las desviaciones de financiación.

36. La liquidación del presupuesto. Tramitación. Los remanentes de crédito. El resultado presupuestario: concepto, cálculo y ajustes. El remanente de tesorería: concepto y cálculo.

#### BLOQUE IV

37. La tesorería de las entidades locales. Régimen jurídico. El principio de unidad de caja. Funciones de la tesorería. Organización. Situación de los fondos.

38. La Cuenta General de las entidades locales. Los estados y cuentas anuales y anexos de la entidad local y sus organismos autónomos: contenido y justificación. Las cuentas de las sociedades mercantiles. Tramitación de la Cuenta General.

39. El control interno de la actividad económico-financiera de las entidades locales y sus entes dependientes. La función interventora: ámbito subjetivo, ámbito objetivo y modalidades. Especial referencia a los reparos.

40. El control externo de la actividad económico-financiera del sector público local. La fiscalización de las entidades locales por el Tribunal de Cuentas y los órganos externos de las Comunidades Autónomas. Las relaciones del Tribunal de Cuentas y los órganos de control externo de las Comunidades Autónomas.

41. Los recursos de las Haciendas Locales: enumeración. Recursos de los municipios. Recursos de las provincias. Recursos de otras entidades locales. Regímenes especiales. Los ingresos de derecho privado. Las subvenciones y otros ingresos de derecho público.

42. Los tributos locales: principios. La potestad reglamentaria de las entidades locales en materia tributaria: contenido

de las ordenanzas fiscales, tramitación y régimen de impugnación de los actos de imposición y ordenación de tributos. El establecimiento de recursos no tributarios.

43. El Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Naturaleza. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Exenciones y bonificaciones. Base imponible. Base liquidable. Cuota, devengo y periodo impositivo.

44. El Impuesto sobre Actividades Económicas. Naturaleza. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Exenciones. Cuota: las tarifas. Devengo y periodo impositivo.

45. El Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica. Naturaleza y hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible, cuota y devengo. Gestión.

46. El Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras. Naturaleza y hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible. Cuota y devengo. Gestión.

47. El Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Exenciones. Base imponible. Cuota. Devengo. Gestión.

48. El régimen jurídico de las tasas y los precios públicos. Las tasas. Concepto. Hecho imponible. Sujetos pasivos. Devengo. Base imponible. Tipo de gravamen y deuda tributaria. Los precios públicos. Concepto. Obligaciones al pago. Cuantía. Devengo.

#### BLOQUE V

49. Las contribuciones especiales. Concepto. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Devengo. Base imponible. Criterios de reparto. Cuota. Beneficios fiscales. Anticipo y aplazamiento de cuotas. Colaboración ciudadana. Las cuotas de urbanización.

50. El crédito local. Clases de operaciones de crédito. Naturaleza jurídica de los contratos: tramitación. Las operaciones de crédito a medio y largo plazo. Finalidad y duración. Competencia. Límites y requisitos para la concertación de operación de crédito a medio y largo plazo con entidades locales.

51. La Ley 38/2003 General de Subvenciones. Concepto, naturaleza y clasificación de las subvenciones. Principios generales. Elementos personales. Las bases reguladoras.

52. El Plan General de contabilidad pública y su adaptación a la Administración Local. Los modelos contables en la reforma de la contabilidad local de 2004. Coexistencia de la contabilidad financiera y presupuestaria. Contabilidad presupuestaria y no presupuestaria.

53. La imagen fiel y los principios contables públicos. Justificantes de las operaciones, documentos contables y libros de contabilidad.

54. Operaciones de gestión del presupuesto: apertura, prórroga, modificaciones presupuestarias.

55. Operaciones derivadas de la ejecución del presupuesto de gastos. Operaciones del presupuesto corriente de gastos. Operaciones de presupuestos cerrados de gastos.

56. Operaciones derivadas de la ejecución del presupuesto de ingresos. Operaciones del presupuesto corriente de ingresos. Operaciones de presupuestos cerrados de ingresos.

57. Operaciones relativas al inmovilizado no financiero. Operaciones relativas al inmovilizado financiero. Operaciones relativas al endeudamiento.

58. La tesorería de las Entidades Locales: operaciones presupuestarias y no presupuestarias. Movimientos internos de tesorería, cobros y pagos virtuales, cobros y pagos materiales, cobros y pagos duplicados, fianzas y depósitos recibidos, operaciones de endeudamiento a corto plazo, operaciones de IVA.

59. Pagos a justificar y anticipos de caja fijos.

60. Operaciones de fin de ejercicio. Determinación de las magnitudes más relevantes: remanente de tesorería y resultado presupuestario. Consolidación contable.

*ANUNCIO de 10 febrero de 2010, del Ayuntamiento de La Malahá, de bases para la selección de una plaza de peón de mantenimiento depurador y aguas potables.*

Doña María Salas Salas, Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de La Malahá.

Hace saber: Se ha dictado Resolución de Alcaldía del día de la fecha, aprobando las Bases concurso de méritos de una plaza de Peón Mantenimiento Depuradora y Aguas Potables, cuyo tenor literal es como sigue:

Bases 1. Naturaleza y características de la plaza a cubrir y sistema selectivo elegido.

1.1. El objeto de la presente convocatoria es la provisión en propiedad mediante el sistema de concurso de méritos de una plaza de peón de mantenimiento de depuradora y aguas potables, de la plantilla laboral del Ayuntamiento de La Malahá correspondiente a la Oferta de Empleo Público para 2009, con las retribuciones que le correspondan según la normativa vigente.

Esta plaza está asimilada al subgrupo E, de los establecidos en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

1.2. Al presente concurso de méritos le será aplicable la Ley 7/2007, de 12 de abril, Estatuto Básico de la Función Pública, Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, R.D.L 781/86, de 18 de abril, Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, y legislación laboral vigente, así como las bases de la presente convocatoria.

1.3. El contrato de trabajo será a jornada completa y el horario se adaptará a las exigencias técnicas de la programación general de este servicio.

1.4. Motivación: De conformidad con lo dispuesto en el art. 61.7 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, «los sistemas selectivos de personal laboral fijo serán los de oposición, concurso-oposición, con las características establecidas en el apartado anterior, o concurso de valoración de méritos». En este sentido se opta por el sistema de concurso de valoración de méritos, considerando que la operatividad de los puestos de trabajo en que se encuadran las plazas ofertadas, exigen su desempeño por personal que acrediten una formación y experiencia ya adquirida, al objeto de contribuir a la agilización del funcionamiento de los servicios municipales, así como al objeto de evitar paralizaciones indebidas en el desarrollo de la normal actividad de las mismas, lo que afectaría globalmente al funcionamiento de este Ayuntamiento.

2. Requisitos y condiciones que deben cumplir los aspirantes.

2.1 Para tomar parte en el proceso selectivo, los/as aspirantes deberán de reunir los siguientes requisitos:

a) Tener nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 7/2007.

b) Tener cumplidos 16 años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. Solo por Ley podrá establecerse otra edad máxima, distinta de la edad de jubilación forzosa, para el acceso al empleo público.

c) Estar en posesión del título de Certificado de Escolaridad o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.

d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

e) No hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad específicas previstas en la legislación vigente

f) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas,

ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme

2.2. Todos los requisitos a los que se refiere la presente base, deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de instancias y mantenerlos durante el proceso selectivo.

3. Presentación de solicitudes.

3.1. Las instancias para tomar parte en la convocatoria, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la punto 2 denominado «Condiciones de los aspirantes» referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, se dirigirán al Alcalde de la corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en horas de oficina o en cualquiera de los registros previstos en el art. 38 de la ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (de conformidad con el modelo de Anexo I, de la presente convocatoria), acompañadas de:

- Fotocopia compulsada del DNI, pasaporte o tarjeta de identidad. La falta de este requisito, determinará la exclusión del aspirante.

- Resguardo de haber realizado el ingreso de los derechos de examen, que ascienden a 20 euros, en la cuenta número 2031-0459-24-0115024806, a nombre del Ayuntamiento de La Malahá (especificando que se trata del presente concurso). La falta de justificación del abono de los derechos de examen, que deberá acompañar la solicitud, determinará la exclusión del aspirante.

3.2. Los aspirantes, presentarán junto a la instancia antes señalada los documentos que justifiquen los méritos y servicios a tener en cuenta de acuerdo con el baremo contenido en el apartado 6 de las bases de la presente convocatoria. En la instancia deberán enumerar los documentos aportados.

Las instancias se presentarán en el plazo de 20 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, después de la publicación íntegra en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial de la Provincia.

3.3. Los documentos presentados deberán ser originales o bien fotocopias compulsadas por el organismo competente previa exhibición del original.

3.4. Los méritos y servicios a tener en cuenta en el concurso se han de referir a la fecha en que expire el plazo de presentación de instancias.

4. Admisión de aspirantes.

4.1. Expirado el plazo de presentación de instancias el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento dictará resolución a propuesta del Tribunal seleccionador declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia y exponiéndose en el Tablón de anuncios de la Corporación.

4.2. En dicha resolución se indicará el plazo de subsanación de defectos, que en los términos del art. 71 de la Ley 30/92 se concede a los aspirantes excluidos y se determinará el lugar, fecha y hora de comienzo de los ejercicios.

4.3. La publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones y recursos.

4.4. Transcurrido el plazo y caso de no presentarse reclamación alguna la lista provisional de admitidos se convertirá en definitiva.

5. Tribunal.

5.1. El Tribunal Calificador, que tendrá la categoría tercera según lo estipulado en el Real Decreto 462/2002, de 24 de

mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio, está integrado por los siguientes miembros.

Presidente: Un funcionario de Administración Local.  
Vocales:

- Un funcionario de Administración Local.
- Un funcionario de Administración Local.
- Un funcionario del Ayuntamiento de La Malahá o Mancomunidades en las que está integrada aquél.
- Un funcionario de la Junta de Andalucía.

Secretario: Un funcionario del Ayuntamiento de La Malahá o Mancomunidades en las que está integrada aquél.

5.2. Le corresponde al Tribunal el desarrollo y calificación de los méritos a que hace referencia la base 6 de la presente convocatoria.

5.3. El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia del Presidente, Secretario y la mitad al menos de sus vocales, pudiendo acudir indistintamente a cada sesión el titular o bien su suplente.

5.4. El Tribunal podrá disponer la incorporación a las sesiones de asesores especialistas para todas o alguna de las pruebas. Dichos asesores se limitarán al ejercicio de sus especialidades técnicas, en base exclusivamente a las cuales colaborarán con el órgano de selección, actuando por tanto con voz pero sin voto.

5.5. Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de formar parte del mismo cuando concurran alguna de las circunstancias previstas en el art. 28 de la Ley 30/92 o se hubieran realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas de acceso a la función pública en los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria.

5.6. Podrá cualquier interesado promover recusación en cualquier momento del proceso selectivo cuando concurran las anteriores circunstancias.

5.7. Los miembros del Tribunal son personalmente responsables del estricto cumplimiento de las bases de la convocatoria y de la sujeción a los plazos establecidos para la realización y valoración de las pruebas y para la publicación de los resultados.

5.8. El Presidente del Tribunal podrá exigir a los miembros del mismo declaración expresa de no hallarse incurso en las circunstancias anteriormente previstas, sin perjuicio de que de oficio deba el afectado notificarlo al organismo al que representa.

5.9. Las dudas o reclamaciones que puedan originarse con la interpretación de la aplicación de las bases de la presente convocatoria, así como lo que deba hacerse en los casos no previstos, serán resueltos por el Tribunal sin apelación alguna.

## 6. Sistema de selección y calificación.

El sistema de selección será el concurso y la baremación será la establecida para la plaza. El procedimiento de selección de los aspirantes será mediante el sistema de concurso libre constando de dos fases:

Fase 1.<sup>a</sup> Valoración méritos alegados por los/as aspirantes.  
Fase 2.<sup>a</sup> Entrevista personal.

6.1. Fase 1.<sup>a</sup> Valoración de méritos alegados por los/as aspirantes (máximo 5 puntos).

Por cada año completo de servicios prestados en la Administración Pública Local, en plaza o puesto de peón de mantenimiento de depuradora de aguas residuales o abastecimiento de aguas, o puesto de similar naturaleza, acreditado mediante la correspondiente certificación expedida por el organismo competente: 1 punto por año completo

Por cada año completo de servicios prestados en la Administración Pública distinta a la Administración Pública Local, en plaza o puesto de peón de mantenimiento de depuradora de aguas residuales o abastecimiento de aguas, o puesto de similar naturaleza, acreditado mediante la correspondiente certificación expedida por el organismo competente: 0,5 punto por año completo

Por cada año completo de servicios prestados en empresas privadas en plaza o puesto de peón de mantenimiento de depuradora de aguas residuales o abastecimiento de aguas o puesto de similar naturaleza, acreditado mediante contrato visado por el INEM y certificado de vida laboral expedido por la Seguridad Social: 0,25 punto por año completo.

Si el trabajador tuviese periodos de contratación a tiempo parcial, se sumarán hasta completar periodos completos.

## 6.2. Fase 2.<sup>a</sup> Entrevista (máximo 5 puntos).

En esta fase del procedimiento selectivo, el Tribunal preguntará al aspirante sobre cuestiones relacionadas con su experiencia laboral, y acerca de las tareas propias del puesto al que aspira. Esta entrevista podrá puntuarse hasta un máximo de 5 puntos.

La actuación de los/as aspirantes en las entrevistas, se iniciará por orden alfabético del primer apellido.

El lugar, día y hora de realización de las entrevistas, se determinará en la resolución de la Alcaldía por la que se aprueba la lista definitiva, que se publicará en el tablón de edictos de este Ayuntamiento. Así mismo deberá hacerse público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, con al menos 3 días de antelación de la fecha de realización de la entrevista, las puntuaciones obtenidas en la baremación de los méritos presentados.

7. Los aspirantes deberán concurrir a la celebración de las entrevistas provistos de su DNI, quedando automáticamente excluidos/as de las mismas quienes no lo hicieran, salvo circunstancias de fuerza mayor acreditados conforme a derecho.

En cualquier momento del proceso selectivo, si los miembros del Tribunal tuvieran conocimiento de que alguno/a de los/as aspirantes no posee la totalidad de los requisitos exigidos por la convocatoria, previa audiencia y constatación, deberá proponerse su exclusión al/la Presidente/a del Tribunal.

## 8. Puntuación y presentación de documentos.

El Tribunal no podrá aprobar, ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de plazas convocadas. El opositor que no se halle incluido en la relación tendrá la consideración de no apto a todos los efectos

Terminada la calificación del concurso, la cual será la suma de las puntuaciones obtenidas por la valoración de méritos y la entrevista personal, el Tribunal publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la calificación final y la relación del aspirante propuesto por orden de puntuación final. El Tribunal elevará al Alcalde propuesta de contratación de personal laboral a favor del/la aspirante con mayor puntuación, siendo aquella de carácter vinculante. Dicha propuesta será publicada en el BOP.

9. Terminado el proceso selectivo, el/la aspirante propuesto/a una vez aportados los documentos a que se refiere el párrafo anterior, serán contratado/a como trabajador/a fijo de la plantilla del Ayuntamiento de La Malahá.

## 10. Presentación de documentos.

10.1. El aspirante aprobado dispondrá de un plazo de 20 días naturales desde que se haga pública la relación definitiva de aprobados para presentar en la Secretaría General de esta Corporación los documentos que acrediten los requisitos y condiciones de capacidad establecidos en estas bases.

10.2. Ante la imposibilidad debidamente justificada de presentar los documentos expresados podrá demostrarse que se reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admitido en derecho.

10.3. Quienes dentro del plazo fijado y salvo en los casos de fuerza mayor, debidamente justificados, no presentasen la documentación o del examen de la misma se dedujese que carecen de los requisitos señalados en las bases de la presente convocatoria, no podrán ser nombrados como contratados laborales fijos y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

10.4. El plazo para la firma del contrato laboral fijo será de 30 días naturales al de la notificación al interesado del nombramiento como laboral fijo.

#### 11. Recursos.

La presente convocatoria, sus bases, y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de las actuaciones del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados, en los plazos y forma establecidos por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El Tribunal queda facultado para resolver cuantas dudas e incidencias puedan presentarse y adoptar los acuerdos necesarios para el correcto desarrollo del proceso selectivo.

### ANEXO I

#### Modelo de solicitud

Don/doña .....  
 DNI ..... Lugar a efectos de notificaciones .....  
 ..... Población .....  
 Código Postal ..... Provincia .....  
 Teléfono de contacto ..... Edad .....  
 Nacionalidad .....

Convocatoria: Peón de mantenimiento depuradora y aguas potables.  
 Fecha BOP.

Titulación.

Documentación que se adjunta:

1. Resguardo del ingreso de los derechos de examen.
2. Fotocopia del título exigido para el ingreso o documento oficial de solicitud.

El/la abajo firmante solicita ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y declara que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne las condiciones señaladas en la convocatoria anteriormente citada, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en la solicitud.

En ....., a ..... de ..... de 200.....

Firma

Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de La Malahá (Granada).

La Malahá, 10 de febrero de 2010.- La Alcaldesa, María Salas Salas.

*ANUNCIO de 16 de febrero de 2010, del Ayuntamiento de Motril, de bases para la selección de un Técnico Medio.*

Don José García Fuentes, Teniente de Alcalde Delegado de Economía e Interior, actuando por Delegación de atribucio-

nes conferidas por el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Motril, mediante Decreto de fecha 18.6.2007,

### DISPONE

«La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las Bases que regirán la convocatoria para la selección de un/a Técnico/a Medio por Procedimiento del Concurso Oposición Libre, plantilla de Funcionarios, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2006, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 15 de febrero de 2010.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Motril, 16 de febrero de 2010.- El Tte. Alcalde de Economía e Interior, José García Fuentes.

**BASES ESPECÍFICAS QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR UN TÉCNICO MEDIO POR EL PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE, VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2006**

Esta convocatoria se rige además de por las presentes bases específicas, por las Bases Generales que regirán las convocatorias de cobertura definitiva de plazas libres de funcionarios de carrera y de laborales, incluidas en oferta de empleo público del Ayuntamiento de Motril, aprobadas mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 9.6.2008, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 120, de 26.6.2008, modificadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 30.6.2008, publicada dicha modificación en el BOP número 132, de 14.7.2008. Asimismo dichas bases generales han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 163, de 18.8.2008, y se encuentran publicadas en la página web [www.motril.es](http://www.motril.es).

Denominación de la plaza: Técnico de Grado Medio.  
 Clasificación: Escala Administración Especial. Subescala Técnica. Clase Técnico Medio. Grupo de clasificación A. Subgrupo A2.  
 Servicio al que figura adscrita: Personal.  
 Número de plazas: 1.  
 Plaza vacante número: 1.959.  
 Sistema selectivo: Concurso Oposición Libre.

#### 1. Contenido funcional.

A quien le corresponda cubrir esta plaza se le encomendarán las tareas de gestión, estudio, informes y propuestas de carácter administrativo y, en definitiva, cuantas se describan en el Organigrama Funcional y de Puestos de Trabajo en este Ayuntamiento, para contribuir al buen funcionamiento del Servicio y, en general, del Ayuntamiento.

#### 2. Titulación exigida.

Estar en posesión del título de Diplomado en Relaciones Laborales, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias, en su caso.

Las titulaciones obtenidas en el extranjero deberán justificarse con la documentación que acredite su homologación.

#### 3. Tasa por acceso al empleo público.

55,90 euros. Para quien ostente la condición de Discapacitado 27,95 euros.

#### 4. Plazo de presentación de solicitudes.

Veinte días naturales desde el siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE.



5. Orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas.

Se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra J.

6. Composición del Órgano de Selección.  
Presidente/a:

Titular: Doña Teresa Valenzuela Merino, Jefa de Servicio de Personal.

Suplente: Don Juan Carlos López García, Jefe de Servicio de Prevención

Vocales:

Titular: Doña Carmen Sáez Julián, Jefa de Servicio de Acción Social.

Suplente: Don Ignacio González González, Asesor Jurídico.

Titular: Doña Manuela Mota García, Jefa de Servicio de Mujer.

Suplente: Doña Esther Vega López, Técnica Prevencionista.

Vocal: Don Miguel Ángel Marín Zabala, Jefe de Servicio de Educación.

Suplente: Don Francisco Martín Rubiño, Técnico Medio.

Vocal: Don Antonio Espinosa García, Técnico Medio.

Suplente: Don David Lupiáñez Tejero, Técnico Medio.

Secretario/a:

Titular: Doña Amalia Casares González, Jefa de Sección de Nóminas.

Suplente: Don Roberto Velázquez González, Operador Informático.

7. Temario específico:

1. Estatuto Básico del empleado público. Legislación autonómica para la función pública local.

2. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Objeto, ámbito de aplicación. Derechos y obligaciones. Servicios de prevención.

3. Protección de datos de carácter personal: normativa legal al respecto.

4. Derecho del trabajo: concepto, fines y contenido. Las fuentes del derecho del trabajo: la ley, reglamento y costumbre laboral, convenios colectivos y otras fuentes. Derechos y deberes del trabajador.

5. Convenio colectivo: concepto y clases. Principio de jerarquía normativa. Convenio colectivo del personal laboral del Ayuntamiento de Motril.

6. El acuerdo regulador de las condiciones de trabajo de los funcionarios que prestan sus servicios en el Ayuntamiento de Motril.

7. Gestión y administración de Recursos Humanos en la Administración local.

8. Estructura política y administrativa del Ayuntamiento de Motril. Organigrama. Las áreas administrativas, objetivos y fines, su estructura. Otras formas de prestación de servicios: Organismos Autónomos.

9. Instrumentos de ordenación de la gestión de recursos humanos: plantilla, RPT, catálogo de puestos, OEP, Planes de Empleo y Registros de personal.

10. Acceso a la función pública: principios constitucionales, requisitos, lenguas cooficiales, sistemas de selección, órganos de selección, bases y convocatoria, procedimiento selectivo.

11. La formación en la planificación estratégica de los recursos humanos. Incidencia en las políticas de gestión de recursos humanos. Factores culturales y organizacionales.

12. Gestión por competencias. Definición, criterios de implementación y efectos.

13. Evaluación del desempeño: carrera y compensación.

14. Equipos de trabajo en entidades locales. Tipos, creación y aplicaciones.

15. La dirección de grupos. Participación y trabajo en equipo.

16. Coaching en la Administración Pública. Necesidades y objetivos.

17. Personal al servicio de las Corporaciones Locales: funcionarios públicos, funcionarios con habilitación de carácter estatal, funcionarios propios de la Administración local y de sus consorcios y organismos autónomos.

18. Los funcionarios de carrera integrantes en la Policía Local. Selección, ingreso, promoción interna, movilidad y formación. Registro de Policías locales. Segunda actividad. Régimen disciplinario de la policía local.

19. Pérdida de la condición de funcionario público: su-puestos legales.

20. Permisos, licencias y vacaciones de los funcionarios de la administración local, tratamientos, honores y recompensas. Conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

21. Seguridad Social, la carrera administrativa, retribución y jornada laboral de los empleados públicos municipales, reconocimiento de servicios previos.

22. Situaciones administrativas de los funcionarios de la administración local: normativa aplicable, servicio activo, servicios especiales, servicio en CCAA, expectativa de destino, excedencias, suspensión de funciones, cambio de situación, situaciones administrativas de los funcionarios con habilitación de carácter nacional.

23. Personal al servicio de extinción de incendios y salvamento. Acceso, escalas, formación, la situación especial de segunda actividad. Régimen disciplinario. Jubilación.

24. Personal eventual, funcionarios interinos y personal directivo.

25. Personal laboral: interrupción de la prestación laboral y suspensión del contrato de trabajo.

26. Régimen jurídico de la contratación laboral: capacidad laboral para contratar y para trabajar, identificación y responsabilidad empresarial, periodo de prueba y tipología de la contratación.

27. Selección del personal laboral: personal laboral fijo y temporal. Efectos de las irregularidades en la contratación y el acceso al empleo público. Personal laboral fijo que desempeña funciones o puestos clasificados como propios de personal funcionario.

28. Contratación indefinida. Causa y características. Contrato fijo discontinuo.

29. Incentivos a la contratación: programas de fomento de empleo, personas con discapacidad y mecanismos relevantes para las Corporaciones Locales para el fomento de empleo agrario: la solicitud de subvención, tramitación, procedimiento y justificación.

30. Contrato temporal: tipología y características. Contrataciones a través de empresas de trabajo temporal. Oferta Genérica al Servicio Andaluz de Empleo.

31. Contrato a tiempo parcial: regulación. Contrato ordinario y contrato de relevo.

32. Determinación y modificación de la prestación de trabajo: clasificación profesional, movilidad funcional, movilidad geográfica y modificación sustancial de las condiciones de trabajo.

33. La relación laboral de carácter especial de los penados y la pena de trabajos en beneficio de la comunidad.

34. Proceso judicial por despido: normativa e intento de conciliación. Contenidos de la demanda y efectos.

35. Reclamaciones previas a la vía laboral. Jurisdicción social: naturaleza, competencias y ámbito.

36. Inspección de Trabajo y Seguridad Social: infracciones y sanciones del orden social.

37. Afiliación, altas, bajas y variación de datos en Seguridad Social. Procedimiento y efectos. Sistema RED-online.

38. Retribución: concepto de salario y composición. Retribuciones que no tienen la consideración de salario. Abono del salario.

39. Cálculo y emisión de los recibos de salarios. Pagas extraordinarias. Garantía del salario. Transferencias y partida doble.

40. Incapacidad temporal: concepto y causas. Maternidad y riesgo durante el embarazo. Paternidad: concepto y requisitos. Contenido y duración de la prestación: características y cálculo de recibo de salarios.

41. Supuestos de huelga en la Administración Local: efectos y límites del derecho de huelga. Comunicación a la Tesorería General de la Seguridad Social. Tramitación y cálculo de recibos de salarios.

42. La cotización. La cuota: concepto y naturaleza jurídica. Sujetos obligados y sujetos responsables de cotización.

43. Bases y tipos de cotización. Régimen jurídico general. Bonificaciones, reducciones y exenciones. Topes máximos y mínimos.

44. Cálculo de los documentos de ingreso de cotizaciones de los empleados públicos municipales a la Seguridad Social (TC1 y TC2), bases impositivas, tipos y cuotas. Supuestos de deducción de cuotas. Periodos y procedimiento de ingreso a través de la aplicación Winsuite.

45. Impuesto sobre la renta de las personas físicas: retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo y actividades económicas. Normas de aplicación y procedimiento.

46. La colaboración en la gestión. Las Mutuas de Accidentes de Trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social. Naturaleza jurídica y caracteres. Colaboración de la Empresas. Colaboración obligatoria y colaboración voluntaria.

47. Representantes de los trabajadores en la Administración Local. Negociación colectiva. Libertad sindical y acción sindical.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2010, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en la convocatoria 2009 de ayudas para la promoción del tejido profesional del Flamenco en Andalucía.*

Mediante Orden de Consejería de Cultura de 20 de abril de 2009, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 86, de 7 de mayo, se establecieron las bases reguladoras de la convocatoria de concesión por la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, de subvenciones en el año 2009 para la promoción del tejido profesional del Flamenco en Andalucía.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 109 de la Ley 5/1983, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en la base vigésimo quinta de la mencionada Orden de 20 de abril, se resuelve hacer pública la relación de ayudas concedidas en la convocatoria 2009 de ayudas para la promoción del tejido profesional del Flamenco en Andalucía.

Ayudas a la creación y producción de espectáculos.

Beneficiario	NIF/DNI	Actividad a realizar (título espectáculo)	Cuantía de la subvención
Eva Hierbabuena S.L.	B41.978.115	Lluvia	60.000,00 €
Andrés Marín Flamenco Abierto, S.L.	B91.727.461	La pasión según se mire	42.000,00 €

Beneficiario	NIF/DNI	Actividad a realizar (título espectáculo)	Cuantía de la subvención
Ángeles Gabaldón Valle	28.927.794G	Del Quivir	15.371,30 €
El Mandaño Producciones, S.L.	B91.282.343	Historia de un soldado	52.462,13 €
Carmen Iniesta Muñoz	28.783.460M	Concierto de castañuelas	7.312,20 €
Mª Jesús Rodríguez Mantilla de los Ríos	24.217.939C	)Paréntesis(	16.905,00 €
Mª Isabel Ramos Peralta	78.034.355R	Con tiento y alegría aprendo con filosofía	13.068,00 €
Artimagen Producciones, S.L.	B41.737.859	Faena flamenca	37.527,00 €
Desde Cero, Gestión y Diseño Cultural, S.L.	B72.126.980	A posteriori	8.577,60 €
Gypsy Moon, S.L.	B91.494.021	Fedra	42.000,00 €
Desde Cero, Gestión y Diseño Cultural, S.L.	B72.126.980	Carmelo, cantes por caramelos	17.367,36 €
Compañía Danza Mobile, S.L.	B91.054.817	Abre los ojos y mirame	20.902,50 €
Azalea Espectáculos, S.L.	B11.490.836	Por un sueño	18.000,00 €
Valquiria Producciones, S.L.	B41.920.588	De sandalia a tacón	12.100,00 €
Ana Isabel Veloso García	75.239.859M	Nacidos del mar	18.875,00 €
Ochocochenta Gestión Cultural, S.L.	B91.791.582	Alejandrías, la mirada oblicua	37.493,91 €
Buho&Maravillas Sociedad Civil	J91.690.883	El Mago de Oz	20.362,50 €
Valquiria Producciones, S.L.	B41.920.588	Tranquilo alboroto	29.600,00 €

Ayudas a la distribución y asistencia a festivales y eventos de especial interés.

Beneficiario	NIF/DNI	Actividad a realizar (lugar de la gira)	Cuantía de la subvención
Eva Hierbabuena, S.L.	B41978115	Gira Argentina	14.960,00 €
Isabel María Bayón Gamero	28480108J	Sidance 2009 (Seul) y Jazz Plus Concerts (Sofía)	17.006,04 €
Eva Hierbabuena, S.L.	B41978115	Festival Mantica 2009	5.100,00 €
A Negro Producciones, S.L.	B91287995	Festival D'Avignon	34.993,50 €
Dezza Producciones S.L.N.E.	B91583117	Festival Flamenco de Lisboa	1.277,66 €
Devito, S.L.	B11523040	Gira Venezuela, Colombia	18.502,50 €
Splan Musical, S.L.U.	B91807776	Gira Japón	14.193,00 €
Antonio Ríos Fernández	31665335-Q	Gira 2009	20.100,00 €
Ochocochenta Gestión Cultural, S.L.	B91791582	Presencia flamenca. México	6.450,00 €
Buho&Maravillas S.C.	J91690883	Festival Titeres lida	3.900,00 €
Anea Producciones, S.L.	B18513978	Toronto International Flamenco Festival y Flamenco Festival Atlantis, Halifax	8.892,80 €
Arte y Movimiento Producciones, S.L.U.	B91110437	Festival Montpellier Danse	1.620,02 €
Arte y Movimiento Producciones, S.L.U.	B91110437	Francia	3.490,19 €
Arte y Movimiento Producciones, S.L.U.	B91110437	Francia	6.213,96 €
Ático de Ediciones el Bujío, S.L.	B11436557	Gira Americana	11.200,00 €
G.P. Management y Distribución de espectáculos, S.L.	B84929611	Francia y Suiza	7.102,83 €
Arte y Movimiento Producciones, S.L.U.	B91110437	Sceaux (Francia)	1.750,00 €
Sociedad Filarmónica de Andalucía	B23560345	Teatro Coliseum de Madrid	49.058,14 €
20 artistas S.L.	B91790287	Barcelona	2.572,50 €
A. Montoya Producciones, S.L.	B41710872	Festival Veranos de la Villa	10.067,25 €
Valquiria Producciones, S.L.	B41920588	Danza en la Villa. Madrid	8.610,00 €
A. Negro Producciones, S.L.	B91287995	Festival de Otoño de la Comunidad de Madrid	11.400,00 €
Dezza Producciones S.L.N.E.	B91583187	Teatro de Madrid	4.902,71 €
Dezza Producciones S.L.N.E.	B91583187	Fuenlabrada	1.412,53 €
Flamenco Festival S.L.	B14768527	Jacob's Pillow Festival (EE.UU.)	17.599,50 €
Rosevil Productions S.L.	B84486661	Gira Española	19.121,40 €

Beneficiario	NIF/DNI	Actividad a realizar (lugar de la gira)	Cuantía de la subvención
Christina Hecht	X0645846-Y	VI Festival Interpretación Canción Española + Curso Summer Institute Texas	4.959,00 €

Lo que se hace público para su conocimiento general.

Sevilla, 11 de febrero de 2010.- El Director Gerente, Francisco Fernández Cervantes.

*RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2010, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en la convocatoria 2009 de subvenciones para proyectos de investigación en materia de Flamenco.*

Mediante Orden de Consejería de Cultura de 7 de mayo de 2009, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 110, de 10 de junio, se establecieron las bases reguladoras de la convocatoria de concesión por la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, de subvenciones en el año 2009 para la proyectos de investigación en materia de Flamenco.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 109 de la Ley 5/1983, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en la base vigésimo cuarta de la mencionada Orden de 7 de mayo de 2009, se resuelve hacer pública la relación de ayudas concedidas en la convocatoria 2009 de subvenciones para proyectos de investigación en materia de Flamenco.

Beneficiario	DNI/NIF	Título del proyecto	Cuantía de la Subvención
Universidad de Sevilla. Manuel García León	Q-44118001-I	Repercusiones podológicas del Baile Flamenco femenino, materiales	9.000,00 €
Emilia Loreto Navarrón Cuevas	06221476-E	Estrategias didácticas uso de Flamenco en Salud Mental	9.000,00 €
Álvaro Rojas Vázquez	44960769-R	Flamenco Scordcard-sistema de indicadores culturales del flamenco	9.000,00 €
Universidad de Cádiz Francisco A. Macías Domínguez	Q-1132001-G	Estudio Biomecánico y valoración funcional del flamenco	7.120,00 €
Raquel Romero Babío	28782777-W	La mujer gitana y su papel en la transmisión del flamenco	8.100,00 €
Álvaro Romero Mena	34057150-S	José Romero: catálogo musical	7.200,00 €
José Miguel Hernández Jaramillo	52268390-Q	Las idas y vueltas de las peteneras	7.200,00 €
Pedro Luis Vázquez García	75347399-C	Época Dorada del flamenco en Morón de la Frontera	7.200,00 €
Lénica Reyes Zúñica	G-01245587	El sistema musical de la malagueña preflamenco y la mexicana	6.672,00 €
Antonio Conde González-Carrascosa	74641779-V	Cilindros de cera, catalogación, análisis y estudio del cante flamenco	7.192,00 €
Gonzalo Montaña Peña	79252534-P	Raíces del cante de Lebrija	6.300,00 €
José Miguel Díaz Báñez y equipo	29782285-E	COFLA: Análisis computacional fandango y soleá	6.300,00 €
Bárbara de las Heras Monastero	45661292-J	Pedagogía del baile flamenco	5.688,20 €

Lo que se hace público para su conocimiento general.

Sevilla, 11 de febrero de 2010.- El Director Gerente, Francisco Fernández Cervantes.

*RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2010, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en la convocatoria 2009 de ayudas para la promoción de Festivales Flamencos de Pequeño y Mediano Formato.*

Mediante Orden de Consejería de Cultura de 7 de mayo de 2009, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 86, de 7 de mayo, se establecieron las bases reguladoras de la convocatoria de concesión por la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, de subvenciones en el año 2009 para la promoción de Festivales Flamencos de Pequeño y Mediano Formato (BOJA núm. 110, de 10 de enero).

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 109 de la Ley 5/1983, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en la base vigésimo tercera de la mencionada Orden de 7 de mayo de 2009, se resuelve hacer pública la relación de ayudas concedidas en la convocatoria 2009 de ayudas para la promoción de Festivales Flamencos de Pequeño y Mediano Formato.

Beneficiario	NIF/DNI	Actividad a realizar (Título Espectáculo)	Cuantía de la subvención
Ayto. de Los Palacios y Villafranca	P-4106900-F	Festival Flamenco de la Mistela 2009	10.200,00 €
Patronato Municipal de Cultura de Ogijares	Q-1800663-E	XXX Edición del Festival Flamenco de Ogijares	2.250,00 €
Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla	P-4107700-I	XLI Reunión del Cante Jondo de La Puebla de Cazalla	9.000,00 €
Ayuntamiento de Arahal	P-4101100-H	VIII Memorial Niña de los Peines al Gurugú	9.000,00 €
Ayuntamiento de Marchena	P-4106000-E	Jornadas Culturales Flamenca y XXXVI Festival de la Guitarra	3.750,00 €
Ayuntamiento de Paradas	P-4107100-B	XIX Semana Cultural de Actividades Flamenca	9.000,00 €
Ayuntamiento de Vejer de la Frontera	P-1103900-E	XXXVII Noche Flamenca Vejer de la Frontera	1.950,00 €
Ayuntamiento de Utrera	P-4109500-A	LIII Potaje de Utrera	3.250,00 €
Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra	P-4100400-	II Festival Internacional de Artes Escénicas Riberas de Guadaíra	7.800,00 €
Ayuntamiento de Castellar de la Frontera	P-1101300-J	XVII Edición Festival Flamenco Castillo de Castellar	3.250,00 €
Ayuntamiento de Morón de la Frontera	P-4106500-D	XLIII Edición Gazpacho Andalúz	1.950,00 €
Ayuntamiento de Vélez-Málaga	P-2909400-J	XXXII Festival Flam. Juan Brea Ciudad Vélez-Málaga 2009	1.950,00 €
Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal	P-4109800-E	Jornadas Flamenca en Villanueva del Ariscal 2009	3.250,00 €
Artanza, S.L.	B-80315252	4.º Enclave de Sol	6.600,00 €
Ayuntamiento de Villacarrillo	P-2309500-C	Flamenco IV Edición Festival Internal. de Música	1.650,00 €
Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Antequera	P-7901503-H	XXIV Noche Flamenca de Santa María	1.650,00 €
Ayuntamiento de Granada	P-1808900-C	Encuentros Flamenca. X Festival de Otoño	6.600,00 €
Sedesa. Sociedad Ecijana para el Desarrollo Socioecon.	A-41361528	XXXIII Noche Flamenca Ecijana	1.650,00 €
Ayuntamiento de La Rinconada	P-4108100-A	XXVI Festival de Cante Flamenco el Búcaro	1.650,00 €
Ayuntamiento de Almachar	P-2900900-H	II Reviso Flamenco	2.200,00 €
Patronato Municipal del Cultura, Turismo y Fiestas del Excmo. Ayto. de Jaén	P-2300019-C	I Circuito Flamenco en Órbita por los Barrios	6.600,00 €
Ayuntamiento de Órgiva	P-1815000-C	XVI Festival Flamenco Ciudad de Órgiva	1.350,00 €

Beneficiario	NIF/DNI	Actividad a realizar (Título Espectáculo)	Cuantía de la subvención
Jacinto González Gallardo	52501079-Z	Joven Generación Almería Festival	2.250,00 €
Agrupación Teatral La Cuadra de Sevilla, S.A.	A-41131384	Ciclo Flamenco Primitivo	5.400,00 €
Ayuntamiento de Campillos	P-2903200-J	Festival de Flamenco Campillos 2009	1.350,00 €
Ayuntamiento de Pedrera	P-4107200-J	XIV Edición Festival Flamenco	1.350,00 €
Ayuntamiento de Brenes	P-4101800-C	XXVII Festival de la Naranja 2009	1.350,00 €
Ayuntamiento de Paterna de Rivera	P-1102500-D	XXXIV Concurso Nacional de Cante por Peteneras	5.400,00 €
Ayuntamiento de Casariche	P-4102600-F	XIX Festival de Cante Jondo de Casariche	1.350,00 €
Ayuntamiento de Alhaurín el Grande	P-2900800-J	XXVII Noche Flamenco Villa de Alhaurín el Grande	5.400,00 €
Ayuntamiento de Istán	P-2906100-I	XI Encuentro Flamenco de Istán	1.350,00 €
Ayuntamiento de El Coronil	P-4103600-E	XI Noche Flamenco Las Aguzaderas	1.350,00 €
Ayuntamiento de El Rubio	P-4108400-E	XXII Festival Flamenco de la Campiña	1.350,00 €
Ayuntamiento de Mengíbar	P-2306100-E	XIV Festival Flamenco de Mengíbar	1.350,00 €
Ayuntamiento de Villanueva de la Reina	P-2309600-A	XXI Festival de Flamenco	1.350,00 €
Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos	P-4102700-D	XXXI Festival de Cante Flamenco	1.350,00 €
Ayuntamiento de Herrera	P-4105000-F	XXI Noche Flamenco Pedro el de la Timotea	1.350,00 €
Ayuntamiento de Belalcázar	P-1400800-G	Festival Flamenco Condado de Belalcázar	1.260,00 €
Ayuntamiento de Viznar	P-1819300-C	Festival Flamenco de Viznar	1.235,25 €
Producciones Sonakay, S.L.	B-91113423	IX Festival de Larachi en Sevilla	2.250,00 €

Lo que se hace público para su conocimiento general.

Sevilla, 11 de febrero de 2010.- El Director Gerente, Francisco Fernández Cervantes.

*RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2010, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en la convocatoria 2009 de ayudas para la promoción del tejido asociativo del Flamenco en Andalucía.*

Mediante Orden de Consejería de Cultura de 7 de mayo de 2009, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 110, de 10 de junio, se establecieron las bases reguladoras de la convocatoria de concesión por la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, de subvenciones en el año 2009 para la promoción del tejido asociativo del Flamenco en Andalucía.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 109 de la Ley 5/1983, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en la base vigésimo cuarta de la mencionada Orden de 7 de mayo de 2009, se resuelve hacer pública la relación de ayudas concedidas en la convocatoria 2009 de ayudas para la promoción del tejido asociativo del Flamenco en Andalucía.

Beneficiario	NIF/DNI	Actividad a realizar	Cuantía de la subvención
Asociación Cultural Los Hormiguillos del Chueco	G14710198	Conferencia Ilustrada: La Saeta	630,00 €
Tertulia Flamenco Cantes al Aire	G41844523	Celebración del II Concurso Flamenco Menores de 25 Años	1.800,00 €

Beneficiario	NIF/DNI	Actividad a realizar	Cuantía de la subvención
Federación Provincial de Peñas Flamencas de Jaén	G23251770	XVII Itinerario Flamenco a la Verde Oliva Jaén en el Cante	8.000,00 €
Peña Flamenco de Jodar	G23367410	Encuentros con el Flamenco	1.950,00 €
Federación Onubense de Peña Flamencas El Fandango	G21052303	Circuito por Peñas Federadas IX-Homenaje a Paco Isidro	8.000,00 €
Peña Cultural Flamenco El Cerro del Águila	G41207820	Honores a Antonio Pérez Guerrero el Sevillano	2.250,00 €
Peña Flamenco La Bulería	G14026108	Actividades Culturales Musicales	1.500,00 €
Peña Flamenco Los Romeros de Andujar	G23023641	II Seminario de Estudio y Divulgación del Flamenco	2.100,00 €
Peña Flamenco Antonio Alaminos Sánchez el Cantor	G18691493	Mitos del Cante II	1.950,00 €
Peña Cultural Flamenco El Chozas	G-41765496	XVI Semana Cultural Flamenco	2.100,00 €
Peña Flamenco David Serrano	G91492579	III Concurso de Cante para Jóvenes Flamencos la Sartén de Andalucía	2.100,00 €
Peña Flamenco Torreón del Cante	G23553282	IV Festival Flamenco «Villa de Lopera»	1.500,00 €
Asociación Peña Cultural Flamenco Amigos de Estella	G11682317	Programa «Jóvenes y Flamenco II»	1.440,00 €
Tertulia Flamenco Tomás el Nitri	G11024908	Recuperar los Cantes de Cádiz y los Puertos	2.100,00 €
Peña Flamenco Rafael Flores el Piyayo	G29530888	Historia del Flamenco a Través del Tiempo	2.250,00 €
Asociación Cultural Amigos del Flamenco de Almachar	G92695642	II Ciclo Reviso Flamenco	1.800,00 €
Peña Cultural Flamenco El Búcaro	G41937574	Segunda Semana Cultural	1.800,00 €
Peña Cultural Flamenco La Fragua	G41088469	Tres Provincias, Cantes Autóctonos	1.950,00 €
Federación Provincial de Peñas Flamencas de Cádiz	G11658499	Concurso para Jóvenes Promesas del Flamenco	8.000,00 €
Asociación Peña Flamenco El Olivo del Cante	G23230667	III Curso de Cante Flamenco 2009/2010	2.400,00 €
Federación Provincial de Peñas Flamencas Granáinas	G18073510	II Circuito Flamenco Provincial por Las Peñas de Graná	8.000,00 €
Peña La Parra Flamenco	G18227389	Festival de la Guitarra	2.400,00 €
Peña Cultural Flamenco Puerto Lucero	G11030285	XXX Noches de Bajo de Guía	2.250,00 €
Federación Provincial de Sevilla de Entidades Flamencas	G41156274	XXI Circuito Flamenco de la Federación de Sevilla. Homenaje a Manolo Caracol	8.000,00 €
Asociación Cultural Flamenco Amigos de la Guitarra	G41104894	X Semana Cultural Memorial Pepita Caballero	2.250,00 €
Asociación Cultural Peña Flamenco Aires de Espera	G11721214	Conferencias Flamencas 2009	1.950,00 €
Asociación Cultural Flamenco Femenina Carmen Linares	G23564099	2.ª Biental Flamenco de Cante y Guitarra Menores de 35 años	2.250,00 €
Tertulia Cultural Flamenco El Pozo de las Penas	G41085523	Otoño Flamenco en el Pozo de Las Penas	2.250,00 €
Asociación Cultural Flamenco Algabeña	G91498006	Escuela de Flamenco	2.550,00 €
Peña Flamenco Cano Hierro	G91547091	Primeras Quincenas Flamencas-Pilas 2009	1.800,00 €
Peña Cultural Flamenco El Laurel	G41452160	XVI Concurso Festival Nacional de Flamenco	1.950,00 €
Peña Cultural Flamenco Los Ensueños	G23549405	Segunda Conferencia Ilustrada de Flamenco Joven	1.650,00 €
Asociación Cultural Peña Flamenco La Arroyá	G23586621	llove Flamenco	1.875,00 €
Peña Flamenco de Ubrique	G11041929	Ciclo Jóvenes Promesas del Flamenco	2.250,00 €
Peña Cultural Flamenco Francisco Moreno Galván. La Fuente de lo Jondo	G41845421	Francisco Moreno Galván. La Fuente de lo Jondo	2.400,00 €
Círculo de Alcalá	G41077009	Ciclo Cultural Flamenco 2009/2010	2.100,00 €

Beneficiario	NIF/DNI	Actividad a realizar	Cuantía de la subvención
Asociación Cultural El Roete	G41657198	Stás Flamenco: principios Metodológicos de Aproximación al Flamenco para Docentes de ESO	2.550,00 €
Peña Cultural Flamenco de Punta Umbria	G21014386	Flamenqueando que es Gerundio	2.250,00 €
Peña Flamenco de Doña Mencía	G14058747	Curso de Baile Flamenco	1.470,00 €
Peña Cultural Flamenco Manolo Brenes	G91089797	Talleres Flamencos 2009 (Curso de Guitarra)	2.250,00 €
Asociación Autoestima Flamenco	G91717827	Una Escuela con Arte	2.550,00 €
Ateneo Cultural Morisco	G41159336	Velá Flamenco Niña de la Puebla	1.500,00 €
Peña Flamenco La Soleá	G14032056	El Flamenco con los Jóvenes	2.250,00 €
Peña Cultural Flamenco Montoreña	G14212898	Exaltación Flamenco Montoreña	1.375,00 €
Peña Flamenco Pepe Montaraz	G41298977	Jóvenes Valores del Flamenco	2.100,00 €
Peña Cultural Flamenco Fernando Vergara	G21326574	Curso de Compás III	2.400,00 €
Peña Nuestro Flamenco	G11747706	CD «El Romancero Tradicional de Arcos»	2.250,00 €
Peña Flamenco Tío José de Paula	G11662541	XIII Curso de Enseñanza de Cante Flamenco 2009	2.250,00 €
Peña Cultural Flamenco Femenina Mari Camarena	G11855095	Primer Concurso de Cante Flamenco para Aficionados Mari Camarena	1.800,00 €
Asociación Cultural Jobacha	G04461307	Fomento y Divulgación en el Barrio Pescadería -La Chanca	1.950,00 €
Asociación de Promoción e Investigación Gitana de la Axarquía	G29819885	Primeras Jornadas de Flamenco para Todos	2.100,00 €
Asociación Cultural Flamenco Tertulia Cante Jondo	G41956582	Ciclo Recitales Flamencos 2009-2010	2.250,00 €
Peña Flamenco Rincón del Cante	G29780046	XVIII Concurso de Cante Flamenco año 2009	1.800,00 €
Peña Cultural Flamenco El Perro de Paterna	G11617750	I Caracola Flamenco de Guadalcaçin	650,00 €
Federación Local de Peñas de Jerez	G11724259	Festival de Las Costumbres	2.835,00 €
Asociación Cultural Flamenco Tío Juanichi el Manijero	G11839875	Cántaros de Oro	1.800,00 €
Peña Flamenco Los Cernicalos	G11659356	Noches de la Plazuela	2.250,00 €
Peña Flamenco de Huelva	G21016860	Grabación Disco Cantes de Huelva	1.500,00 €
Peña Flamenco El Hargahijo	G29504396	I Curso de Cante Flamenco el Hargahijo	2.100,00 €
Federación de Peñas Flamencas de Málaga	G29478278	Conferencias para la Difusión de los Cantes de Málaga	7.500,00 €
Peña Unión Flamenco Alhaurina	G29442712	Conferencias los Palos del Flamenco	1.950,00 €

## A) Danza.

Núm.	Beneficiario	NIF/DNI	Tipo de ayuda	Cuantía de la subvención	Porcentaje sobre presupuesto aceptado (%)
1	CIA. de Danza Mobile, S.L.	B-91054817	Plan de Producción: «Sirena en Tierra»	28.728,00 €	70
2	El Mandaito Producciones, S.L.	B-91282343	Plan de Producción: «Días pasan cosas»	26.334,00 €	75
3	Producciones Sonakay, S.L.U.	B-91113423	Plan de Producción: «Mudanzas Boleras»	36.000,00 €	75
4	Bikini.Ducc., S.L.	B-91797902	Plan de Producción Experimental: «Assemblage»	21.555,00 €	65
5	La Calabaza Producciones, S.C.	J-91520031	Plan de Producción: «El juguete favorito»	36.000,00 €	75
6	CIA. de Danza Fernando Hurtado, C.B.	E-92468594	Plan de Producción: «Vortice»	27.157,89 €	74,40
7	Mercedes Rubio Velasco	27285834-Z	Plan de Producción: «Un patito no tan feo»	11.974,00 €	75
8	El Mandaito Producciones, S.L.	B-91282343	Plan de Producción Experimental: «Dentro por fuera-fuera por dentro»	27.000,00 €	60
9	Ochocochenta Gestión Cultural, S.L.	B-91791582	Ayuda a Gira y Asistencia a Festivales: Asistencia a Gotemburgo y Estocolmo	4.925,83 €	60

Beneficiario	NIF/DNI	Actividad a realizar	Cuantía de la subvención
Peña Flamenco La Trilla	G18366757	Vida y Obra de los Artistas Flamencos del Siglo XIX	2.100,00 €
Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina	G23310857	Mágina Flamenco. Talleres Teórico Prácticos «Didáctica del Flamenco en la Educación»	2.400,00 €
Peña Frasquito Yerbabuena	G18027359	Digitalización del Patrimonio de la Peña Frasquito Yerbabuena	1.950,00 €
C.E.I.P. El Alcaucil	G11207495	Fomento del Cante Flamenco, Cantaores Locales y la Petenera en Paterna	2.100,00 €
Peña Cultural Flamenco Frasquito el Rubio	G11382223	IV Jornada de Flamenco en la Escuela	2.700,00 €
Peña Cultural Flamenco La Soleá	G21056924	Escuela de Iniciación al Cante Flamenco	2.030,00 €
Peña Cultural Flamenco La Orden	G21116335	XXX Concurso Infantil Nacional de Fandangos de Huelva y Provincia	2.250,00 €
Asociación Centro de Investigación Flamenco Telethusa	G72109127	Página Web de Investigación Científica sobre el Baile Flamenco y Publicación Periódica de una Revista de Investigación Científica	2.100,00 €
Peña Flamenco Juanito Villar	G11026200	XXV Encuentros Flamencos 2009	2.250,00 €

Lo que se hace público para su conocimiento general.

Sevilla, 11 de febrero de 2010.- El Director Gerente, Francisco Fernández Cervantes.

*ANUNCIO de 10 de febrero de 2010, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el cual se hacen públicas las subvenciones para la promoción del tejido profesional de Teatro, Música y Danza en Andalucía para el año 2009.*

Mediante Orden de la Consejería de Cultura, de fecha 7 de mayo de 2009, se establecían las bases reguladoras de la convocatoria de concesión de subvenciones de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales en el año 2009 para la promoción del tejido profesional de teatro, música y danza en Andalucía para el año 2009 (publicada en BOJA núm. 110, de 10.6.09).

En cumplimiento de lo establecido en la base 24 de la citada Orden y en aplicación de lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se resuelve hacer pública la relación de ayudas concedidas en las diferentes modalidades de producción y en la modalidad de ayudas a gira y asistencia a festivales, mediante resolución de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales de fecha 3 de diciembre de 2009.

Núm.	Beneficiario	NIF/DNI	Tipo de ayuda	Cuantía de la subvención	Porcentaje sobre presupuesto aceptado (%)
10	Centro de Artes Escénicas, S.L.	B-91799817	Ayuda a Gira y Asistencia a Festivales: Asistencia a la Sala Tantarantana del Mercat de Les Flors	1.296,00 €	60
11	Centro de Artes Escénicas, S.L.	B-91799817	Ayuda a Gira y Asistencia a Festivales: Asistencia a la Mostra Internacional de Teatro de Ribadavia	3.063,00 €	60
12	Mercedes Rubio Velasco	27285834-Z	Ayuda a Gira y Asistencia a Festivales: asistencia al XVII Festival Musical Soriano	1.850,00 €	50
13	CIA. de Danza Fernando Hurtado, C.B.	E-92468594	Ayuda a Gira y Asistencia a Festivales: Asistencia a Zimbabwe, Namibia y Panama	2.061,78 €	50

## B) MÚSICA

Núm.	Beneficiario	NIF/DNI	Tipo de ayuda	Cuantía de la subvención	Porcentaje sobre presupuesto aceptado (%)
14	Asociacion Cultural Pirouette	G-91159970	Plan de Producción: «Chiqui Chico»	13.654,48 €	63,93
15	Gustavo Murray	X- 6162173-J	Plan de Producción Experimental: «Paisajes Acronicos-La Partitura...	18.725,06 €	48,66
16	Acteon, S.C.C.L.	F-60385747	Plan de Producción Experimental: «Doce piedras»	22.500,00 €	56,25
17	Jesús Hernández Hernández	74629912-H	Plan de Producción: «Camino Bojaira»	10.335,00 €	73,82
18	Francisco Javier Torres Simon	48815797-E	Plan de Producción Experimental: «Metasound»	11.254,30 €	59,56
19	M.ª Gema García Marín y dos más, C.B.	E-23581705	Plan de Producción: «Rigoletto»	15.000,00 €	18,75
20	Ensemble Sonoro, S.L.	B-91744995	Ayuda a Gira y Asistencia a Festivales: Asistencia al Festival Klem en Bilbao	966,00 €	60
21	Francisco Sánchez Bernier	28774365-P	Ayuda a Gira y Asistencia a Festivales: Concierto y Master Class en la Universidad de Toronto	1.134,00 €	60
22	Orquesta Barroca de Sevilla, S.L.	B-91448183	Ayuda a Gira y Asistencia a Festivales: Gira por Francia, Alemania y España	18.000,00 €	60
23	Asociación Zahir Ensemble	G-91647289	Ayuda a Gira y Asistencia a Festivales: Asis. a la Sala Concertowa. Varsovia. Polonia.	4.380,07 €	60
24	Alqhai & Alqhai, S.L.	B-91717975	Ayuda a Gira y Asistencia a Festivales: Asis. al Festival Intern. en El Camino de Santiago. Jaca	3.584,22 €	60
25	Ensamblés Producción y Gestión Musical, S.C.	J-91662171	Ayuda a Gira y Asistencia a Festivales: Asistencia a Varias Localidades de Cadiz	9.712,00 €	50
26	Ensamblés Producción y Gestión Musical, S.C.	J-91662171	Ayuda a Gira y Asistencia a Festivales: Asistencia al XXVI Fiocle. León	2.347,77 €	60
27	Musica es Amor, S.L.	B-18663195	Ayuda a Gira y Asistencia a Festivales: Asistencia a Copenhague	2.802,00 €	60

## C) TEATRO

Núm.	Beneficiario	NIF/DNI	Tipo de ayuda	Cuantía de la subvención	Porcentaje sobre presupuesto aceptado (%)
28	José Oriol Boixader Escanilla	35011031-V	Plan de Producción: «Trilogos Clownescos»	22.221,50 €	74
29	Luis Zornoza Boy	50294057-A	Plan de Producción para Nuevas Compañías: «El Traje del Emperador»	17.958,60 €	74,84
30	Miguel Ángel Moreno Montosa	53684609-X	Plan de Producción para Nuevas Compañías: «Cayuco»	13.414,70 €	75
31	Teatro La Paca, S.L.	B-23486798	Plan de Producción: «Por Si Acoso (Un Respeto)»	12.000,00 €	38,19
32	Pablo Carazo González	24241328-H	Plan de Producción: «Nostrasladamus»	35.278,50 €	46
33	María Isabel Chica Castro	26024051-B	Plan de Producción para Nuevas Compañías: «El Orfanato»	12.906,00 €	75
34	Kreart Proyectos y Diseño, S.L.	B-18757203	Plan de Producción: «El Castillo Rojo»	5.628,50 €	11,05
35	Devenir Producciones Culturales, S.L.	B-91720383	Plan de Producción: «La Puta Libertaria»	19.377,00 €	74,93
36	Centro de Artes Escénicas, S.L.	B-91799817	Plan de Producción: «D.J. Peepshow»	35.505,00 €	74,70
37	Titeres Etcetera, S.L.U.	B18779827	Plan Bienal: «La Casa de Los Juguetes»	108.000,00 €	26,85
38	La Fundación de Sevilla, S.L.	B-91514455	Plan de Producción: «María Estuardo»	31.854,52 €	71,40
39	Javier Álvarez-Ossorio Rojas-Marcos	27286409-Z	Plan de Producción: «Lilith, Adan y Eva o la Rebelión...»	20.471,25 €	53,70
40	Irene Golden Ruiz	28926741D	Plan de Producción para Nuevas Compañías: «Yo, Pronombre Personal de 1.º...»	13.329,90 €	67,61
41	A la Sombríta, S.L.	B-91110593	Plan de Producción: «El Patito Feo»	6.498,85 €	73,07
42	Proyectohandke, S.L.	B-91825109	Plan de Producción para Nuevas Compañías: «Patadas»	21.600,00 €	49,75
43	Lasal Teatro, S.L.	B-18560409	Ampliación de Plan Bienal: «Soy Solo»	100.000,00 €	28,33
44	Teatro La Platea, S.L.	B-14839138	Plan de Producción para Nuevas Compañías: «El Manuscrito de Calderón»	16.000,00 €	65,68
45	José Antonio Aguilar Pérez	34041385-M	Plan de Producción: «Humor Platónico»	21.673,62 €	45
46	Gloria López Martínez	28723733-E	Plan de Producción: «La Reina de Belleza de Leenane»	30.000,00 €	67,67
47	Titirimundi, S. Coop. And.	F-41493495	Ampliación de Plan Bienal: «El Carnaval de los Animales»	70.000,00 €	50
48	Bis Producciones, S.L.	B-41721333	Plan Bienal: «U.V.I. Zona Cero»	156.000,00 €	34,29
49	Chinabaus, S.L.	B-91702282	Plan de Producción: «Dröppo»	33.739,51 €	75

Núm.	Beneficiario	NIF/DNI	Tipo de ayuda	Cuantía de la subvención	Porcentaje sobre presupuesto aceptado (%)
50	Virginia García Nölting	25710706-H	Plan de Producción: «Lo que queda de nosotros»	10.500,00 €	75
51	Teatro Clásico de Sevilla, S. Coop. And.	F-91513705	Plan de Producción: «Don Juan Tenorio»	30.885,00 €	65,02
52	Manuel González Monteagudo	28468136-R	Plan de Producción: «Así que pasen cinco años»	21.870,00 €	74
53	Pata Teatro, S.L.	B-92800374	Plan de Producción: «Una casa en las afueras»	12.566,97 €	66,72
54	Alejandra López Segovia	75765715-N	Plan de Producción: «La maleta de los nervios»	18.041,24 €	60,71
55	Noemí Ruiz González	74888679-N	Plan de Producción para Nuevas Compañías: «La hora feliz»	6.007,05 €	75
56	Analia Sisamon Inchaurreondo	76441270-B	Plan de Producción: «Barquichuelo de papel»	7.200,00 €	75
57	Fernando Martínez Vidal	52527537-E	Plan de Producción: «NN 12»	16.305,00 €	61
58	El Mandaito Producciones, S.L.	B-91282343	Plan de Producción: «Galileo»	26.676,00 €	60
59	Juan de Dios Ibañez Ortiz	28626498-P	Plan de Producción: «Swing Clown»	18.371,25 €	75
60	Telaraña, S.L.	B-92343235	Plan de Producción: «Se ha escrito un crimen»	20.677,88 €	54,78
61	Histrion Teatro, S.L.	B-18351429	Plan Bienal: «Hedda Gabler»	84.000,00 €	41,95
62	Patricia Verónica Martínez	X-6286696-Z	Plan de Producción: «Amores Rodados»	27.795,00 €	74,92
63	Producciones El Mentidero, S.L.U.	B-91500793	Plan de Producción: «Si yo les contara»	17.882,00 €	68,14
64	Coral Martín Graciani	33362064-N	Plan de Producción para Nuevas Compañías: «Sin honra no hay amistad»	12.150,00 €	53
65	Centro de Arte y Producciones Teatrales, S.L.	B-91664672	Ayuda a Gira y Asistencia a Festivales: Asistencia a ¡Ucsur (Peru), Fitei (Oporto) y Delfos (Grecia)	8.952,00 €	60
66	Josefa Bella Muriel Ramírez	29476624-P	Ayuda a Gira y Asistencia a Festivales: Asistencia a Feten 2009. Centro Cultural Antiquo Instituto	1.650,64 €	50
67	Centro de Artes Escénicas, S.L.	B-91799817	Ayuda a Gira y Asistencia a Festivales: Asistencia a Barcelona y Venecia	2.978,33 €	60
68	La Gotera, S.C.	J-11697869	Ayuda a Gira y Asistencia a Festivales: Asis. al Festival Internacional de Baja California. México	2.620,80 €	60
69	Fernando Martínez Vidal	52527537-E	Ayuda a Gira y Asistencia a Festivales: Asistencia a Latinoamérica	8.304,00 €	60
70	Ignacio Andreu Abrío	28724945-S	Ayuda a Gira y Asistencia a Festivales: Asistencia al Teatro de la Estación de Zaragoza	2.161,50 €	50
71	Bis Producciones, S.L.	B-41721333	Ayuda a Gira y Asistencia a Festivales: Asistencia al Nuevo Teatro Lara de Madrid	15.000,00 €	50
72	Lavi E Bel, S.L.	B-18487389	Ayuda a Gira y Asistencia a Festivales: Asistencia a la Temporada Teatro Marquina de Madrid	15.000,00 €	50
73	Varuma Teatro, S. Coop. And.	F-91584458	Ayuda a Gira y Asistencia a Festivales: Asistencia a Feten 2009. Teatro Jovellanos	3.095,00 €	50

Lo que se hace público para su conocimiento general.

Sevilla, 10 de febrero de 2010.- El Director-Gerente, Francisco Fernández Cervantes.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63